



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, lunes 29 de noviembre de 2021

Año CXXIX Número 34.803

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	29
OTRAS SOCIEDADES	30

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	31
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	39
AVISOS COMERCIALES	40

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	66
SUCESIONES	68
REMATES JUDICIALES	70

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	74
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	75
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	90
AVISOS COMERCIALES	90

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	91
SUCESIONES	100
REMATES JUDICIALES	101



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

AL
FIN



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABNA S.A.

1) Nahuel Antonio Valmarrosa, argentino, comerciante, soltero, 16-05-2002, DNI 43.899.264 domicilio Olleros 925 La Tablada, Provincia Buenos Aires; Marcelo Ciro Laredo, argentino, comerciante, divorciado, 18-02-1966, DNI 17.829.288, domicilio Carhue 1284, piso 2, departamento 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Instrumento Público del 02-11-21. 3) ABNA S.A. 4) Carhue 1284, piso 2, departamento 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país, a la prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y, en particular, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes actividades: Objeto: a) Prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. 6) 99 años. 7) Capital social: \$ 100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una; Nahuel Antonio Valmarrosa, 40.000 acciones y Marcelo Ciro Laredo, 60.000 acciones; 8) Directores 1 a 5, e igual número de suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Marcelo Ciro Laredo. Director Suplente: Nahuel Antonio Valmarrosa. Sin Síndico. Todos constituyendo domicilio especial en sede social sita en Carhue 1284, piso 2, departamento 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Representante Presidente. 10) 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 621 de fecha 02/11/2021 Reg. Nº 12

MARIA DE LOURDES IBARRA - Tº: 128 Fº: 569 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 Nº 91197/21 v. 29/11/2021

ARGECHM S.A.

Esc. 272 del 25/11/2021 F. 1172 Reg. 1779 Matrícula 5764 1) Socios: Francisco José BASÍLICO, nacido el 28/06/1994, soltero, abogado, D.N.I. 38.425.145, domiciliado en La Pampa 949, piso 7º, "b" CABA, y Federico VALCARCE, 15/04/1978, casado en primeras nupcias con María Eugenia Villano Cobo, abogado, D.N.I. 26.466.383, domiciliado en Azcuénaga 1757 piso 3, A, CABA. 2) Denominación: ARGECHM S.A. 3) Sede social: calle La Pampa 949 piso 7 departamento "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, código postal 1428. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en todo el ámbito del Territorio Nacional y/o en el Extranjero, a las siguientes actividades: (i) producción, comercialización y administración de bienes y servicios de limpieza, desengrasante, mantenimiento y sanitarios, incluyendo, pero sin limitarse a productos químicos para procesos de refinación, aditivos para combustibles, tratamientos de agua y efluentes y servicios para refinerías y petroquímicas, así como su importación y exportación; (ii) servicios vinculados a los productos y bienes mencionados en el inciso (i) y desarrollo de sistemas de aguas vinculados a la utilización de dichos productos. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. 5) Duración: 99 años. 6) Capital Social: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de valor nominal de \$ 1 (Pesos uno) cada una. 7) Suscripción e integración de capital social Francisco José Basílico 50.000 acciones; Federico Valcarce 50.000 acciones. El capital fue integrado en 25% en oportunidad de constituirse sociedad en dinero efectivo. 8) Administración y representación a cargo de 1 a 5 directores por tres ejercicios. Sin sindicatura. 9) Administración: PRESIDENTE: Francisco José Basílico. DIRECTOR SUPLENTE: Federico Valcarce, ambos constituyeron domicilio en la Calle La Pampa 949 7 "b", CABA. 10) Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 272 de fecha 25/11/2021 Reg. Nº 1779 Francisco Jose Basílico - Tº: 134 Fº: 361 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 Nº 91623/21 v. 29/11/2021

AUVISA S.A.

33598554779. Por Acta privada de Asamblea Unánime del 25/11/2021 los socios por unanimidad acuerdan modificar el artículo tercero del Contrato Social: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en CABA, territorio nacional o exterior las siguientes actividades: operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión a las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Arrendamientos, subarrendamientos, tasaciones, locaciones, loteos, fraccionamientos, servicios inmobiliarios y desarrollo de emprendimientos urbanísticos de bienes propios y de terceros. Registro de operaciones inmobiliarias en el orden nacional, provincial o municipal. Ejercicio de mandatos y representaciones. Construcción y ejecución de todo tipo de obras así como la explotación, administración y realización de obras públicas o privadas. Servicios Inmobiliarios por inmuebles propios de organización, administración, reparación, mantenimiento e instalación en el rubro de la construcción. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Para su cumplimiento la sociedad goza de plena capacidad jurídica pudiendo celebrar toda clase de actos, contratos y negocios jurídicos que tengan este fin". Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 25/11/2021.

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91533/21 v. 29/11/2021

BEEF MEAT S.A.

Por Escritura Pública del 05/10/2021 y Complementaria del 25/11/2021; 2) Beef Meat S.A.; 3) Jorge Julián CERESO, argentino, D.N.I. N° 21.584.654, nacido el 31/05/1970, CUIT 20-21584654-8, soltero, empresario, con domicilio en Mariano Acosta N° 1248, C.A.B.A.; y Marcela Victoria SILVA, argentina, D.N.I. N° 24.776.920, nacida el 03/06/1975, CUIT 27-24776920-5, soltera, empresaria, con domicilio en Albariños N° 2946, Lanús, Provincia de Buenos Aires; 4) Avenida Corrientes N° 2763, Piso 2°, Oficina "8/10", C.A.B.A.; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: explotación agropecuaria, ganadera, frutícola, forestal, semilleros y/o criaderos de semillas; comercialización, importación, exportación de productos derivados de las explotaciones mencionadas, de productos alimenticios, bebidas, productos cárnicos, agrícolas, e industriales, químicos, agroquímicos y fertilizantes, arrendamientos y aparcerías de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, y/o administración de explotaciones relacionadas con la actividad agropecuaria. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Plazo: 99 años; 7) \$ 1.000.000.- El capital es suscrito en su totalidad por los socios fundadores, de conformidad con el siguiente detalle: a) Jorge Julián CERESO, suscribe 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 500.000.- y representativas del 50% del capital social y b) Marcela Victoria SILVA, suscribe 500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto cada una y de \$ 1 por acción, por un total de \$ 500.000.- y representativas del 50% del capital social; 8) 31/07 de cada año; 9) Presidente: Jorge Julián CERESO, Director Suplente: Marcela Victoria SILVA, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes N° 2763, Piso 2°, Oficina "8/10", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 05/10/2021 Reg. N° 4.

MARIANO NOEL VALDEZ - T°: 71 F°: 305 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91506/21 v. 29/11/2021

BYRNES GABLE S.A.

Por escritura 1284 del 26.12.2018 registro 2084 CABA Mariano Hernán Urroz, casado 24.8.1963, empresario; DNI 16672908, CUIT 20-16672908-5 Fabián Andrés Urroz, casado 16.3.1962, arquitecto; DNI 14621920, CUIT 20-14621920-9 Gonzalo Martín Urroz, casado 5.5.1965, abogado, DNI 17359354, CUIT 20-17359354-7 Todos domiciliados en La Pampa 2934 piso 5 CABA; Javier Ernesto Urroz, 31.12.1960, comerciante, divorciado, DNI 14062769, CUIT 20-14062769-1, Juan José Díaz 2087, Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Todos argentinos; Regularizan sociedad uruguaya "BYRNES GABLE S.A."; adoptando tipo societario de SA; llamándose "BYRNES GABLE S.A."; 2. 99 años 3. participación en operaciones con bienes inmuebles, y a participar en sociedades constituidas y/o a constituirse en la República Argentina con objeto inmobiliario, participando como accionista, cuotapartista, socio comanditario y/o comanditado; a tal fin, la sociedad tiene capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. 4. Capital \$ 5919620, 5919620 acciones; 5. 1 a 3 directores titulares igual o menor suplentes, 3 ejercicios; 5. Ejercicio: 31.12.cada año; Presidente: Gonzalo Martín Urroz; Director Titular: Fabian Andres Urroz; Directores Suplentes: Mariano Hernan Urroz y Javier Ernesto Urroz; Todos con domicilio especial en la sede social de Tucuman 1335 piso

3 oficina F CABA Cada socio es titular de 1479905 acciones. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1284 de fecha 26/12/2018 Reg. N° 2084
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91159/21 v. 29/11/2021

CASA BURSATIL S.A.

CUIT 30-69320460-3. Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 41 del 16/11/2021: 1) Modificó la Denominación Social y reformó el Estatuto Social en su ARTÍCULO PRIMERO, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN. DOMICILIO. La Sociedad se denomina "WIN SECURITIES S.A.", continuadora de "CASA BURSATIL S.A.". Tiene su domicilio legal en de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales, agencias o representaciones y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero.". Denominación anterior: CASA BURSATIL S.A.; y 2) Trasladó la sede social, actualmente en calle 25 de Mayo 332, piso 5°, CABA, a la Avenida del Libertador 602, piso 14°, oficina B, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 538 de fecha 26/11/2021 Reg. N° 506 Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91599/21 v. 29/11/2021

CONSULTING FINANCIAL GOLD S.A.

Constituida por escritura número 87 del 15/11/2021 pasada al folio 296 del registro 299 de CABA. SOCIOS: JULIETA PAULA SCIUTTI, argentina, nacido el 04/04/1979, soltera, DNI 27.201.058, contadora publica, domiciliado en calle 50 10594 piso 9, La Plata, Bs As; Maximiliano Eric MITROFF, argentino, nacido el 20/07/1982, casado, DNI 29.558.828, contador público, domiciliado en calle 54 1770, La Plata, Bs.As. DURACION: 99 años desde su inscripción. OBJETO: participación y/o comisión o en cualquier otra forma, la presentación de servicios dentro del ámbito de la auditoría de cuentas, consultoría y promoción empresarial, asesoramiento laboral y asesoramiento fiscal. CAPITAL SOCIAL: \$ 150.000.- representado por 1.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100.- y con derecho de un voto por acción. ADMINISTRACION: a cargo de un directorio compuesto entre 1 a 5 con mandato por 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. CIERRE DEL EJERCICIO: 31/12 de cada año. SUSCRIPCION: Julieta Paula Sciutti suscribe 750 acciones y el señor Maximiliano Eric Mitroff suscribe 750 acciones todas de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un voto por acción, DIRECTORIO: PRESIDENTE: Julieta Paula SCIUTTI. DIRECTOR SUPLENTE: Maximiliano Eric MITROFF, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Sarmiento 385 piso 4 Oficina 61 CABA. SEDE SOCIAL: Sarmiento 385 piso 4 Oficina 61 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 15/11/2021 Reg. N° 299 Cecilia Victoria Petriz - T°: 128 F°: 462 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91560/21 v. 29/11/2021

CP PATAGONES S.A.U.

CUIT: 30-71534545-1. Por Asamblea del 31.08.2021 y por reunión de Directorio del 1.09.2021 se resolvió designar al Directorio de la sociedad, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Rubén Omar López, Vicepresidente: Gonzalo Alejandro Pérès Moore y Directora titular: María De Los Milagros Daniela Grande; Directores Suplentes: Fernando Roberto Bonnet, Justo Pedro Sáenz y José Manuel Pazos. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Av. Tomas Edison 2701, C.A.B.A. Por Asamblea del 31.08.2021 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 100.000, elevándose el capital social de \$ 100.000 a \$ 200.000. Asimismo, se resolvió reformar el artículo 5° del estatuto social, reflejando dicho aumento. A raíz del aumento mencionado, el capital social quedó representado de la siguiente manera: CP RENOVABLES S.A. titular de 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 31/08/2021 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91183/21 v. 29/11/2021

CP RENOVABLES S.A.

CUIT: 30-71516376-0. Rectificadorio del aviso Nº 90386/21 del día 25/11/2021. Se informa que la fecha correcta de la Asamblea que resolvió los aumentos de capital y la reforma del estatuto es 26/08/2020. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/08/2020
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91316/21 v. 29/11/2021

CRYPTO BUSINESS S.A.

Por escritura pública del 23-11-2021 se constituyó la sociedad. 1) Francisco Alberto LA ROSA, argentino, 1/8/54, DNI 11.257.068, comerciante, soltero, Billinghurst 1611, Planta Baja departamento "A" CABA 200.000 acciones y Pamela Soledad CARDENAS, argentina, 12/11/88, DNI 39.663.599, comerciante, soltera, Calle 136 número 1330 entre calle 13 y 14, Berazategui, Provincia de Buenos Aires, 200.000 acciones; Plazo: 99 años, Objeto: El diseño, planificación, mantenimiento de plataformas de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas comerciales y/o de servicios públicos, impuestos y otros servicios como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas, transacciones privadas de todo tipo y préstamos de cualquier naturaleza, incluyendo tarjetas de crédito o cualquier modo digital de originación. Procesamiento de información y datos involucrados en el servicio de compensación electrónica de medios de pago. Administración de redes de dispositivos electrónicos de captura de transacciones, como ser cajeros automáticos, terminales de autoservicio, terminales de punto de venta, dispositivos móviles y cualquier otro similares. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras 21.526. Capital: \$ 400.000 representado por 400.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y 5 votos por acción, Cierre Ejercicio 31-12; Sede: Sanchez de Bustamante 1789, 2° Piso, departamento "G" de CABA Presidente: Francisco Alberto La Rosa y Director Suplente: Pamela Soledad Cardenas, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 34 de fecha 23/11/2021 Reg. Nº 1529

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91490/21 v. 29/11/2021

DESARROLLOS INMOBILIARIOS MARCOS PAZ S.A.

CUIT 30-71652545-3. Por escritura 322 de fecha 24/11/2021, ante el escribano Jose Luis Santos, quedo protocolizada el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/11/2021 por la que se resolvió por unanimidad cambiar la Denominación de "DESARROLLOS INMOBILIARIOS MARCOS PAZ S.A." a "OLIMPO DESARROLLOS S.A." y quedo Modificada la cláusula Primera del Estatuto Social. Autorizado Jose Luis Santos Autorizado según instrumento público Esc. Nº 322 de fecha 24/11/2021 Reg. Nº 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91160/21 v. 29/11/2021

EL CAMINO S.A.

CUIT 30-54793220-6. Directorio 22/09/21 y Asamblea 08/10/21. Se reforma artículo 15° estatuto, cambio de fecha de cierre de ejercicio al 31/12. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 08/10/2021
Sergio Restivo - T°: 71 F°: 773 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91521/21 v. 29/11/2021

EVEPA S.A.

30708697652. Asamblea general extraordinaria 25/11/2021. Por unanimidad se resolvió: 1) cambio de denominación social de "EVEPA SA" a "TECH FABRICS SA" reformando el artículo 1 del estatuto, 2) modificar el objeto social quedando redactado: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero las siguientes operaciones: 1) Elaboración, fabricación, confección, importación, y exportación, distribución, compraventa al por mayor y por menor, permuta, comisión, consignación, explotación industrial y comercial de productos y subproductos textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales, telas en general, ropa, prendas de vestir, indumentaria, calzado y de accesorios en todas sus formas. 2) Compra, venta, importación, exportación, distribución, comercialización en todas sus formas e instalación de maquinarias y equipos industriales.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos

los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y 3) trasladar la sede social a Guardia Nacional 1651, planta baja CABA. Autorizado según instrumento privado transcripción de acta de fecha 25/11/2021

Daniel Jack Saal - Matrícula: 5741 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91213/21 v. 29/11/2021

GOOD PARK S.A.

CUIT 30-71018304-6. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 18/11/2021 se resolvió: 1) rectificar los aportes capitalizados en las Asambleas Extraordinaria del 21/02/2020 fijándose en \$ 149.974.615.- y en la Extraordinaria del 17/09/2020 fijándose en \$ 28.370.625.- 2) aumentar el capital social a \$ 185.845.240.- representado por 18.584.524 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de \$ 10 v/n c/u y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción del capital social: Adrian Troubol: 9.292.262 acciones, y Ricardo Troubol: 9.292.262 acciones. 3) Reformar el art. 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 18/11/2021 Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91161/21 v. 29/11/2021

IDEPRA S.A.

Por Escritura N° 96, del 19/11/2021, Folio 255, Registro 1135: los socios Gustavo Alejandro CASTELLS, divorciado 1° nupcias con Vanesa Caviglia, 08/12/1964, DNI 17.232.590, CUIL 20-17232590-5, comerciante, A. del Valle 1258, Martinez, San Isidro, Buenos Aires, Marco MORANI, italiano, soltero, 03/10/1964, DNI 94.465.048, CUIL 20-94465048-3, Licenciado Ciencias Políticas, Castillo 1684 CABA, y Santiago Nicolas BAYGORRIA, divorciado 1° nupcias con Mariana Ruiz, 14/08/1987, DNI 33.298.528, CUIL. 20-33298528-1, comerciante, Libertad 3531, San Andres, Partido San Martin, Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 937, quinto piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compraventa, importación, exportación, distribución y representación, fabricación, producción, transformación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, marroquinería y calzado, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización y tía de calzado, todas las actividades afines para el cumplimiento de su objeto. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 10000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal con derecho a un voto, dividido entre socios: Gustavo Alejandro CASTELLS: 2.500 acciones, \$ 250.000; Marco MORANI: 2.500 acciones \$ 250.000 y Santiago Nicolas BAYGORRIA: 5.000 acciones \$ 500.000, que suscriben totalmente; Duración: 99 años; Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año; PRESIDENTE: Gustavo Alejandro CASTELLS. Mandato 3 ejercicios. Director Suplente: Marco MORONI, ambos con domicilio especial Avenida Córdoba 937, quinto piso, oficina 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 19/11/2021 Reg. N° 1135

Verónica Mariana Acuña - Matrícula: 5166 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91509/21 v. 29/11/2021

INMOBILIARIA RETIRO S.A.

1) Beatriz del Valle CHAABAN (Presidente), argentina, 06/02/1957, soltera, DNI 13.279.002, Morelos 323, CABA, suscribe 160.000 acciones; Rosa Magali ESPINOZA (Directora suplente), paraguaya, 26/02/1989, soltera, DNI 94.410.477, Salta 747 Piso 1 Dto A, CABA, suscribe 36.000 acciones; Adelina SETA, italiana, 10/11/1947, viuda, DNI 93.511.538, Morelos 350 Piso 7, CABA, suscribe 2.000 acciones; y Gregorio Fabián PASTORE, argentino, 08/10/1963, soltero, DNI 16.496.655, Morelos 323, CABA, suscribe 2.000 acciones. Todos Comerciantes. 2) 24/11/2021. 4) Morelos 350, CABA. 5) comercialización, fraccionamiento, loteo, urbanizaciones, construcción, realización de mejoras, locación, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluyendo los regulados por el régimen de la propiedad horizontal. 6) 99 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1.- y un voto cada una. 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 30/6. Autorizado según instrumento público Esc. N° 334 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 964

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91507/21 v. 29/11/2021

LOGISTICA Y TRANSPORTES ESPECIALES S.A. - LYTESA

CUIT 30-71216236-4 Por escritura del 04/11/21 reforma artículo primero cambiando el nombre por PICKERS S.A., siendo continuadora de Logística y Transportes Especiales S.A. (LYTESA). Designa Presidente a Carlos Alberto Naccarato Director Javier Costas y Suplente Schinnea por vencimiento del mandato de Presidente Mario Alberto Dobal y Suplente Norberto Antonio Abatte. La sociedad cambia sede social a Juramento 1775 Piso 10 Oficina C CABA y los designados fijan domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento público Esc. N° 156 de fecha 04/11/2021 Reg. N° 1570

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91531/21 v. 29/11/2021

LOS ALMENDROS AGROPECUARIA S.A.

30-54172674-4. Aviso complementario al Aviso N° 87385/21 publicado en fecha 15/11/2021. Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/11/2021 se resolvió reformar nuevamente el artículo segundo del estatuto, que queda redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: La Sociedad, cuyo plazo de duración original venció el 10 de mayo de 2016, tendrá un nuevo plazo de duración de NOVENTA Y NUEVE AÑOS a contar desde la fecha de inscripción de la reconducción en el Registro Público". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/11/2021

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91598/21 v. 29/11/2021

MOQ S.A.

CUIT: 30-71582184-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 9 de fecha 15/12/2017 se resolvió desistir del cambio de fecha de cierre de ejercicio resuelto por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 7 de fecha 14/05/2021, quedando el Estatuto Social como estaba redactado originalmente. Se desiste de la inscripción del trámite N° 9.256.442 en I.G.J. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 9 de fecha 10/10/2021

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91522/21 v. 29/11/2021

MORTY S.A.

30715552864 Acta 5/11/2021 Se reformó art 3 objeto social de la siguiente forma: Fabricación, industrialización, ensamble, y todo otro proceso industrial necesario, comercialización en todas sus formas inclusive importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean estos tradicionales o no, especialmente los relacionados a la industria plástica Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/11/2021

Fernando José Berdichevsky - T°: 109 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91347/21 v. 29/11/2021

PINOR S.A.

CUIT 30-69603406-7 Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 11/11/21 dispuso prorrogar el plazo de la Sociedad hasta el 30 de mayo de 2022 con reforma del Art. Tercero y designar como Presidente a Florindo Feltrin con domicilio especial en Avenida Corrientes 316, Piso 7°, Cap.Fed.-; como Vicepresidente a Juan Carlos Gligo con domicilio especial en General Urquiza 2129, Cap.Fed.; como Director Titular a Carlos Gonzalez Taboada con domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 500, Piso 1°,Cap.Fed. y como Directora Suplente a Loreley Gligo con domicilio especial en Avenienda Del Libertador 4807, Piso 17°,Cap.Fed. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/11/2021

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91334/21 v. 29/11/2021

PROPPIT ARGENTINA S.A.

1) JOSÉ MARÍA ALLONCA, argentino, DNI 16.280.731, CUIT 20-16280731-6, 58 años, abogado, 02/12/1962, casado y con domicilio en Urquiza 654, Acassuso, Buenos Aires y; HERNÁN VERLY, argentino, DNI 20.010.276, CUIT 20-20010276-3, 53 años, abogado, 02/02/1968, divorciado y con domicilio en Independencia 757, Piso 1°, CABA. 2) Instrumento público del 25/11/2021. 3) Denominación: Proppit Argentina S.A. 4) Sede Social: Leandro N. Alem 734, Piso 5°, Oficina "16", CABA. 5) Objeto: desarrollo, elaboración, adquisición y enajenación de plataformas tecnológicas, portales, sitios web, motores de búsqueda nacionales e internacionales para la búsqueda, publicación, oferta, comercialización de bienes inmuebles. Prestación de servicios de consultoría, asesoría y desarrollo de aplicaciones, portales y plataformas web relacionados con el objeto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: \$ 100.000, conformado por 100.000 acciones de \$ 1 cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por los Socios. 8) Director Titular y Presidente: José María Allonca y Director Suplente: Hernan Verly, ambos con mandato por 3 años y domicilio en la sede social. 9) Cierre de ejercicio fiscal: 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 25/11/2021 Reg. N° 1474
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91613/21 v. 29/11/2021

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CUIT 30-68825409-0 REFORMA DE ESTATUTOS DESIGNACION DE DIRECTORIO Y COMISION FISCALIZADORA.- Expediente 1617722.- Escritura 253 del 24-11-2021, ante FRANCISCO MASSARINI COSTA, Escribano Titular Registro 831 CABA, Folio 1092; se protocolizó Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19-11-2021 donde se decidió la modificación de los Artículos 10 y 11 del Estatuto Social, los que quedan redactados así: "ARTICULO DECIMO: Los Directores titulares deberán presentar a la Sociedad una garantía que deberá cumplir con lo establecido en la normativa aplicable en ese aspecto, dentro de los límites mínimos y máximos que allí se dispongan. ARTICULO DECIMO PRIMERO: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer bienes, incluso todas aquellas para las que la ley requiere poder especial o facultad expresa. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad, toda clase de contratos y actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. Podrá operar con todos los bancos y demás instituciones de crédito oficiales y privadas, creadas o a crearse; otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para absolver posiciones y querellar judicialmente o extrajudicialmente, con el objeto y extensión convenientes. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. El directorio podrá designar gerentes generales o especiales, sean directores o no, revocables libremente en quienes podrá delegar las funciones ejecutivas de la administración. Los gerentes tendrán la remuneración que le fije la asamblea o el directorio, "ad referendum" de aquella." DIRECTORIO. Fernando ZACK, DNI 27.658.513.- VICEPRESIDENTE: Mariela RICCIUTI, DNI 28.174.751.- DIRECTORES TITULARES: Ricardo Martín MARTINEZ PEÑOÑORI, DNI 16.062.239.- Norberto Enrique RAZETTO, DNI 8.572.285.- Juan Manuel RUIZ, DNI 26.435.015.- DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás SEGAL, DNI 35.271.338.- Comisión Fiscalizadora: SINDICOS TITULARES: Paula Daniela MARTINEZ SANTANDREU, DNI 26.653.793.- Juan Eduardo BETTINELLI, DNI 24.690.661.- Alejandro Gustavo KATZ, DNI 14.900.749.- SINDICOS SUPLENTE: Leandro LUQUE, DNI 26.716.489.- Alberto VEIRAS, DNI 11.455.027.- María de la Paz COMAS ARMOHA, DNI 32.237.072.- Se aceptan los cargos.- Domicilio Especial constituido por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora: Carlos Pellegrini 91, Piso 11 de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 831

MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91419/21 v. 29/11/2021

SCHNEIDER ELECTRIC ARGENTINA S.A.

CUIT 30-59219954-4. Por Asamblea Extraordinaria del 10/08/2021 se resolvió modificar los artículos octavo y décimo del estatuto, para celebración de reuniones a distancia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/08/2021

Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91485/21 v. 29/11/2021

SERVICIOS JL S.A.

Constitución: Esc. 755 del 18/11/21, F° 2040. Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Luisana Andreina MUJICA CAMACARO, 20/12/1996, DNI 95.982.272, CUIT 27-95982272-2, domiciliada en Zapiola 2349, piso 7, depto 30, CABA y Francisco Rafael MEDINA ROBLES, 02/06/1988, DNI 96.038.481, CUIT 20-96038481-5, domicilio en

Rosario 108, piso 2, depto A, CABA, ambos venezolanos, solteros, empresarios y 15.000 acciones cada uno. Capital Social \$ 300.000, dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 10 cada una y derecho a 1 voto por acción. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o en cualquier otra manera en el país o en el exterior las siguientes actividades: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o en cualquier otra manera en el país o en el exterior las siguientes actividades: Concesión de créditos, préstamos a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés, con o sin garantías reales o personales, aceptación de letras de cambio, pagarés, cheques, giros, la realización de inversiones en valores inmobiliarios, colocaciones y/o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse y la realización en general de operaciones financieras sin captación de recursos del público y todas aquellas operaciones que permitan actuar en el mercado de crédito sin mediar en forma habitual en la oferta y la demanda de recursos financieros. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra actividad por la que se requiera autorización del Banco Central de la República Argentina y/o el concurso de ahorro público. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente: Luisana Andreina MUJICA CAMACARO y Director Suplente: Francisco Rafael MEDINA ROBLES. Sede social y domicilio especial de los directores: Montañeses 2411, Piso 6, depto A, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 755 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91171/21 v. 29/11/2021

SODEXHO PASS CORPORATE SERVICES S.A.

CUIT 30-70796130-5. Por Acta de Asamblea del 27/05/2021 y Acta de Directorio del 1/06/2021 se resuelve: 1.- Aceptar las renunciaciones de JUAN MARTIN GONZALEZ LORENZO (Liquidador Titular) y Diana Conde (Liquidadora Suplente). 2.- Designar Liquidador Titular a SERGIO PABLO CHA y Liquidador Suplente a GUILLERMO ADRIAN PEREZ. Denuncian domicilio especial en BERNARDO DE IRIGOYEN 330, 3° "153", CABA. 3.- Fijar nuevo domicilio social en BERNARDO DE IRIGOYEN 330, PISO 3°, OFICINA "153", CABA. 4.- Cambiar la denominación social, reformando el estatuto social "ARTÍCULO 1°: La sociedad se denomina Grupo Payens S.A. (antes denominada Sodexho Pass Corporate Services S.A.) y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 27/05/2021
Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91422/21 v. 29/11/2021

SUR FINANZAS GROUP S.A.

Por Escritura N°205 del 25/11/2021, se constituye: Graciela Beatriz VALLEJO, nacida el 14/01/1960, DNI 13.597.682, domiciliada en Saltalamachia 820, Banfield, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., DIRECTOR SUPLENTE; y María Fernanda SENA ARGIS, nacida el 24/02/1986, DNI 32.155.708, domiciliada en 24 de Mayo 1389, Lomas de Zamora, Prov. Bs. As., PRESIDENTE. Ambas argentinas, solteras, empresarias y denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Suipacha 472, Local "7", CABA. 1) SUR FINANZAS GROUP S.A. 2) 99 Años. 3) La sociedad tiene por objeto realizar en el país o en el exterior por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros actividades de inversión de conformidad con lo establecido por el artículo 31 de la Ley General de Sociedades a cuyo efecto podrá, entre otras actividades inversoras, adquirir participaciones, acciones, cuotas, derechos y cualquier otro título valor; realizar aportes e inversiones, en forma de préstamo o de capital, en sociedades constituidas o a constituirse, en la Argentina o en el exterior. La Sociedad podrá garantizar, incluso mediante fianza, aval, prenda o hipoteca, obligaciones de sociedades en las que sea accionista. La Sociedad podrá otorgar y tomar préstamos, con garantías reales o personales con o sin garantía; y no podrá realizar la actividad financiera reservada a las entidades financieras por legislación vigente quedando excluidas las operaciones reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiere el concurso público. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto, pudiendo establecer cualquier forma asociativa con terceros, constituir uniones transitorias de empresas, joint ventures y cualquier otro tipo de emprendimientos legalmente aceptados, así como suscribir contratos de fideicomiso en calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. 4) Capital \$ 5.000.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.- valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. 100% suscripto: Graciela Beatriz VALLEJO \$ 4.500.000.- y 4.500.000 acciones. María Fernanda SENA ARGIS \$ 500.000.- y 500.000 acciones. Integran 25% y saldo dentro

del plazo de ley. 5) Uno a seis por tres ejercicios. Representación: Presidente. 6) Prescinde Sindicatura. Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 205 de fecha 25/11/2021 Reg. Nº 1111.
Javier Martin Galella - Tº: 100 Fº: 245 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 Nº 91300/21 v. 29/11/2021

TECHNICAL AMBIENTAL SERVICIOS S.A.

CUIT. 30-71609315-4. Por Acta de Asamblea y de Directorio, del 5/12/2019 renuncian: Presidente: Solana Lucia CUEVAS y Director Suplente: Javier Alejandro SOSNOVSKY. Se designa: Presidente: Anthony Saul SALAZAR RODRIGUEZ y Director Suplente: Elmer Ivan AMBROSIO BENITO. Por Acta Asamblea y de Directorio del 11/5/2021 designan: Presidente: Anthony Saul SALAZAR RODRIGUEZ y Director Suplente: Elmer Ivan AMBROSIO BENITO, trasladan sede social a Aizpurúa 2575, CABA. Por Acta Asamblea del 11/6/2021 reforman art. 1º y 8º: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "BURTON INGENIERIA S.A." (continuadora de Technical Ambiental Servicios S.A.) y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, agencias o cualquier especie de representación dentro y fuera del país".- "ARTICULO OCTAVO: La sociedad será administrada por el Directorio compuesto de uno a cinco miembros titulares, cuyo número será establecido por la Asamblea que los elija, la cual podrá también elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporaran al directorio por el orden de su elección. Esta designación deberá obligatoria mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, el término del mandato de los directores será de tres ejercicios y durarán eventualmente hasta la asamblea que los reemplace o los reelija en las condiciones de este artículo. Los directores podrán ser reelectos" Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea y Directorio de fecha 11/06/2021
Maria Gabriela Vasconcello - Tº: 126 Fº: 806 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 Nº 91151/21 v. 29/11/2021

TELINFOR CONSTRUCTORA S.A.

Constitución: Esc. 769 del 24/11/21, Fº 2072. Registro 2001 C.A.B.A. Socios: Ariel Gustavo DEIDDA, 21/02/1972, DNI 22.655.317, casado, CUIT 20-22655371-8, Bucarelli 2258, piso 3, depto B, CABA y Mariano GUAIA, 22/03/1968, DNI 20.205.908, CUIT 20-20205908-3, casado, Magallanes 935, San Isidro, pcia Bs As, ambos argentinos, empresarios y suscriben 15.000 acciones cada uno. Capital Social \$ 300.000, dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 10 cada una y derecho a 1 voto por acción. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en participación y/o en comisión, o en cualquier otra manera en el país o en el exterior las siguientes actividades: Realizar la Construcción, Edificación, Explotación y Administración de obras públicas o privadas de bienes inmuebles en general, elaboración y desarrollo de diseños, planeación y ejecución de los trabajos en la Zona Franca de La Quiaca o cualquier otra zona franca del país; b) Operaciones inmobiliarias, comercialización, explotación y administración, de toda obra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles propios o de terceros, urbanos o rurales y c) Concesión de créditos, préstamos a terceros, a corto, mediano y largo plazo, con o sin interés, con o sin garantías reales o personales, realización de inversiones en valores inmobiliarios, colocaciones y/o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse afines a este objeto. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra actividad por la que se requiera autorización del Banco Central de la República Argentina y/o el concurso de ahorro público. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o éste estatuto. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: Se prescinde. Representación legal: Presidente: Ariel Gustavo DEIDDA y Director Suplente: y Mariano GUAIA. Sede social y domicilio especial de los directores: Laprida 1024, Planta Baja, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 769 de fecha 24/11/2021 Reg. Nº 2001
Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 Nº 91170/21 v. 29/11/2021

THE DAILY BREAD S.A.

(CUIT Nº 30-71237106-0) Por Asamblea Extraordinaria del 16 de octubre de 2018 (la "Asamblea") se resolvió rectificar el aumento de capital aprobado por Asamblea Extraordinaria del 22 de abril de 2015, reduciendo el monto del aumento a la suma de \$ 2.910.088, representado por 2.910.088 nuevas acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una, suscriptas 1.458.458 acciones por Nahuel Alexis Roman y 1.451.630 por María Soledad Lucero. El capital social aumentó de \$ 3.137.986 a \$ 6.048.074. La Asamblea también resolvió rectificar el aumento de capital aprobado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 9 de agosto de 2016 por la suma de \$ 1.265.800, mediante la emisión de 1.265.800 nuevas acciones ordinarias,

nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una, suscriptas en su totalidad por Federico Javier Lantaron. El capital social aumentó de \$ 6.048.074 a \$ 7.313.874. La Asamblea resolvió modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social a fin de reflejar el monto del capital resultante de ambos aumentos. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2018
Fernando Horacio Giorello - T°: 45 F°: 235 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91499/21 v. 29/11/2021

TPCG VALORES S.A. UNIPERSONAL

CUIT 30-70834807-0. Escritura 252 del 24.11.2021. Reg. 846 Adscripta CABA. Por Asamblea Extraordinaria del 25.10.2021 se resuelve Reformar Estatuto: el Objeto: ARTICULO TERCERO. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: I.- De Agente de Negociación, en los términos de la ley 26.831, sus normas modificatorias, complementarias, y reglamentarias (la "Normativa Aplicable"), por lo que podrá actuar en la colocación primaria y en la negociación secundaria mediante los Sistemas Informáticos de Negociación de los Mercados autorizados, ingresando ofertas en la colocación primaria o registrando operaciones en la negociación secundaria, tanto para cartera propia como para terceros clientes, cumpliendo con las normas dispuestas a estos efectos por la Comisión Nacional de Valores. II.- De Agente de Liquidación y Compensación Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Normativa Aplicable, por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. III.- De Agente de Liquidación y Compensación Integral, de conformidad a lo dispuesto por la Normativa Aplicable, por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y sus clientes, como así también prestar el mencionado servicio de liquidación y compensación de operaciones a otros Agentes de Negociación registrados ante la Comisión Nacional de Valores, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias, de sus clientes y de las obligaciones de los Agentes de Negociación con los que haya firmado un Convenio de Liquidación y Compensación. Asimismo, la Sociedad podrá realizar las actividades complementarias que autorice la Normativa Aplicable, incluyendo enunciativamente: (i) Agente de Custodia, Registro y Pago; (ii) Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva (Fondos Comunes de Inversión); (iii) Agente de Colocación y Distribución de Fondos Comunes de Inversión; (iv) Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión; (v) Fiduciario Financiero; (vi) Fiduciario No Financiero. En todos los casos, las actividades de la Sociedad bajo la Normativa Aplicable (que podrá incluir otras no alcanzadas por las enunciaciones precedentes pero autorizadas por la Comisión Nacional de Valores) requerirán el registro ante la Comisión Nacional de Valores, y el cumplimiento de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, la Sociedad se encuentra facultada a realizar, en cualquier mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes enunciadas, conforme la Normativa Aplicable. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad podrá realizar todo tipo de actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con el mismo, sin más limitaciones que las provenientes de la Normativa Aplicable, la ley 19.550 y este estatuto"; y el "ARTICULO DECIMO. ATRIBUCIONES DEL DIRECTORIO: El Directorio tendrá las más amplias facultades para realizar toda clase de actos jurídicos que le permitan ejercer la representación y administración como así también la adquisición, transferencia, disposición y gravamen de bienes, dentro del objeto social. El Directorio tendrá las atribuciones y deberes que seguidamente se enuncian, sin que esta enunciación tenga carácter limitativo alguno: (a) Podrá conferir mandatos generales y especiales, incluso los enumerados en el art. 375 del Código Civil y Comercial salvo su inciso c, el art. 9 del decreto-ley 5965/63 y los que sean necesarios para querellar criminalmente, y revocarlos cuando lo creyera necesario. (b) Podrá efectuar toda clase de operaciones con entidades financieras oficiales, privadas o mixtas, nacionales o extranjeras, como así también con mercados autorizados e intermediarios, sujeto a las prohibiciones de la Normativa Aplicable. Esta operatoria incluye a todas las entidades financieras públicas o privadas, y en especial al Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario S.A. y bancos provinciales. (c) Previa resolución de la Asamblea, podrá emitir para su colocación dentro o fuera del país, obligaciones negociables, debentures u otros títulos de deuda con o sin garantía de colocación o pago, como así también bonos de participación para el personal. (d) El Directorio estará facultado para distribuir dividendos provisorios en la medida en que se encuadren en la ley aplicable. (e) Podrá designar al Presidente y Vicepresidente

de la Sociedad. (f) Podrá nombrar uno o más gerentes y decidir su remuneración, la cual se imputará a gastos generales”.- Y aprobación Texto Ordenado del Estatuto.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 252 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 846 Adscripta.

LILIANA MABEL PICCIRILLI - Matrícula: 5589 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91206/21 v. 29/11/2021

TRANSPORTES RUBEN O. GARCÍA S.A.

Reforma objeto social (artículo 3) - (IGJ N° 480465) (CUIT N° 30658999067) comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 14/07/2021 se resolvió modificar el objeto social: “TERCERA: La Sociedad tiene por objeto: A) Actividades Comerciales: I) Transportes de cargas en general y en especial por vía terrestre, mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros, y de concesiones de líneas de transportes, de líneas de carga nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales; II) La explotación integral de concesionarias de automotores, la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos. B) Prestación de servicios de representaciones, de concesiones y de mandatos. C) Desarrollo de operaciones financieras relacionadas con la actividad de compraventa de automotores, así como todo otro tipo de operaciones mediante aporte de capital, a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, intereses, financiaciones, toda clase de créditos con o sin garantías, reconstituir o dar hipotecas, prendas u otras garantías reales. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras (Ley 21.526) o requiera de la intermediación con el ahorro público.”

Autorizada según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 5/11/2021.

Autorizado según instrumento privado Ana Laura Pitiot de fecha 05/11/2021

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91461/21 v. 29/11/2021

UNIMAS TEXTIL S.A.

Constitucion: 27/10/2021; Socios: Cinthia Diana Olmedo Morel, paraguaya, soltera, 26/2/1987, DNI: 94223752, Rincon 1440, Planta Baja, Depto “C”, CABA y Jorge Horacio Fernandez, argentino, casado, 4/6/1961, DNI: 14107702, ambos empresarios, Pacheco 1322, Martinez, Partido de San Isidro, Pcia. Bs. AS.; Sede: Rincon 1440, Planta Baja, Depto. C, CABA; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Capital: \$ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 VN. Suscripción: 100%, Integración: 25%. Plazo para integrar saldo: 2 años. Cada socio suscribe 50.000 acciones; Objeto: Elaboración, distribución y comercialización de todo tipo de comidas, bebidas, productos de la industria alimenticia, gastronómica, elaboración y semi elaboración de alimentos y bebidas. Gerenciamiento, operación y explotación comercial de restaurantes, bares, o locales comerciales dedicados a la gastronomía, especialmente pizzerías, y todo tipo de actividad complementaria al negocio gastronómico y de procesamiento de alimentos.- Presidente: Cinthia Diana Olmedo Morel; Director suplente: Jorge Horacio Fernandez, ambos con domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 1160 de fecha 27/10/2021 Reg. N° 553

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91152/21 v. 29/11/2021

VAYO CAPITAL S.A.

Escritura del 19/11/21. 1) Constitución: “VAYO CAPITAL S.A.”, Ezequiel Enrique, AMAT, Argentino, soltero, empresario, 08/12/93, DNI 37.981.826, CUIT 23-37981826-9, domiciliado en la calle Charcas 3340, Morón, Prov. Bs As; Participación 90%; 216.000 Acciones/votos \$ 100 VN, y Laura Daniela, BARBERAN, Argentina, soltera, empresaria 20/03/85, DNI 31.532.035, CUIT 27-31532035-1, domiciliada en la Av. Córdoba 4859, piso 1, depto. D, C.A.B.A, Participación 10%; 24.000 Acciones/votos \$ 100 VN, 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en la República Argentina como en el exterior, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera concurso del ahorro público y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes; estando especialmente facultada para la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo, participación en empresas creadas o a crearse en la República Argentina o el

exterior, sea mediante adquisición acciones, suscripción de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; realización de compraventa de activos, sean ellos inmuebles o muebles utilizando a tal fin fondos propios u obtenidos mediante financiación, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; otorgamiento de créditos, préstamos, avales, fianzas, hipotecas, prendas, adelantos en dinero con o sin garantía real o personal y/o cualquier otro tipo de garantías a particulares o sociedades y cuyo destino es financiar el consumo, la vivienda u otros bienes. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes o por este estatuto. - 3) Capital \$ \$ 14.000.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Ezequiel Enrique, AMAT; DIRECTOR SUPLENTE: Laura Daniela, BARBERAN, ambos con domicilio especial y sede social en la calle Aimé Paine 1130, piso 30, dpto. E, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 620 de fecha 19/11/2021 Reg. Nº 1294
PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541

e. 29/11/2021 Nº 91416/21 v. 29/11/2021

VAYO FINANZAS S.A.

Escritura del 19/11/21. 1) Constitución: "VAYO FINANZAS S.A.", Ezequiel Enrique, AMAT, Argentino, soltero, empresario, 08/12/93, DNI 37.981.826, CUIT 23-37981826-9, domiciliado en la calle Charcas 3340, Morón, Prov. Bs As; Participación 90%; 252.000 Acciones/votos \$ 100 VN, y Laura Daniela, BARBERAN, Argentina, soltera, empresaria 20/03/85, DNI 31.532.035, CUIT 27-31532035-1, domiciliada en la Av. Córdoba 4859, piso 1, depto. D, C.A.B.A, Participación 10%; 28.000 Acciones/votos \$ 100 VN, 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Compra- venta intermediación, administración de toda clase de inmuebles propios o de terceros. B) Tomar o dar todo tipo de préstamos en dinero en moneda nacional o extranjera o en valores de deuda pública o privada, a particulares o sociedades a constituirse, con o sin garantías reales o personales y en general realizar todo tipo de operaciones financieras con recursos propios, excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras, actividades de ahorro público y toda otra que requiera concurso público. C) Actividades de inversión y financieras mediante la participación accionaria, de interés o de parte de interés, en otras sociedades, empresas o contratos de colaboración empresaria, nacionales o extranjeras, pudiendo realizar dicha participación en el acto constitutivo de dicha sociedad o empresa o mediante aportes, suscripción de compra de títulos, acciones, debentures o derechos sociales, así como brindar asistencia administrativa a las mismas, cumpliendo en su caso con las instrucciones y mandas que efectúen los propietarios de dichas acciones o partes de interés. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. - 3) Capital \$ \$ 28.000.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Ezequiel Enrique, AMAT; DIRECTOR SUPLENTE: Laura Daniela, BARBERAN, ambos con domicilio especial y sede social en la calle Aimé Paine 1130, piso 30, dpto. E, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 621 de fecha 19/11/2021 Reg. Nº 1294
PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541

e. 29/11/2021 Nº 91130/21 v. 29/11/2021

VAYO INVERSIONES S.A.

Escritura del 19/11/21. 1) Constitución: "VAYO INVERSIONES S.A.", Ezequiel Enrique, AMAT, Argentino, soltero, empresario, 08/12/93, DNI 37.981.826, CUIT 23-37981826-9, domiciliado en la calle Charcas 3340, Morón, Prov. Bs As; Participación 90%; 306.000 Acciones/votos \$ 100 VN, y Laura Daniela, BARBERAN, Argentina, soltera, empresaria 20/03/85, DNI 31.532.035, CUIT 27-31532035-1, domiciliada en la Av. Córdoba 4859, piso 1, depto. D, C.A.B.A, Participación 10%; 34.000 Acciones/votos \$ 100 VN, 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Realización de estudios, asesoría e investigación de mercados para inversiones de capital; b) Gerenciamiento de proyectos de inversión de toda índole, industrial, comercial, financiera y rural. Su desarrollo y su introducción en los mercados de capitales nacionales e internacionales; c) Aporte de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizar, financiación de negocios en general, otorgamiento de créditos vinculados a los mismos con o sin garantía de hipoteca, prenda o depósito de caución de valores y finanzas reales o personales, y constitución de cualquier derecho real otorgado por la Ley; la compra, venta, permuta, prenda, usufructo de títulos, acciones y otros valores mobiliarios con o sin cotización; d) Asesorar, desarrollar, estimular y promocionar inversiones a largo plazo en la economía Argentina, a través de vehículos de inversión que invierten en proyectos y empresas argentinas. Lo podrá hacer a través de fondos de capital privado, involucrando tanto a comunidades inversionistas nacionales y extranjeras, así como a diferentes instituciones y organismos públicos y privados especialistas o relacionados a estas actividades; e) Asesorar, informar, difundir, representar a todo tipo de entidades nacionales y/o extranjeras. La sociedad no realizará operaciones a que se refiere la Ley 21526 y sus modificaciones ni otras que

requieran el concurso público. Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda actividad industrial, comercial y financiera que se relacionen directa o indirectamente con el objeto de la Sociedad, pues la enumeración precedente es enunciativa y no limitativa, y en general, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. - 3) Capital \$ \$ 34.000.000. 4) Directorio por 3 ejercicios: PRESIDENTE: Ezequiel Enrique, AMAT; DIRECTOR SUPLENTE: Laura Daniela, BARBERAN, ambos con domicilio especial y sede social en la calle Aimé Paine 1130, piso 30, dpto. E, C.A.B.A. 5) 99 años. 6) Cierre 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 623 de fecha 19/11/2021 Reg. N° 1294
PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 29/11/2021 N° 91417/21 v. 29/11/2021

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGROPECUARIA 19 DE NOVIEMBRE S.R.L.

1) 19/11/21. 2) Rodrigo Emanuel GONZALEZ,(90.000 cuotas) DNI 39960269, 2/12/90, Dante 2506 Hurlingham, Prov de Bs.As y Ángel Daniel D'ANDREA, (10.000 cuotas) 43506124, 25/8/97, Basilio Dell Eva 2440, Hurlingham, Prov de Bs.As. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 4) Av Luis María Campos 294, Piso 5 CABA. 5) AGROPECUARIAS: Realizar explotaciones agrícolas, ganaderas, y forestales, compraventa de hacienda, cereales y oleaginosos, acopio, depósito y consignación de los mismos. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, industrialización, distribución, importación, exportación y comercialización de hacienda, cereales, oleaginosos, mercaderías y materias primas provenientes de las actividades agropecuarias. Importación, exportación, representación, formulación y venta de productos agroquímicos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Rodrigo Emanuel GONZALEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/11/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/11/2021 N° 91589/21 v. 29/11/2021

APERRE S.R.L.

RECTIFICATORIO DE LOS EDICTOS PUBLICADOS EL 13/09/2021 N° 66470/21 Y EL 5/10/2021 N° 74015/21. POR VISTA DE IGJ. CONSTITUCIÓN APERRE SRL. i) Se deja sin efecto el instrumento privado complementario de fecha 30/09/2021 y el edicto complementario correspondiente de fecha 5/10/2021 N° 74015/21. ii) Se ratifica el instrumento privado original de fecha 25/08/2021 y el edicto original correspondiente publicado el 13/09/2021 N° 66470/21 atento a que contiene todos los requisitos prescriptos por el art. 10 Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Instrumento constitutivo de fecha 25/08/2021
Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91384/21 v. 29/11/2021

BAGRU S.R.L.

CUIT: 30-71160660-9. Por instrumento privado del 25/11/2021 reforma art 4 del capital sin alterar monto y Maximiliano Ezequiel BAREA cede 10.000 cuotas a Jorge Alfredo BAREA. Tenencia actual: Jorge Alfredo BAREA 10.000 cuotas, Valeria Edith Barea 10.000 cuotas. El capital es de \$ 20.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 26/11/2021
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91359/21 v. 29/11/2021

BARNEOS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) BARNEOS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 24-11-2021. 3) Roberto Gustavo HEINRICH, argentino, divorciado, nacido el 26-05-1966, empresario, DNI 17.768.028, CUIT 20-17768028-2; con domicilio real y especial en Presbitero González y Aragón 3150, Barrio Haras Latina, Lote 2 B, Tristán Suarez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires y Mariola Noemí GRAMACCINI, argentina, casada, nacida el 21-06-1974, empresaria, DNI 23.757.691, CUIT 27-23757691-3; con domicilio real y especial en Presbitero González y Aragón 3150, Barrio Haras Latina, Lote 387, Tristán Suarez, Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires; quienes

suscriben 15.000 cuotas cada uno. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La explotación en todas sus formas de actividades turísticas, nacionales o extranjeras, organización de viajes, excursiones, cruceros y giras, individuales, grupales o colectivas de cualquier índole, intermediación en la compra venta de pasajes terrestres, aéreos o marítimos; transporte de personas en circuitos cerrados de excursión y turismo. Prestación de servicios de alquiler de todo tipo de vehículos propios o no, contratar o subcontratar o explotar en forma directa servicios de hotelería u hospedaje; la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes.- 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Avenida Juan de Garay 2235, Piso 2º, Departamento "C", CABA. Se designa gerentes: Roberto Gustavo HEINRICH y Mariola Noemí GRAMACCINI.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 24/11/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/11/2021 N° 91414/21 v. 29/11/2021

BONPLAND 1631 S.R.L.

CUIT: 30-70951394-6.- Comunica que Esc. N° 385 del 24/11/2021, Rafael Fernando LEVY ALEN y Federico Alberto LEVY ALEN ceden y transfieren 750 cuotas cada uno, adquiriendo Martin Emilio LERNOUD, 1.500 cuotas y en consecuencia se reforma el art. 4º el cual queda redactado: "CUARTA: "El Capital Social se fija en la suma de QUINCE MIL PESOS, dividido en QUINCE MIL cuotas de UN PESO valor nominal cada una y de un voto por cuota, las cuales se encuentran integradas en un cien por ciento, de acuerdo al siguiente detalle: a) Rafael Fernando LEVY ALEN es titular de SEIS MIL SETECIENTAS CINCUENTA cuotas de un peso valor nominal cada una, b) Federico Alberto LEVY ALEN es titular de SEIS MIL SETECIENTAS CINCUENTA cuotas de un peso valor nominal cada una, y c) Martin Emilio LERNOUD es titular de MIL QUINIENTAS cuotas de un peso valor nominal cada una."- Autorizado según instrumento público Esc. N° 385 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 1792

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91188/21 v. 29/11/2021

BRISAS DEL NORTE S.R.L.

1) 19/11/21. 2) Rodrigo Emanuel GONZALEZ,(90.000 cuotas) DNI 39960269, 2/12/90, Dante 2506 Hurlingham, Prov de Bs.As y Ángel Daniel D'ANDREA, (10.000 cuotas) 43506124, 25/8/97, Basilio Dell Eva 2440, Hurlingham, Prov de Bs.As. Ambos argentinos, solteros, empresarios. 4) Paraguay 754, Piso 3, CABA. 5) AGROPECUARIAS: Realizar explotaciones agrícolas, ganaderas, y forestales, compraventa de hacienda, cereales y oleaginosos, acopio, depósito y consignación de los mismos. COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, industrialización, distribución, importación, exportación y comercialización de hacienda, cereales, oleaginosos, mercaderías y materias primas provenientes de las actividades agropecuarias. Importación, exportación, representación, formulación y venta de productos agroquímicos. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Rodrigo Emanuel GONZALEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 19/11/2021

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/11/2021 N° 91590/21 v. 29/11/2021

CAMBIANDO EL MERCADO S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 24/11/21 se constituyó S.R.L.:1) Socios: Sandra Luciana MASON, 06/05/1978, DNI 26.553.955, CUIT 27- 26553955-1, Licenciada; y Sebastián Andrés SÁNCHEZ RAMOS, 28/06/1971, DNI 22.302.656, CUIT 20-22302656-8, Ingeniero, ambos argentinos, solteros y con domicilio en Estanislao del Campo N° 354, Villa Sarmiento, Pdo de Morón, Pcia Bs As 2) CAMBIANDO EL MERCADO S.R.L. 3) 50 años. 4) \$ 200.000 y se divide en diez mil cuotas de \$ 20 de valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota social. Suscripción: La socia Sandra Luciana MASON suscribe 2.000 cuotas y el socio Sebastián Andrés SÁNCHEZ RAMOS suscribe 8.000 cuotas 5) Objeto: A. Comercialización de Energía: En todas sus formas o estados, i) generación, producción, compra, venta, transporte, transformación, importación, exportación, consignación, intermediación y comercialización de gas, energía eléctrica, hidrocarburos líquidos y gaseosos, sus derivados, productos petroquímicos, biomasa, biogás, biocombustibles y energías renovables de cualquier tipo y en cualquiera de sus formas o estados; ii) tendido de redes y cualquier clase de conductos de instalaciones de generación, transporte o distribución de energía, renovable o no; iii) servicio de asesoramiento profesional y consultoría en redes, optimización de abastecimiento de energía, estructuras organizacionales, provisión,

implementación, generación y suministro, desarrollo de proyectos e implementación de soluciones y eficiencias energéticas aplicadas a cualquier tipo de uso de energía; y, iv) servicio de despacho de energía. B. Mandatos y Representaciones: Ejercer mandatos y representaciones, consignaciones y comisiones con relación al objeto social. C. De inversión: Mediante la adquisición, venta o usufructo de acciones de sociedades anónimas, sociedades de responsabilidad limitada y otros tipos sociales, constituidas en el país o en el extranjero, dentro de los límites de los Artículos 31 y 32 de la Ley General de Sociedades Comerciales. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante y matrícula será realizada por medio de estos. 6) Sede: Av. San Martín 5370, Piso 6, Dto. B CABA.- 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social. 8) Gerente: Sebastián Andrés SANCHEZ RAMOS, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre ejercicio: 30/06. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 24/11/2021 maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91609/21 v. 29/11/2021

CARNES VEDIA S.R.L.

CUIT 30-64199526-2. Instrumento Privado del 13/10/2021. 1) Gonzalo Insaurralde, cede, vende y transfiere 18 cuotas de capital que tiene y le corresponde en la sociedad a Valentina Adrover, DNI 43.471.311. 2) Se modifica la cláusula cuarta del Contrato Social. 3) En virtud de la RG IGJ 3/2020: el capital de \$ 70.000, dividido en 70 cuotas de \$ 1.000 valor nominal, quedó suscripto e integrado de la siguiente forma: Elsa Elisabet Sanchez 52 cuotas, o sea \$ 52.000 y Valentina Adrover, 18 cuotas, o sea \$ 18.000. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 13/10/2021

Julieta Salomé Rodríguez - T°: 291 F°: 238 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91317/21 v. 29/11/2021

CASA COPAL S.R.L.

Por instrumento privado del 25/11/2021, se constituye "CASA COPAL S.R.L.": 1) Socios: Jaime Luis BOUQUET ROLDAN, soltero, 20/08/1984, DNI 31164311, CUIT 20-31164311-9, diseñador gráfico, domicilio Av. del Libertador 2476, 3er piso, CABA, participa con 45.000 cuotas sociales de un Peso (\$) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota; Máximo Adolfo BOUQUET ROLDAN, 04/05/1988, casado primeras nupcias con Celina Kogan Sanchez Fuentes, DNI 33780261, CUIT 20-33780261-4, administrador de empresas, domicilio Amenabar 80, piso 715, CABA, participa con 10.000 cuotas sociales de un Peso (\$) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota; Martín Alejandro BRENNAN, soltero, 07/10/1982, DNI 29.865.436, CUIT 23-29.865.436-9, domicilio Juan Carlos Cruz 100, torre V, Depto 404, Vte López, Pcia de Bs As, participa con 45.000 cuotas sociales de un Peso (\$) de valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por cuota; todos argentinos; 2) 99 años; 3) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados; Promoción, organización y supervisión de eventos; Alquiler de espacios para actividades recreativas. 4) Capital \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas VN \$ 1 con derecho a un voto c/u. 5) Domicilio Social TALCAHUANO 374 piso 2 depto B, CABA; 6) Gerente: Máximo Adolfo BOUQUET ROLDAN, constituye domicilio especial en la sede social y acepta el cargo; 8) 28/02. Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 25/11/2021

María Josefina Fernandez Brital - T°: 109 F°: 76 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91465/21 v. 29/11/2021

CENTRO DE REHABILITACION LIMA S.R.L.

RECTIFICO aviso 80254/21 del 25/10/21 y en donde dice: "capital Pablo Jorge Cattaneo 250 cuotas y Adrian Hector Gayoso 250 cuotas" debe decir: "capital Pablo Jorge Cattaneo 125 cuotas y Adrian Hector Gayoso 125 cuotas" Autorizado según instrumento público Esc. N° 797 de fecha 02/10/2021 Reg. N° 15 ROBERTO MARCELO GIMENEZ - T°: 79 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91179/21 v. 29/11/2021

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTE S.R.L.

Por esc 251 del 18/11/21, reg 540 CABA. Ariana Cecilia MICALI, arg, 1/05/1982, cas. 1° nupcias con Rubén Juan García, lic. en trabajo social, DNI 29.400.622, domiciliada en Rossini 2090, Hurlingham, Pcia de Bs As y María Ema CASENAVE, arg, 14/01/1949, viuda 1° nupcias con Celso Luis García, jubilada, DNI 5679303, domiciliada en

Pampa 1811, Bella Vista, Pcia de Bs As.- Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros a: transporte de cargas, realización de fletes, mudanzas, logística en general de encomiendas, mercaderías, sustancias peligrosas, muebles, equipajes y cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales; su distribución, almacenamiento, depósito, administración y embalaje; contratar auxilios, reparaciones y remolques.- Servicios de logística y depósito; Importación y exportación de productos y materiales que se relacionen con su objeto.- Servicios de asesoramiento respecto del objeto social.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos.- Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 v/n con derecho a 1 voto c/u, suscriben 95.000 cuotas Ariana Cecilia Micali y 5.000 cuotas María Ema Casenave.- Representación: gerente Ariana Cecilia Micali por todo el plazo de duración de la sociedad, acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Sede: Ecuador 1537, piso 5º, departamento "22", CABA. cierre de ejercicio: 30 de junio. Duración: 99 años desde inscripción en IGJ.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 251 de fecha 18/11/2021 Reg. Nº 540
maria lorena roman - Matrícula: 4710 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 Nº 91204/21 v. 29/11/2021

DANES CIGAR S.R.L.

1) 18/11/21; 2) Felipe Fornoni, 7/12/88, DNI 34139424, San José 1162, Caba; Martín Federico Neagoe Fornoni, 19/5/93, DNI 37608502; Nicolás Andrés Neagoe Fornoni, 19/3/87, DNI 32982955; ambos Peña 3083, Piso 1º Departamento C, Caba; todos argentinos, solteros, comerciantes; 3) DANES CIGAR S.R.L.; 4) 99 años; 5) la comercialización, por mayor y menor, distribución, importación y exportación de artículos de parafernalia y de bazar, ceniceros, papeles para armar, productos de tabaquería, como ser: cigarrillos, habanos, encendedores, armadores, pipas y cualquier otro producto dentro del rubro, artículos de cultivo, tipo "grow shop" y jardinería, como ser: macetas, sustratos, tierra, fertilizantes, insecticidas, herramientas y cualquier otro artículo complementario y accesorio dentro del rubro; 6) \$ 150.000,- dividido en cuotas de \$ 10,- de valor nominal cada una; 7) 30/6; 8) los socios suscriben 5000 cuotas cada uno; 9) Avda. Regimiento de Patricios 1052, Departamento 531, Caba; 10) Gerente: Nicolás Andrés, domicilio especial: Sede Social; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 18/11/2021
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 29/11/2021 Nº 91332/21 v. 29/11/2021

DG CORREO PRIVADO S.R.L.

30711942285. Por acta de socios del 24/11/21 se reformo el art. 5 para establecer el plazo del mandato de gerente por el termino que dure la sociedad y se designa como gerente a Gerardo Andrés FORASTIERI, con domicilio especial en Itaquí 3131 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 24/11/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 29/11/2021 Nº 91595/21 v. 29/11/2021

DIM DESCARTABLES S.R.L.

Constitución: Esc. 358 del 23-11-21 Registro 1711 CABA. Socios: Alejandro Krieger, argentino, nacido el 10-9-71, DNI 22.355.597, CUIT 20-22355597-8, divorciado, empresario, con domicilio en la calle 4 número 4995, Berazategui, Prov.Bs.As.; y Carlos Alberto Coto, argentino, nacido el 19-10-56, DNI 12.277.805, Cuit 23-12277805-3, casado, empresario, con domicilio en Matheu 2093 CABA. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: mediante la fabricación, importación, exportación, y comercialización de aparatos, maquinarias, instrumentos y accesorios de utilización en medicina, tanto los de uso quirúrgico como los utilizados para tratamientos médicos, como aparatos ortopédicos, odontológicos, ginecológicos, radiológicos, diálisis y hemodiálisis; tomógrafos, ecógrafos, y demás aparatos e instrumental médico. Capital: \$ 100.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Alejandro Krieger suscribe 5.000 cuotas e integra \$ 12.500; y Carlos Alberto Coto suscribe 5.000 cuotas e integra \$ 12.500. Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de Junio. Gerentes: Alejandro Krieger y Carlos Alberto Coto. Sede social y domicilio especial de los gerentes: Julio Argentino Roca 771 piso 5 depto. 12, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 358 de fecha 23/11/2021 Reg. Nº 1711
Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 Nº 91526/21 v. 29/11/2021

DM ABOGADOS S.R.L.

CUIT 30-71578018-2. Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas de fecha 26 de noviembre de 2021, la Sra. Eliana Soledad Vázquez DNI 31.912.656, titular de mil (1.000) cuotas sociales representativas del 33,33% del capital social cedió la totalidad de su participación al Sr. Dante Felipe Papagianacopoulos DNI 31.282.926. El capital social es de \$ 30.000 dividido en 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota. Consecuentemente, la Sra. Eliana Soledad Vázquez, DNI 31.912.656 renunció a su cargo de Gerente Suplente; y se designó en su reemplazo al Sr. Dante Felipe Papagianacopoulos, D.N.I. 31.282.926, quien constituyó domicilio especial en Olga Cossettini 1691 P1°, Dpto "101" CABA; quedando la gerencia conformada de la siguiente manera: GERENTE TITULAR Leonardo Damián Díaz; GERENTE SUPLENTE Dante Felipe Papagianacopoulos. En el mismo acto se resolvió trasladar la sede social a la calle OLGA COSSETTINI N° 1691, PISO 1°, DEPARTAMENTO "101", CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y modificar el contrato social incorporando el ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO sobre reuniones a distancia. Autorizado según instrumento privado de Cesión de Cuotas de fecha 26/11/2021

Leonardo Damián Díaz - T°: 103 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91508/21 v. 29/11/2021

FPC S.R.L.

CUIT 30-71132955-9. Por Escritura 617 del 4.11.21: 1) Se aumentó el capital social con reforma del artículo 4° del estatuto, siendo el actual \$ 500.000. 2) Se modifico la fecha de cierre de ejercicio sin reforma de estatuto al 31.07 de cada año y 3) Se aprobó la renuncia al cargo de gerentes de Lucas Roballos, Enrique María Álvarez Amuchástegui, Jaime Luis Bouquet Roldán, Tomás Manuel de Pablos Souza y Tomás Arizaga Donnanbello y se designó como gerente titular a Alan Gabriel Rodriguez, DNI 40.550.892, con domicilio especial en sede social Todas las decisiones fueron resueltas por unanimidad.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 617 de fecha 04/11/2021 Reg. N° 1495

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91163/21 v. 29/11/2021

FRUKA S.R.L.

Por escritura del 24/11/2021 se constituyó la sociedad. Socios: Franco SALERNO, argentino, nacido el 26/10/1994, DNI 38.519.462, soltero, comerciante, CUIT 20-38519462-6, domiciliado en Juan Francisco Segui número 4522, Departamento "B" CABA; y Cecilia María LAGACHE, argentina, nacida el 13/03/1968, DNI 20.213.360, casada, profesora de educación física, CUIT 27-20213360-1, domiciliada en Avenida Santa Fe número 1755, 6° piso, Departamento "B" CABA; Plazo: 99 años; Objeto: Gerenciamiento, operación y explotación comercial del negocio de bares, restaurantes o locales comerciales dedicados a la gastronomía y al despacho de bebidas; elaboración, distribución y comercialización de todo tipo de productos de la industria alimenticia y gastronómica; y todo tipo de actividad complementaria al negocio gastronómico y de procesamiento de bebidas y alimentos; Capital: \$ 500.000 dividido en 500.000 cuotas de \$ 1 v/n cada una; Suscripción: Franco SALERNO, suscribe 250.000 cuotas y Cecilia María LAGACHE, suscribe 250.000 cuotas; Cierre de ejercicio: 31/10; Gerente: Franco SALERNO con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Santa Fe número 1755, 6° Piso, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 115 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 347

DEBORA CARINA MAJIAN - Matrícula: 5648 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91318/21 v. 29/11/2021

FT ELECTRIC S.R.L.

Esc.del 23/11/21 1) Diego Alejandro KIRKIASARIAN(GERENTE) empresario, 9/2/80, casado, 27941872, domicilio real Avenida del Libertador 5990, piso 7, CABA; Alfredo Augusto NUÑEZ, divorciado, 25/5/76, comerciante, 25257472, domicilio real Independencia 790, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, domicilio especial Avenida Olazabal 5031, piso 8 departamento A, CABA 2) FT ELECTRIC SRL 3) Avenida Olazabal 5031, piso 8 departamento A, CABA 4) 99 AÑOS 5) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización y prestación de servicios de mantenimiento de autos y elementos eléctricos, electrónicos, electromecánicos y de automatización industrial, motores eléctricos baterías, bobinados; Importación y/o exportación de todos los productos, subproductos, repuestos y/o materia prima de autos y elementos eléctricos, electrónicos, electromecánicos y de automatización industrial; su comercialización, compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación y distribución; Ejercer representaciones y mandatos, concesiones, mandatos agencias, comisiones, consignaciones, administraciones de mercaderías recibidas en depósito, pudiendo ejercer

la representación legal y comercial de sociedades o entes, tanto nacionales como extranjeros. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante 6) \$ 200000,20000 cuotas \$ 10 valor nominal. Diego Alejandro KIRKIASARIAN 10000 Alfredo Augusto NUÑEZ 10000 7) 1 o más gerentes socios o no, todo el plazo social 8) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 206 de fecha 23/11/2021 Reg. Nº 1428 Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 Nº 91594/21 v. 29/11/2021

GEODRILL S.R.L.

CUIT 30-50385375-9. Por instrumento privado del 27/12/2020, se resolvió: 1) Cesión de cuotas por la que Fernando Adrián SOLDANI y Eduardo Sergio SOLDANI poseen 30.030 cuotas sociales cada uno; Norberto Mauricio SOLDANI posee 20.020 cuotas sociales; Leticia Elena SOLDANI y Claudio Norberto SOLDANI poseen 6.673,33 cuotas sociales cada uno y Aníbal Gabriel SOLDANI posee 6.673,34 cuotas sociales, con un valor de 10 pesos y un voto por cuota. 2) Reformar la cláusula 3º del Estatuto Social prorrogando el término de vigencia de la sociedad: "ARTÍCULO TERCERO: El plazo de duración de la sociedad es de noventa y nueve años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Cesión de fecha 27/12/2020

Yamila Damaris Peverelli - Matrícula: 4787 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 Nº 91484/21 v. 29/11/2021

GF RECURSOS GRAFICOS S.R.L.

1) 15/11/21; 2) Gastón Laureano Fernández, 28/9/76, DNI 25431627, Instalador gráfico, Avda. Juan B. Justo 9100 Edificio 7 Departamento 202, Caba; Lucas Ezequiel Martínez, 16/12/90, DNI 35367898, Técnico Programador, Blanco Encalada 1944, PB Departamento 1, Caba; ambos argentinos, solteros; 3) GF RECURSOS GRAFICOS S.R.L.; 4) 99 años; 5) la explotación de talleres gráficos para la fabricación, reparación, adaptación, mantenimiento, instalación y logística de letreros, carteles luminosos y productos para la industria gráfica, impresora y litográfica; incluyendo la compraventa, distribución, importación y exportación de artículos de librería relacionados directamente con el objeto social y la impresión en papel, cartón, plástico y demás materiales susceptibles de impresión; 6) \$ 100.000 dividido en cuotas de \$ 10,- de valor nominal cada una; 7) 30/4; 8) los socios suscriben Gastón Laureano Fernández 7500 cuotas y Lucas Ezequiel Martínez 2500 cuotas; 9) Avda. Juan B. Justo 9100, Edificio 7 Departamento 202, Caba; 10) Gerente: Gastón Laureano Fernández, domicilio especial: Sede Social; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 15/11/2021

damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 29/11/2021 Nº 91333/21 v. 29/11/2021

GLOBANS S.R.L.

Por instrumento del 18/11/2021. Leonel Ezequiel BUHAY, nació 16/9/1990, DNI 35.424.315, CUIT 20-35424315-7 e Isabel LEIVA, nació 14/7/1957, DNI 13.584.430, CUIT 27-13584430-1, argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados Catriel 4564 La Tablada, Pcia Bs As. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: importación, exportación y comercialización, por mayor y menor de artículos de bazar, regalería, manicura, perfumería, cosmética, higiene y cuidado personal, indumentaria masculina y femenina, artículos de ferretería y jardín, iluminación, electricidad, accesorios para baño y cocina, relojería y artículos para el hogar, centrales multimedia, insumos de oficina informática y computación, vehículos y repuestos para vehículos nacionales e importados, accesorios para mascotas y acuarios, artículos de librería, y computación, juguetería, bebidas envasadas y productos alimenticios en general, como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital \$ 100.000 divididos en 10.000 cuotas partes de \$ 10 c/u valor nominal y con un voto por cada cuota. Leonel Ezequiel Buhay, suscribe 9000 cuotas y Isabel Leiva, suscribe 1000 cuotas. Administración y Representación Legal 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. Cierre: 31/10. Gerente: Leonel Ezequiel BUHAY, con domicilio especial en sede social: Azcuenaga 35, piso 26, oficina. "1". CABA Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 18/11/2021

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - Tº: 103 Fº: 657 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 Nº 89676/21 v. 29/11/2021

GLOBANS S.R.L.

Edicto rectificatorio de publicación del 29/11/2021. N° 89676/21. Por error en publicación se rectifica fecha del instrumento, el correcto es 17/11/2021.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 17/11/2021

Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 89768/21 v. 29/11/2021

GROUIN S.R.L.

Constitución: Esc. 363 del 25-11-21 Registro 1711 CABA. Socios: Tomas Agustín Ricciardi argentino, nacido el 27-6-96, DNI 39.756.570, CUIT 20-39756570-0, soltero, empresario, con domicilio en Deheza 2921 piso 2 depto.B, CABA; y Martín Eugenio Ricciardi, argentino, nacido el 13-1-82, DNI 29.315.366, CUIT 20-29315366-4, soltero, con domicilio en Mendoza 1798 piso 1 depto.C, CABA. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1. En el mercado de capitales: Agente Productor de Mercado de Capitales, en los términos de la Ley 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias (la "Normativa Aplicables"). Asimismo, la Sociedad podrá realizar las actividades complementarias en el ámbito del mercado de capitales que autorice la Normativa Aplicable, cumpliendo en cada caso con la misma y siempre respetando las incompatibilidades que correspondan al registro en las categorías de agentes supervisados por la Comisión Nacional de Valores y previstas por la Normativa Aplicable. En todos los casos, las actividades de la Sociedad (que podrá incluir otras no alcanzadas por las enunciaciones precedentes pero autorizadas por la Comisión Nacional de Valores), requerirán el cumplimiento de las normas de la Comisión Nacional de Valores. 2. Mandatarias: administración por cuenta de terceros de negocios financieros y, en especial, las relacionadas con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como agente colocador de cuotas-partes de Fondos Comunes de Inversión, conforma a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país. 3. Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades regulada por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. 4. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas. Conforme con las previsiones de la Ley 20.288, la Sociedad no realizará actividades reservadas a profesionales graduados en Ciencias Económicas que requieran título habilitante y matrícula. 5. Inversión: de conformidad con la establecido por el artículo 31 de la Ley 19.550, sus complementarias o modificatorias (la "Ley 19.550") a cuyo efecto podrá, entre otras actividades inversoras, adquirir participantes, acciones, cuotas, derechos y cualquier otro título valor; realizar aportes e inversiones, en forma de préstamo o de capital, en sociedades constituidas o a constituirse, en la Argentina o en el exterior. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes exijan títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Tomas Agustín Ricciardi suscribe 9.000 cuotas e integra \$ 22.500; y Martín Eugenio Ricciardi suscribe 21.000 cuotas e integra \$ 52.500. Administración, representación legal y uso de la firma social. 1 o más Gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el plazo de duración de la sociedad. Sede social: Mendoza 1798 piso 1 depto.C, CABA. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Gerente: Tomas Agustín Ricciardi, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 363 de fecha 25/11/2021 Reg. N° 1711 Nancy Edith Barre - Matrícula: 4274 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91534/21 v. 29/11/2021

GRUPO EXTINFUEGO S.R.L.

Escritura N° 418 del 17/11/21. Socios: Alberto Salvador Castro Giovanni, argentino, DNI: 8.257.920, 25/6/46, casado, comerciante, Autopista Panamericana 824 Martínez, San Isidro, Pcia. Buenos Aires; Nélica Graciela Lovato, argentina, DNI: 6.393.807, 2/9/50, casada, comerciante, Aristóbulo del Valle 442 Martínez, San Isidro, Pcia. Buenos Aires; Ivan Guido Castro Giovanni, argentino, DNI: 26.281.606, 4/2/78, soltero, comerciante, Autopista Panamericana 824 Martínez, San Isidro, Pcia. Buenos Aires; y Ariel Alberto Castro Giovanni, argentino, DNI: 24.872.041, 12/9/75, soltero, comerciante, Autopista Panamericana 828, piso 1°, Martínez, San Isidro, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "GRUPO EXTINFUEGO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización,

producción, instalación, mantenimiento, service, reparación, recarga, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de insumos, materiales, elementos, dispositivos, maquinarias y equipos para la detección de incendios y la seguridad industrial, sus partes, componentes, repuestos y accesorios. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000.- dividido en 100000 cuotas de \$ 1.- y 1 voto cada una. Suscripción: Alberto Salvador Castro Giovanni: 25000 cuotas, Nélide Graciela Lovato: 25000 cuotas, Ivan Guido Castro Giovanni: 25000 cuotas y Ariel Alberto Castro Giovanni: 25000 cuotas. Integración: 25%, saldo dentro de los 2 años. Administración: uno o mas gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Gerente: Nélide Graciela Lovato, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Olleros 3237, depto. 3 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 418 de fecha 17/11/2021 Reg. Nº 933 nadia micaela brito - Tº: 138 Fº: 498 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 Nº 91532/21 v. 29/11/2021

HELIOS ENERGY S.R.L.

CUIT 30-71596551-4 Por Esc. 61 del 22/11/2021 Registro 1351 CABA, se protocolizo; ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS nº 7 del 16/11/2021 por la que se reformo el art. 3 del estatuto quedando así. TERCERA: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, a las siguientes actividades: Compra, Venta, instalación, reparación, distribución, mantenimiento, importación y exportación, fabricación, de elementos y generadores de energía limpia, paneles solares, generadores de electricidad eólicos, turbinas generadoras de energía hidráulicas, y de luminarias led; la operación de cargas y transporte en vehículos especialmente acondicionados de residuos cualquiera sea su origen y materiales como así sus subproductos reciclados o transformados, la recepción, manipulación, almacenamiento, tratamiento integral, reducción, reciclado, transformación, operación, depuración, incineración y disposición final de residuos orgánicos y efluentes líquidos, semisólidos o sólidos, de origen urbano, agrícola, como también la compactación de automóviles y moto vehículos, destrucción y trituración de materiales ferrosos y no ferrosos provenientes de los mismos; la fabricación de cualquier producto derivado de materiales reciclables, la fabricación o remanufactura o reciclado de productos eléctricos, luminarias, materiales para la construcción y demás materiales afines; operación de plantas de separación de residuos o sus procesos intermedios; operación de procesos de compostaje; la generación, manejo y almacenamiento de energía limpia en cualquier manifestación, incluyendo eléctrica y de cualquier otra fuente, para uso propio o ajeno, compra, venta, comercialización y distribución de productos de fabricación propia con materiales reciclables, subproductos, insumos y tecnologías, de marca propia o de terceros, relacionadas con el objeto principal; chatarra compacta, materiales separados sin procesar, u energía limpia en cualquiera de sus manifestaciones, ejecución de obras civiles y montajes, públicos o privados, relacionadas con su objeto principal. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto" Autorizado según instrumento público Esc. Nº 61 de fecha 22/11/2021 Reg. Nº 1351 Enrique Suay - Matrícula: 3912 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 Nº 91158/21 v. 29/11/2021

IDEAL 1912 S.R.L.

Escritura 149 del 12/11/2021 ante Escribana Margarita Crespo: 1) Alejandro Enrique REGNE, argentino, 17/12/1961, DNI 14.952.448, CUIT 20-14952448-8, casado en primeras nupcias con Miriam Viviana Saponaro, domiciliado en Panamá 3414, Munro, Pdo Vicente López, Pcia Buenos Aires; y 2) Néstor Hernán ALFARO, argentino, 2/4/1979, DNI 27.276.056, CUIT 20-27276056-0, soltero sin conviviente domiciliado en Av. Independencia 1466 CABA, ambos comerciantes, 3) IDEAL 1912 S.R.L. 4) Suipacha 384 CABA. 5) por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a actividad Gastronómica: Explotación de restaurantes, bares, Confiterías, Pizzerías, cafeterías, casas de té y comida, despacho de bebidas alcohólicas o no, delivery, catering, elaboración y venta de sándwiches, repostería, prestación servicios de lunch, importación, exportación, distribución, productos alimenticios de todo tipo 6) 99 años desde su inscripción. 7) \$ 150.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 1 v/n c/u. suscriptas por Alejandro Enrique REGNE, 75.000 cuotas equivalentes a \$ 75.000 y Néstor Hernán ALFARO, 75.000 cuotas equivalentes a \$ 75.000 8) 31-10 de c/año 9) 1 o más gerentes en forma indistinta. 10) Gerente: Alejandro Enrique REGNE domicilio especial en Suipacha 384 CABA. Autorizada por dicha escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 149 de fecha 12/11/2021 Reg. Nº 1289 Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 Nº 91620/21 v. 29/11/2021

ITAL MADERAS S.R.L.

Se rectifica edicto T.I.N° 84745/21 del 5/11/21: Domicilio real socios: Matías Sebastián CUDA NISELLI en Hipólito Yrigoyen 2237, San Fernando, Pcia. de Bs. As. y Octavio Marcelo NISELLI en 3 de Febrero 599 piso 6E, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 20/10/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/11/2021 N° 91587/21 v. 29/11/2021

LAS CARMELIANAS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) LAS CARMELIANAS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 24-11-2021. 3) Dante Gonzalo FLORES, argentino, nacido el 20-10-1991, soltero, comerciante, DNI 36.130.178, CUIT 20-36130178-2, con domicilio real y especial en Chacabuco 440, CABA; y Brian Sebastián GALEANO, argentino, nacido el 24-02-1993, soltero, comerciante, DNI 37.352.567, CUIT 20-37352567-8, con domicilio real y especial en Brasilia 1094, Guernica, Partido de Presidente Perón, Provincia de Buenos Aires; quienes suscriben 10.000 cuotas cada uno. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Explotación de los servicios de lavandería e higienización de todo tipo de ropa, incluyendo ropa blanca de hoteles, residencias, clínicas y sanatorios y/o prendas de vestir, que incluye entre otras limpiezas en seco, lavado, teñido, costura, planchado de ropas hechas y prendas y otros artículos textiles así como su traslado. Compra, venta, importación y exportación de ropa blanca y bienes de uso afines al objeto comercial.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Montes de Oca 817, Piso 7º, Departamento C, CABA. Se designa gerente: Dante Gonzalo FLORES.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 24/11/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/11/2021 N° 91413/21 v. 29/11/2021

LG CONSTRUCTORA S.R.L.

Constituida por Escritura del 19/11/21.Socios: Amado ESCOBAR CABRERA, paraguayo, DNI 95.117.368, CUIT 20-95117368-2, domiciliado en calle 5 N° 5143, Esteban Echeverría, Prov Bs As; Jorge Ireneo RIOS, argentino, DNI 23.901.865, CUIT 20-23901865-4, domicilio: calle Azamor N° 1616, Lomas de Zamora, Prov Bs As, ambos mayores de edad, comerciantes y solteros.Plazo: 99 años. Objeto: construcción de obras civiles y viales, públicas o privadas, con la incorporación de materiales o no; incluyendo la realización de proyectos, administración, construcción y refacción de todo tipo de obras y a la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación al por mayor y menor de materias primas, mercaderías, maquinarias, herramientas para la construcción. Podrá además realizar sin limitación alguna toda otra actividad anexa, derivada, análoga o afín que directa o indirectamente se encuentre relacionada con el objeto social detallado. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital:\$ 200.000, representado por 20.000 cuotas de \$ 10 c/u, suscripción 100%,Amado Escobar CABRERA: 10.000 cuotas (50%), Jorge Ireneo RIOS: 10.000 cuotas (50%).Integración: 25%. Representación: gerente.Cierre ejercicio: 31/12.Gerente: Jorge Ireneo RIOS, domicilio especial y sede social: Avenida Lafuente N° 77 piso 3 oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 601 de fecha 19/11/2021 Reg. N° 1819 PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 29/11/2021 N° 91505/21 v. 29/11/2021

LOGISTICA EL SALVADOR S.R.L.

1) Alejandra Victoria CATALANO, 21/06/1978, DNI 26.688.182 CUIT 20266881828, Viamonte 3224 Pdo Lanús, Pcia Buenos Aires y Sergio Daniel CATALANO, 3/04/1982, DNI 29.502.693 CUIT 20295026937, Itapirú 2128, Valentín Alsina, Pdo de Lanús, Pcia de Buenos Aires, ambos argentinos, empresarios, solteros. 2) Esc. 23/11/2021.4) Luna 1700 manzana 11 casa 83, CABA. 5) Por sí o por terceros y/o asociada a terceros en el país o exterior a: la explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre de carga en todo el territorio nacional, y en general lo vinculado a la actividad del transporte; explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte terrestre de carga. 6) 99 años desde inscripción en RPC. 7) \$ 100.000 representado por 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto cada una de mil pesos valor nominal cada acción. Suscripción: Alejandra Victoria CATALANO y Sergio Daniel CATALANO, suscriben 50 acciones cada uno. Integración: 25%. 8) Directorio 1/3 titulares y suplentes, por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Alejandra Victoria

CATALANO, DIRECTOR SUPLENTE: Sergio Daniel CATALANO, constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Presidente. 10) 30/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 184 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 1246 María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91165/21 v. 29/11/2021

MILARA S.R.L.

Edicto rectificatorio del publicado el 1-11-2021 bajo el N° 82752/21 por vista de la Inspección General de Justicia. Por instrumento privado del 24-11-2021 se resolvió modificar el ARTICULO CUARTO fijando el capital en la suma de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 y un voto cada una; Suscribieron: Camila Francisco Mera 50%; y Clara Elguezábal 50%. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 15/10/2021 Carlos Eduardo Peebles - T°: 34 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91611/21 v. 29/11/2021

NYX GROUP S.R.L.

33-71477135-9 Por Escritura N° 166 del 18/11/2021 Mariana Agustina VISCIGLIA GUTIERREZ y Mónica Alejandra GUTIERREZ VENDIERON, CEDIERON y TRANSFIRIERON a Wanda WEISSBERG; Nahel David DI PASQUALE y Lucas Paul VISCIGLIA GUTIERREZ, 30.000 CUOTAS SOCIALES que tenía de valor nominal \$ 1 cada una, o sea \$ 30.000 de capital social. Se reforma el contrato social y se modifica la cláusula Cuarta. RENUNCIA Mariana Agustina VISCIGLIA GUTIERREZ al cargo de Gerente, y es designado como nuevo Gerente a Lucas Paul VISCIGLIA GUTIERREZ, constituyendo domicilio especial en calle Ceretti 2125, tercer piso, dto. A CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 1624 Alejandro Gabriel Sajnin - Matrícula: 4041 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91586/21 v. 29/11/2021

OCRL INTERNATIONAL S.R.L.

CUIT 30-71442139-1. Por Esc. 741 del 16/11/2021, Folio 1999 Registro 2001 C.A.B.A., se resolvió: 1) Cesión cuotas de Changxi FANG a favor de Shanshan CHEN, la cantidad de 2000 cuotas. Capital Social: \$ 40.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 10 cada una con derecho a 1 voto por cuota, suscripto por: Shanshan CHEN, 2000 cuotas y Ping CHEN, 2000 cuotas; 2) Se acepta la renuncia de Changxi FANG y 3) Se reforma el art. 4, se quita la suscripción de cuotas de dicho artículo, no hay variación de capital. Autorizado según instrumento público Esc. N° 741 de fecha 18/11/2021 Reg. N° 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91172/21 v. 29/11/2021

PRISA SPORT S.R.L.

Por instrumento privado del 25/11/2021 comparecen Marcelo Jorge Rojo, argentino, DNI 18171609, 20/5/1967, soltero, empresario, Pico 4923, CABA; Cecilia Patricia Zoppini, argentina, DNI 20410044, 3/8/1968, divorciada, empresaria, Venezuela 4829, Villa Martelli, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires; "PRISA SPORT S.R.L." duración 99 años; OBJETO: Diseño, confección, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos como calzados, accesorios y derivados, toda clase de artículos de marroquinería, artículos promocionales y equipamiento para caballos. Capital social \$ 100000, 100000 cuotas de VN 1 c/u y con derecho a un voto por cuota social. Marelo Jorge Rojo suscribe 95000 cuotas sociales, Cecilia Patricia Zoppini suscribe 5000 cuotas sociales. Se integra el 100% en dinero en efectivo; Gerente Cecilia Patricia Zoppini, domicilio especial en sede social Pico 4923 CABA; ejercicio social cierra el 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 25/11/2021 Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91133/21 v. 29/11/2021

RECOMBINANT BIOTECH S.R.L.

Natalia Alejandra TOMBAZZI, 11/11/94, DNI. 38618415, Arenales 1548, Martínez, San Isidro, Pcia.Bs.As, y Lucas Esteban ROSSI, 3/6/93, DNI. 37607028, Paez 2802, CABA, AMBOS SOCIOS GERENTES, argentinos, empresarios, solteros, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Lima 287,5° piso, Unidad A, CABA. 1.99 años. 2. \$.3.000.000, dividido en 3.000.000 de cuotas de Pesos 1 V/N cada una, totalmente suscripto por los socios Natalia Alejandra TOMBAZZI: 1.500.000 cuotas, y Lucas Esteban ROSSI: 1.500.000 cuotas. 3. Intermediación y gerenciamiento en la explotación de: Investigación y desarrollo biotecnológico, servicios de biología molecular, ingeniería genética, construcción y mantenimiento de bancos celulares, fermentación y purificación de proteínas recombinantes, y transferencia de tecnología. Las actividades que requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 4. Cierre Ejercicio: 31/12. Todo en Escritura de Constitución 438 del 25/11/21. Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 438 de fecha 25/11/2021 Reg. Nº 933
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 29/11/2021 Nº 91529/21 v. 29/11/2021

RM LOG S.R.L.

CUIT 30-71700139-3. (Ahora RM SALUD SRL). Rectifica Edicto publicado 17/09/2021 TI Nº 68469/21. Por Resolución de socios del 25.11.2021 se aprobó reforma objeto social, conforme el siguiente tenor "CUARTO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la organización, instalación, administración, gerenciamiento y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico. Cuando sea requerido por disposición de las leyes o reglamentaciones en vigencia, todas las actividades relacionadas que signifiquen ejercicio de la medicina serán realizadas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta reunion socios de fecha 25/11/2021 CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 Nº 91466/21 v. 29/11/2021

SATOLIK TECHNOLOGIES S.R.L.

Esc. del 17/11/21 1) Joaquín DRIOLLET LASPIUR (GERENTE), 19/12/1983, empresario, casado, 30654833, domiciliado en Barrio Praderas de San Lorenzo, Manzana 9, Lote 3, San Lorenzo, Salta Capital; Juan Pablo NUÑEZ LOSADA, 20/7/1982, empresario, casado, 29655425, domiciliado en Obispo Terrero 2539, San Isidro, PBA; Kevin BELCHER, 28/1/1986, ingeniero, casado, 31506553, domiciliado en French 2251, piso 3, depto. A, CABA; Jose Maria SARASOLA (GERENTE), 14/4/1980, empresario, casado, 28080611, domiciliado en Flaubert 950, Bella Vista, PBA; Luis Maria MERELLO BAS, abogado, casado, 32592915, domiciliado en Roca 368, Trenque Lauquen, PBA; todos argentinos, domicilio especial Bouchard 468, piso 5, departamento i CABA 2) SATOLIK TECHNOLOGIES SRL 3) Bouchard 468, piso 5, departamento i CABA 4) 99 años 5) Prestación de servicios digitales, Creación, diseño, fabricación, ensamblado de partes, administración, suministro, locación, comercialización, importación y exportación de productos digitales e informáticos, incluido pero no limitado a equipos, hardware y software. El suministro de programas informáticos y sus actualizaciones, así como el acceso y/o la descarga de productos o producidos digitales, datos, información, diseños, componentes, patrones y similares. El mantenimiento de programas, equipos, hardware y software digital; La administración de sistemas remotos y el soporte técnico en línea. La puesta a disposición para uso propio o para terceros, de bases de datos y cualquier servicio generado automáticamente desde un ordenador, a través de Internet o cualquier tipo de red electrónica y/o digital, en respuesta a una introducción de datos específicos. La manipulación y cálculo de datos a través de Internet u otras redes electrónicas; la generación de activos digitales mediante el uso de hardware y/o software; la generación de contenido material, virtual, digital, visual, auditivo, audiovisual, de datos y megadatos; la generación de contenido relacionado a la blockchain y todo tipo de actualización futuras relacionada con los registros, validaciones, soluciones e interacciones que componen la blockchain; la inversión, gestión, intermediación, compraventa y explotación de negocios relacionados a todo tipo de valor virtual, electrónico y digital; la generación y el comercio de todo producto y/o servicio relacionado con el objeto social 6) \$ 100000, 10000 cuotas \$ 10 valor nominal. Joaquin DRIOLLET LASPIUR 25000, Juan Pablo NUÑEZ LOSADA 25000, Jose Maria SARASOLA 25000, Kevin BELCHER 15000, Luis Maria MERELLO BAS 10000 7) 1 o más gerentes socios o no, todo el plazo social 8) 31/10 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 202 de fecha 17/11/2021 Reg. Nº 1428
Nicolas Mohadeb - Matrícula: 5744 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 Nº 91164/21 v. 29/11/2021

SATOSHI SPORTS S.R.L.

Por contrato constitutivo de fecha 24 de noviembre de 2021, los señores Andres AIZENBERG, argentino, nacido el 29 de agosto de 1962, casado en segundas nupcias con Mariana Verónica Herrera, con Documento Nacional de Identidad número 14.952.239, CUIT 20-14952239-6, con domicilio real en Terrazas del Sol, Santa Catalina 3215, Edificio Senior 4F, Victoria, Provincia de Buenos Aires; Fernando Agustín ALDAZABAL CARRILLO, argentino, nacido el 02 de septiembre de 1970, casado en segundas nupcias con Maria Clara Darriba, con Documento Nacional de Identidad número 21831528, CUIT 20-21831528-4, con domicilio real en Av. Las Heras 2978, piso 13 "B", Ciudad de Buenos Aires; Ignacio Martin ALDAZABAL CARRILLO, argentino, nacido el 14 de febrero de 1966, casado en primeras nupcias con Maria de los Ángeles Alam, con Documento Nacional de Identidad número 17538431, CUIT 20-17538431-7, con domicilio real en Dr. Tomas de Anchorena 555, La Lucila, Prov. de Buenos Aires; Diego AIZENBERG, argentino, nacido el 05 de Enero de 1961, divorciado, con Documento Nacional de Identidad número 14152393, CUIT 20-14152393-8, con domicilio real en Av. Córdoba 2019, Ciudad de Buenos Aires; José CÁRDENAS, argentino, nacido el 05 de Julio de 1969, casado en primeras nupcias con Marisa Herrera, con Documento Nacional de Identidad número 20988328, CUIT 20-20988328-8, con domicilio real en Av. Figueroa Alcorta 3029, Ciudad de Buenos Aires; Daniel Carlos TOGNETTI, argentino, nacido el 23 de enero de 1970, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 21.478.218, CUIT 23-1478218-9, con domicilio en real en Concepción Arenal 4220, depto. 152, Ciudad de Buenos Aires; y Julián Pablo MASSETTI, argentino, nacido el 27 de abril de 1972, casado en primeras nupcias con Virginia Beatriz Suárez, con Documento Nacional de Identidad número 22656115, CUIT 20-22656115-4, con domicilio real en Avenida República 428, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, constituyeron "SATOSHI SPORTS S.R.L.", con sede en Montevideo 1669, piso 7°, oficina "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la que tendrá por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del exterior, las siguientes actividades: a) DEPORTIVO: La administración y explotación de inmuebles por tiempo fraccionado, hora, día, o mes para la organización, recreación, y desarrollo todo tipo de actividades deportivas. Explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte, yoga y/o disciplinas afines; alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, fútbol y la enseñanza de los mismos. b) GASTRONOMIA: La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurant, pizzería, cafetería y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas, cualquier otro rubro de la rama gastronómicos y toda clase de artículos y productos alimenticios, es decir, toda actividad relacionada con la gastronomía. c) EVENTOS: La producción, desarrollo y organización de espectáculos deportivos, congresos, eventos, y demás actos y servicios destinados a conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos y marcas vinculadas al ámbito deportivo. d) COMERCIAL: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, transformación, consignación y distribución de materiales y productos deportivos, entre otros, sin limitación: ropa, indumentaria, vestimenta, calzado, pelotas, raquetas y todo otro artículo, elemento y/o accesorio para toda clase de actividades deportivas y/o recreativas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, sean estos socios o no, conforme lo decidan los socios en la designación, los que actuarán y representarán a la sociedad de manera individual e indistinta. Asimismo, se designó como gerente al Sr. ANDRES AIZENBERG, quien constituyo domicilio especial en la calle Montevideo 1669, 7mo B, C.A.B.A. La sociedad tendrá una duración de 99 años desde su inscripción en el registro público de comercio; tendrá un capital de \$ 120.000 dividido en doce mil (12.000) cuotas de pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota. Las cuotas son totalmente suscriptas por los socios conforme al siguiente detalle: Andres AIZENBERG cinco mil cuatrocientas (5.400) cuotas e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo; Diego AIZENBERG dos mil cien (2.100) cuotas e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo; Daniel Carlos TOGNETTI, mil doscientas (1.200) cuotas e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo; Julian Pablo MASSETTI, mil (1.200) cuotas e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo; Fernando Agustín ALDAZABAL CARRILLO, cuatrocientos cincuenta (450) cuotas e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo; Ignacio Martin ALDAZABAL CARRILLO setecientos cincuenta (750) cuotas e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo; José CÁRDENAS, novecientos (900) cuotas e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo; Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. Su ejercicio social cerrará el 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 24/11/2021
Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91182/21 v. 29/11/2021

SEMILLERO S.R.L.

CUIT 30697332223 Comunica que por Reunión de Socios del 12/11/21 resolvió: i) La prórroga del plazo de duración hasta el 03/08/2078; ii) adoptar el siguiente objeto: prestación de servicios de asesoramiento y consultoría de marketing, comercial y empresarial; recomendación y puesta en práctica de productos y negocios, estrategia y seguimiento de control relacionados con la búsqueda selección y capacitación de personal, recursos humanos;

organización de congresos, conferencias, seminarios, cursos, promociones y otros eventos; prestación de servicios administrativos dirigidos a la organización estratégica de empresas; iii) Trasladar la sede social a Suipacha 211 piso 11 oficina "C" CABA y iv) Reformar las cláusulas 2 y 3 del Contrato Social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1716 de fecha 25/11/2021 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 Nº 91397/21 v. 29/11/2021

SOLUCIONES GLOBALES S.R.L.

CUIT 30-70909929-5. Por reunión unánime escritura 298 de fecha 25/11/21 ante Esc. Adrián COMAS: El socio Guillermo Javier CASTILHA cedió sus 120 cuotas a Julián Ignacio LANZON; reformó arts. 4 y 5: CAPITAL: \$ 12.000.-, 1.200 cuotas de \$ 10.- c/u.- Suscriptas e integradas: Julián Ignacio LANZON, 1.092 cuotas; y Patricio Martín PASMAN, 108 cuotas.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 298 de fecha 25/11/2021 Reg. Nº 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 Nº 91486/21 v. 29/11/2021

TBT GROUP S.R.L.

1) Socios: Carlos Alejandro Tamini, nacido el 28/02/1990, argentino, DNI Nº 34.917.598, CUIT Nº 20-34917598-4, empresario, soltero, con domicilio real en la calle Francisco de Gurruchaga 1774, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Lucas Emiliano Alegría Terra, nacido el 05/09/1988, argentino, DNI Nº 34.058.393, CUIT Nº 20-34058393-1, empresario, soltero, con domicilio real en la calle Peña 4381, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, y Cristián Nicolás Budano, nacido el 30/11/1989, argentino, DNI Nº 35.433.282, CUIT Nº 20-35433282-6, empresario, soltero, con domicilio real en la calle Almirante Brown 4510, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento Privado "Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada" del 24/11/2021 con certificación notarial de firmas; 3) La Sociedad se denomina "TBT GROUP S.R.L."; 4) Sede Social: Avenida Lafuente 765, piso 1º, departamento 3, Flores, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero a las siguientes actividades: prestación de servicios de asesoría, consultoría y gestión de prensa y comunicación; desarrollo de actividades de comunicación externa; desarrollo de actividades vinculadas al marketing digital, administración y monitoreo de redes sociales, estrategia digital, publicidad digital, métrica digital; prestación de servicios de venta, asesoría integral en productos intangibles, en marketing y publicidad de todo género, ya sea por radio, canales de televisión, cinematográficos, diarios, revistas, vía pública, Internet o cualquier medio apto a este fin; investigación de mercado; promotora de eventos y exposiciones; diseño de imagen corporativa, logos y web; posicionamiento web, marketing y publicidad en internet; y elaboración de planes de marketing para empresas y proyectos, campañas de marketing, marketing promocional, lanzamientos de productos y servicios, estrategias de marketing para empresas, desarrollo de planes de marketing estratégico, programas de fidelización de clientes, planes de comunicación para pequeñas empresas, marketing directo, marketing interactivo, marketing online y marketing en internet. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionadas con el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social; 6) Duración: 99 años desde su inscripción registral; 7) Capital: se fija en la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS (\$ 300.000) representado por tres mil (3000) cuotas de cien pesos (\$ 100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Carlos Alejandro Tamini suscribe mil (1000) cuotas, representativas del treinta y tres coma treinta y cuatro por ciento (33,34%) del capital social; Lucas Emiliano Alegría Terra suscribe mil (1000) cuotas, representativas del treinta y tres coma treinta y tres por ciento (33,33%) del capital social; y Cristián Nicolás Budano suscribe mil (1000) cuotas, representativas del treinta y tres coma treinta y tres por ciento (33,33%) del capital social. 8) Administración: Estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes podrán actuar en forma individual e indistinta. La duración en sus cargos será por tiempo indeterminado. Podrán designarse igual o mayor número de suplentes. Gerencia: compuesta por los Sres. socios Carlos Alejandro Tamini, Lucas Emiliano Alegría Terra y Cristián Nicolás Budano, todos con domicilio especial en la Avenida Lafuente 765, piso 1º, departamento 3, Flores, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sindicatura: Se prescinde; 9) Cierre del ejercicio: 31/10. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 24/11/2021 Maria Belen Colombari - Tº: 117 Fº: 973 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 Nº 91132/21 v. 29/11/2021

TEXTIL IMAGINACION GROUP S.R.L.

30-71085502-8. Según RG 10/21 IGJ por Instrumento Privado, 30/9/21, Gastón Ariel Jalif, DNI 27658207 y Jonathan Leandro Jalif, DNI 31090577, cede 1000 cuotas sociales cada uno a Jorge Osfaldo Oviedo, DNI 12626455; Capital Social de \$ 10.000,- por 10.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal queda de la siguiente manera: Gastón Ariel Jalif y Jonathan Leandro Jalif 4000 cuotas cada uno y Jorge Osfaldo Oviedo 2000 cuotas restantes; no hay renuncia; se designa gerente a: Jorge Osfaldo Oviedo, domicilio especial: Caracas 1944, Caba; modifican artículo 4º, capital; Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas de fecha 30/09/2021
damian ariel salave - Habilitado D.N.R.O. N° 22130

e. 29/11/2021 N° 91331/21 v. 29/11/2021

TRADICIONAL S.R.L.

CUIT: 30-71181382-5. Por Acta de Gerentes y Reunión de Socios de fecha 17/09/2021, se resolvió: (i) tomar nota de la siguiente cesión de cuotas sociales: CEDENTE: Pablo Martin Nicastro (DNI 22.818.111) cedió 2.500 cuotas. CESIONARIO: Martin Gastón Kfuri (DNI 29.246.364) 2.500 cuotas. En consecuencia se reformó el artículo 4º del Contrato Social. El capital queda suscripto del siguiente modo: María Laura Benítez posee 2.500 cuotas con derecho a 1 voto c/u y de valor \$ 10 c/u, y Martin Gastón Kfuri posee 2.500 cuotas con derecho a 1 voto c/u y de valor \$ 10 c/u; (ii) la nueva gerencia está conformada por Martin Gastón Kfuri como Gerente Titular, quien constituye domicilio en la calle Giribone 745, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y María Laura Benítez como Gerenta Suplente, quien constituye domicilio en Av. Federico Lacroze 3140 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 17/09/2021
Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91425/21 v. 29/11/2021

TRES CERDITOS S.R.L.

CUIT 30715657445. Por reunión de socios del 12.11.2021 se amplió el mandato de los gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad con reforma del artículo 6 del estatuto y se designó gerente a Germán Sitz con domicilio especial en Peña 3158 piso 4 departamento 13 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 44 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 1915
Palacios María Alejandra - Matrícula: 4179 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91467/21 v. 29/11/2021

TRUPALL S.R.L.

CUIT. 30-71580545-2. Por instrumento privado del 09/11/2021 Pablo Daniel Podestá cede 1.500 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, a favor de Nelson Mario Luján Demitti, y Ana Laura Podestá cede 900 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, a favor de Nelson Mario Luján Demitti, quedando así suscripto la totalidad del capital social: Pablo Daniel Podestá suscribe 2.400 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 24.000.-, Ana Laura Podestá suscribe 1.200 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 12.000.-; y Nelson Mario Luján Demitti suscribe 2.400 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 24.000.-; y se reforma el artículo 4º así: Cuarto: Capital: \$ 60.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal y con derecho a un voto cada una. Se designa Gerente a Nelson Mario Luján Demitti, con domicilio especial en Monroe 4539, 4º Piso, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO DE CESION DE CUOTAS de fecha 09/11/2021
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91489/21 v. 29/11/2021

VANS QUILMES S.R.L.

1) Edicto rectificatorio del publicado 04/10/2021 N° 73239/21 .2) Instrumento Privado: 19/11/2021. 3) Modifica suscripción del capital: Capital \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 c/u.- Suscripto totalmente: Andrea Fabiana Tabuas: 9.000 cuotas y Leandro Ariel Villegas: 1.000 cuotas. Integrado 25%, saldo dentro de los 2 años desde el 26/08/2021. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 19/11/2021.
Autorizado según instrumento privado cONTRATO ACLARATORIO de fecha 19/11/2021
Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91314/21 v. 29/11/2021

VUELTA DIGITAL S.R.L.

1) Patricio LEWIN, 1/10/1969, DNI 21.094.183, divorciado, Tronador 1455, Piso 3. Dpto. C CABA, suscribe 100.000 cuotas; Matías LEWIN, 20/11/1971, DNI 22.500.411, casado, Ramsay 1945, Piso 4, Dpto. D CABA, suscribe 100.000 cuotas. Ambos argentinos, comerciantes. 2) 23/11/2021. 4) Av. Corrientes 1250, Piso 13, Oficina G, CABA. 5) Realización de impresiones en general, imprenta, serigrafía, cartelería, importación y exportación de papel, máquinas gráficas, servicios de imprenta y diseño gráfico, publicidad, exposiciones, publicaciones, ediciones, fotocopiado, corrección y edición. 6) 99 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes: ambos socios. Plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 23/11/2021
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91501/21 v. 29/11/2021

WINDNORT ARGENTINA S.R.L.

1) 24/11/2021.2) Cristian Fernando RUIZ DIAS, argentino, soltero, nacido el 21/08/1986, empleado, DNI 32.421.973,20-32421973-1, domiciliado en Bouchard 1960, PH departamento "3",CABA; Hernán Alejandro RULLO, argentino, divorciado, DNI 22.721.458,23-22721458-9, domiciliado en Esnaola 197, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Fernando Raúl ARAGONA, argentino, divorciado, nacido el 20/04/1974, comerciante, DNI 23.945.440,20-23945440-3, domiciliado en Don Orión 819, San Fernando, Provincia de Buenos Aires y Gisela Isabel RUIZ DIAS, casada, nacida el 01/01/1980, docente, DNI 27.801.269,27-27801269-2, domiciliada en Saenz Valiente 1494, Martínez, Provincia de Buenos Aires.- 3) "WINDNORT ARGENTINA S.R.L."4) Sede social: Suipacha 921, piso 10, departamento "D",CABA. 5) 99 años a partir de su inscripción en la IGJ. 6) La sociedad tendrá por OBJETO dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) COMERCIALES: A la compra, venta, alquiler, distribución, importación y exportación de los productos y artículos referidos en el inciso B, y el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos como así también toda actividad conexas y accesorias referidas en el inciso.- B) Fabricación, elaboración, producción, transformación y/o reparación de maquinarias, motores, turbinas, grupos electrógenos, balanzas, básculas, transformadores, maquinas a vapor, maquinas a gas, maquinarias a combustible, equipos hidráulicos, de riego y cualquier otro tipo de maquinarias, industriales, comerciales, y domesticas.- C) FINANCIERAS: las operaciones que sean necesarias y convenientes, ya sean con particulares, sociedades o bancos, incluyendo el Banco Central para permitir el desarrollo y cumplimiento del objeto social. 7) El CAPITAL SOCIAL se fija en la suma de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) dividido en CIENTO MIL (100.000) cuotas de valor nominal UN PESO (\$) cada una, y con derecho a un voto por cuota.- Cristian Fernando RUIZ DIAS suscribe cuotas VEINTICINCO MIL (25.000);Hernán Alejandro RULLO suscribe VEINTICINCO MIL (\$ 25.000) cuotas, Fernando Raúl ARAGONA suscribe cuotas VEINTICINCO MIL (25.000) cuotas; Gisela Isabel RUIZ DIAS, suscribe cuotas VEINTICINCO MIL (25.000).8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de quienes revestirán el cargo de GERENTES, pudiendo ejercer dicho cargo una o más personas, y actuarán en caso de pluralidad, en forma indistinta y por el término de duración de la sociedad.- 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Se designan gerentes a Fernando Raúl ARAGONA y Gisela Isabel RUIZ DIAS, quien constituye domicilio especial en la sede social.Autorizado según instrumento público Esc. N°105 de fecha 24/11/2021 Reg. N°1051
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 29/11/2021 N° 91585/21 v. 29/11/2021

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**FORFAR S.C.A.**

CUIT 30-55531254-3. La Asamblea Extraordinaria del 30/08/2021 pasada a escritura del 26/11/2021, resolvió la reforma, transformación y designación de autoridades. Se modifica el artículo 1 del estatuto social: "ARTÍCULO 1: Bajo la denominación de "FORFAR S.A." continúa funcionando la sociedad anteriormente denominada "FORFAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". La sociedad tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires pudiendo establecer agencias, sucursales o representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero." Se aprueba el balance de transformación al 31/07/2021 y la transformación en S.A. y continuará funcionando como "FORFAR S.A.", sin incorporar socios ni recedentes. Estatuto social aprobado: 1) 30/08/2021; 2) "FORFAR S.A."; 3) 99 años desde su inscripción en IGJ; 4) Sede social: Paraguay 1446, piso 10, departamento D, C.A.B.A; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: (a) COMERCIALES: Mediante la compraventa, importación,

exportación y/o negociación de mercaderías y materias primas en general, permuta, distribución, representaciones, comisiones, mandatos y consignaciones. (b) INDUSTRIALES: Mediante la elaboración de productos y subproductos para la industria en general. (c) AGROPECUARIAS: Mediante la administración de tierras, campos y bosques, su cultivo y la explotación por medio de la agricultura, de la ganadería y la industrialización y venta de sus productos. (d) INMOBILIARIAS: Por la compra-venta de inmuebles en general, ya sean urbanos o rurales con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. (e) MANDATOS: Realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, custodia y administración de títulos y valores, administración de bienes muebles y propiedades y también de patrimonios, todos ellos con la mayor aptitud y en las condiciones que autoricen las leyes; 6) El capital social es de \$ 320.000 representado por 320.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Gonzalo Cruz Cornejo 163.000 acciones; Diego Cruz Cornejo 750 acciones; y María Paula Moyano 156.250 acciones; 7) La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio de un mínimo de 1 un máximo de 5 por 3 ejercicios. Representación legal: presidente o vice en su caso; 8) Se prescinde de sindicatura; 9) El ejercicio social cierra el 31 de julio de cada año; 10) Presidente: Elena Paula Anderson de Cornejo; Vicepresidente: Fernando Cornejo; Directores Suplentes: Diego Cruz Cornejo y Gonzalo Cruz Cornejo. Todos ellos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 1446, piso 10, departamento D, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 30/08/2021
IGNACIO SAMBRIZZI - T°: 106 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91625/21 v. 29/11/2021

OTRAS SOCIEDADES

DELIVERY HERO STORES S.A.S.

CUIT 30-71678440-8. Comunica que por Acta N° 63 de Reunión de Socios Autoconvocada de fecha 07/10/2021 se resolvió aumentar el capital social elevándolo de la suma de \$ 2.100.021.237 al monto de \$ 2.250.962.403, modificando así el artículo cuarto del Estatuto Social. El accionista Pedidos Ya S.A. suscribe 150.941.166 acciones ordinarias, escriturales de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a 1 voto por acción, e integra en el acto 100% del capital suscripto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 07/10/2021
Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91460/21 v. 29/11/2021

DIEZA S.A.S.

CUIT 30-71595613-2. Por Reunión de Socios 11/11/2021 deciden reformar art. 3° del estatuto adoptando la redacción: La sociedad tiene por objeto realizar la actividad de Agencia de Cambio que incluye a) Compra y Venta de monedas y billetes extranjeros, oro amonedado y en barras de buena entrega, Arbitrajes con instrumentos en los cuales pueden operar y compra de cheques de viajeros en divisas extranjeras. Los cheques de viajero adquiridos deberán ser vendidos a las Instituciones o Casas autorizadas para operar en cambios. Todas las actividades enunciadas se desarrollarán y producirán conforme a las facultades, normas y disposiciones que fije y reglamente el Banco Central de la Republica Argentina, cuando así le compete. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por leyes, por el Banco Central de la Republica Argentina o por este estatuto. actividades Turística: dedicarse por cuenta propia, a la explotación de agencias de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y venta de excursiones propias o de terceros, dentro y fuera del país, reservas de hotelería dentro y fuera del país, reserva, organización y venta de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reserva organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de exportaciones, viajes o de transporte de personas, dentro del país o fuera del mismo. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 11/11/2021
Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91259/21 v. 29/11/2021

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION MUTUAL DE EX JUGADORES DEL CLUB ATLETICO BOCA JUNIORS

CUIT33-70856797-9. Convóquese a Asamblea General Ordinaria el 29/12/21, a las 18 hs en Brandsen 805 CABA, a tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 2) Modificación de los arts. 7° y 12° del Estatuto Social. 3) Consideración de los Reglamentos de Turismo, Proveduría, Farmacia, Salud, Educación, Orden de Compra, Recreación y Deporte. 4) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/ 2020.5) Distribución de los excedentes del Ejercicio 2020.6) Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2021.7) Consideración del resultado del Ejercicio 2021.8) Ratificación de cargos en Presidencia y Vicepresidencia.

Designado según instrumento privado acta reunion consejo directivo 242 de fecha 3/11/2020 ANGEL CLEMENTE ROJAS - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91592/21 v. 29/11/2021

ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO, GARAGES, LAVADEROS AUTOMATICOS Y PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO DE LA REPUBLICA ARGENTINA - A.M.E.S.G.L.A.P.E.

Cuit 30655829896- Asociación Mutual para el Personal de Estaciones de Servicio, Garages, Lavaderos Automáticos y Playas de Estacionamiento de la República Argentina ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – Convocatoria: El Consejo Directivo en uso de las facultades estatutarias previstas en los artículos 19 inciso a),c) y f), 28 inciso a) y 30 del Estatuto Social, convoca a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 2021, a las 17 horas, en Bolivar 1787 Piso 6° depto. “E” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Lectura del Acta anterior; 3) Consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N° 41 cerrado el 31/05/2020; 4) Consideración de la Memoria, Balance General e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N° 42 cerrado el 31/05/2021; 5) Poner a consideración el aumento del valor de la cuota social y expensas a partir del 1 de enero 2021; 6) Poner a consideración el aumento del valor de la cuota social y expensas a partir del 1 de enero 2022. Firma El Presidente Guillermo Roberto Kunz-

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/9/2016 GUILLERMO ROBERTO KUNZ - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91557/21 v. 29/11/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128 años | Boletín Oficial | Secretaría Legal y Técnica

**ASOCIACION MUTUAL PARA EL PERSONAL DE ESTACIONES DE SERVICIO,
GARAGES, LAVADEROS AUTOMATICOS Y PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO
DE LA REPUBLICA ARGENTINA - A.M.E.S.G.L.A.P.E.**

Cuit 30655829896-Asociación Mutual para el Personal de Estaciones de Servicio, Garages, Lavaderos Automáticos y Playas de Estacionamiento de la República Argentina-ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA – convocatoria: El Consejo Directivo en uso de las facultades estatutarias previstas en los artículos 19 inciso c), 29, 30, 31, 34 y 35 del Estatuto Social, convoca a Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 2021, a las 19 horas, en Bolívar 1787 Piso 6° depto. “E” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta juntamente con el Presidente y el Secretario; 2) Lectura del Acta anterior; 3) elección de un nuevo Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora con mandato por cuatro (4) años en acuerdo a los requerimientos pautados por el Libro XII del Estatuto Social. Firma El Presidente Guillermo Roberto Kunz

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02/9/2016 GUILLERMO ROBERTO KUNZ - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91558/21 v. 29/11/2021

AWA SOLIDARIA S.A.

C.U.I.T.30-71435486-4, CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria para el día 22 de diciembre de 2021 a las 11 y 12 horas, respectivamente, la cual se celebrará a distancia mediante videoconferencia (la “Asamblea”) de conformidad con lo establecido en las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia (“IGJ”) Nros. 11 y 46/2020, lo dispuesto en el Estatuto Social y el procedimiento que se describe en este aviso, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Conformidad sobre el medio y el modo elegido para la celebración de la reunión a distancia; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 3) Consideración de la documentación del Artículo 234, inciso 1ro. de la Ley General de Sociedades 19.550 y modificatorias (LGS) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.06.2021; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30.06.2021 y destino del mismo; 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30.06.2021 y su remuneración; 6) Consideración de la designación de Director Suplente a consecuencia de la vista cursada por la Inspección General de Justicia en el trámite que cursa bajo el número 9.263.940; 7) Consideración de la reforma al artículo 4 del estatuto social (capital social); 8) Consideración del aumento de capital social de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 978.361 por la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital Social que, en moneda constante al 30.06.2021 asciende a la suma de \$ 878.361 conforme estados contables finalizados el 30.06.2021; emisión de acciones liberadas; 9) Consideración de aumento del capital social en la suma de \$ 9.929.641 de la suma de \$ 978.361 hasta la suma de \$ 10.908.002 (valor nominal) y emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con prima de emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitir. Determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. Delegación en el Directorio de la determinación final del resultado del proceso de suscripción una vez ejercidos los derechos de suscripción preferente y de acrecer que les asisten a los accionistas en los términos de lo establecido en la LGS. Consideración de la reforma al artículo 4 del estatuto social (capital social); 10) Autorizaciones. NOTA: 1) La celebración a distancia por videoconferencia se efectuará mediante el uso de la plataforma “Microsoft Teams” a la que se podrá acceder mediante el link que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia: i) se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; ii) se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital; iii) se efectuará conservación de la grabación por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. 2) Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea a la siguiente dirección info@tomaconciencia.com.ar. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. 3) A la videoconferencia podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. 4) Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 5 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. 5) La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará con posterioridad a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de elección de autoridades sociales de fecha 1/7/2019 PABLO JAVIER FAINSTAIN - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91610/21 v. 03/12/2021

CAPITALISMO CONSCIENTE S.A.

C.U.I.T. 30-71435030-3, CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria para el día 21 de diciembre de 2021 a las 11 y 12 horas, respectivamente, la cual se celebrará a distancia mediante videoconferencia (la "Asamblea") de conformidad con lo establecido en las Resoluciones Generales de la Inspección General de Justicia ("IGJ") Nros. 11 y 46/2020, lo dispuesto en el Estatuto Social y el procedimiento que se describe en este aviso, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Conformidad sobre el medio y el modo elegido para la celebración de la reunión a distancia; 2) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea; 3) Consideración del aumento del capital social de la suma de \$ 992.963 hasta la suma de \$ 9.929.640 (valor nominal) y emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con prima de emisión. Consideración de las condiciones de suscripción e integración de las nuevas acciones a emitirse. Determinación de la prima de emisión y demás condiciones de emisión. Delegación en el Directorio de la determinación final del monto del aumento del capital social e implementación del mismo una vez ejercidos los derechos de suscripción preferente y de acrecer que les asisten a los accionistas en los términos de lo establecido en la LGS; 4) Consideración de la reforma al artículo 4 del estatuto social (capital social). Delegación en el Directorio de la redacción final del referido artículo 4 del estatuto social una vez determinado el monto final del aumento del capital social con posterioridad al ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer que les asisten a los accionistas en los términos de lo establecido en la LGS; 5) Autorizaciones. NOTA: 1) La celebración a distancia por videoconferencia se efectuará mediante el uso de la plataforma "Microsoft Teams" a la que se podrá acceder mediante el link que será enviado por correo electrónico a los accionistas que comuniquen su asistencia de acuerdo a lo indicado en el punto siguiente. Mediante la utilización del sistema de videoconferencia: i) se garantizará la libre accesibilidad de todos los accionistas, con voz y voto; ii) se permitirá la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, la cual será grabada en soporte digital; iii) se efectuará conservación de la grabación por el plazo de 5 (cinco) años la que estará a disposición de los accionistas que así la requieran. 2) Los accionistas deberán comunicar por correo electrónico su asistencia a la Asamblea a la siguiente dirección info@tomaconciencia.com.ar. Los accionistas que sean representados por apoderados deberán remitir con cinco días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado. 3) A la videoconferencia podrán acceder los accionistas que hayan comunicado su asistencia, mediante el link que se les enviará junto con el correspondiente instructivo a la casilla de correo electrónico desde donde cada accionista haya comunicado su asistencia, salvo que se haya indicado en forma expresa otra casilla de correo electrónico. 4) Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 5 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. La Asamblea comenzará puntualmente en los horarios notificados y no se admitirán participantes con posterioridad a los mismos. Todos los accionistas tendrán el mismo derecho y oportunidad de participar de la Asamblea como si la misma fuera celebrada en forma presencial. 5) La firma del Registro de Depósito de Acciones y Asistencia a la Asamblea se coordinará con posterioridad a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea General Ordinaria de elección de autoridades sociales de fecha 18/12/2017 JULIAN ESTEBAN WEICH - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91561/21 v. 03/12/2021

CARILO VIEJO S.A.

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. accionistas de CARILÓ VIEJO S.A., CUIT 30-70846621-9, a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad a celebrarse el día 15 de diciembre de 2021 a las 18:00 horas en primera convocatoria y, a las 19:00 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (i) en caso de celebrarse de forma presencial, en Paraguay 2019, 5° piso "J", C.A.B.A.; o (ii) en caso de celebrarse a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ N°11/2020 mediante la plataforma Zoom; a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración del balance y documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 5) Aprobación de la gestión del Directorio; 6) Retribución a los miembros del Directorio; 7) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por un nuevo período estatutario. Conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ N°11/2020

se informa que, en caso de continuar la vigencia del Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio dispuesto por el Decreto de Necesidad y Urgencia N° 297/2020 y normas sucesivas del Poder Ejecutivo Nacional a la fecha de convocatoria, la Asamblea se celebrará a distancia. A los fines de participar en la Asamblea los directores y accionistas serán convocados por medio de la referida plataforma. Los accionistas deberán aceptar la invitación al evento y confirmar mediante correo electrónico dirigido a raguirre@asgabogados.com.ar la asistencia a la Asamblea General Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión descontando la fecha de la Asamblea. Previa a la apertura de la Asamblea, las personas que asistan en representación de los accionistas que hayan notificado asistencia deberán enviar por correo electrónico a la casilla mencionada la documentación que acredite su identidad y facultades de representación suficientes. Para acceder a la reunión deberán ingresar a la conferencia el día 15 de diciembre de 2020 a las 18:00 horas. En caso de ser celebrada de manera presencial, la Asamblea se celebrará en la sede social y los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24 de noviembre de 2020. Tomás Eduardo Buchanan - Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 24/11/2020 TOMAS EDUARDO BUCHANAN - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91439/21 v. 03/12/2021

CASH CAR S.A.

30716486237-CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA: Se convoca asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 14/12/2021 a las 18.00 horas en primera convocatoria y para el 15/12/2021 a las 18.00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Avenida Brasil n° 55 piso 10 CABA, con el siguiente orden del día: 1. Designación de 2 socios para suscribir el acta; 2.- Consideración de la renuncia de Directores y gestión de los salientes; 3.- Fijación del número de Directores y su elección por el término de 3 ejercicios; 4.- Aumento de capital dentro del quintuplo; 5.- Autorizaciones. Los socios deberán comunicar su asistencia a la siguiente dirección de correo electrónico: diego@cashcardla.com indicando nombre y apellido completos, tipo y número de documento de identidad, domicilio y dirección de correo electrónico que constituyen a todos los efectos de la Asamblea. La comunicación de asistencia deberá realizarse a partir de las 18.00 horas del 09/12/21 y hasta las 18 horas del 10/12/21. Sociedad no comprendida art. 299 LGS. Designado según instrumento público, Estatuto Social de fecha 27/05/2019. DIEGO ADOLFO STAFFOLANI - Presidente

Designado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 27/5/2019 Reg. N° 1950 Diego Adolfo STAFFOLANI - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91468/21 v. 03/12/2021

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

30-70175437-5, CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.

Convócase a los accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de diciembre de 2021, a las 11.00 hs en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, la que se desarrollará bajo modalidad a distancia, en los términos de lo dispuesto por el artículo 3 de la Resolución General IGJ N° 11/2020 mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear. ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 30/09/2021. Consideración y destino del resultado del Ejercicio.
- 3) Consideración de la gestión del Directorio, correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 30/09/2021.
- 4) Consideración de la gestión y remuneración de la sindicatura, correspondiente al Ejercicio Económico N° 23 finalizado el 30/09/2021.
- 5) Tratamiento de los fondos existentes y nuevas proyecciones.
- 6) Obra de Fibra óptica. Su tratamiento y creación de fondo en caso de corresponder.
- 7) Tratamiento de lugares habilitados para uso de los socios.
- 8) Adecuación: Consideración del estado de situación.

Nota 1. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la administración del Club, Ruta 2 Km 69, La Plata, Provincia de Buenos Aires, o en la sede social, de lunes a sábado de 9 a 17 hs, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación. Nota 2. El modo de acceso a la plataforma virtual Asamblear, junto con el instructivo para acceder a la Asamblea y para participar en el desarrollo de la misma será enviado vía mail

clubdecampo@harasdelsur.com.ar, a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea. Nota 3. La documentación a tratarse se encontrará disponible en la Administración del Club.

Designado según instrumento privado acta de elección de autoridades y distribución de cargos de fecha 31/7/2021
Carlos Alberto Vital - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91440/21 v. 03/12/2021

COCASA S.A.

30-70831959-3. Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el 14/12/2021 a las 10hs en la sede social en Lacarra 44 CABA, para tratar el siguiente orden del día: I) Elección de 2 accionistas para firmar el acta; II) Consideración de una reforma en relación a las formas de celebración de las reuniones de directorio; III) Designación de un nuevo Directorio; y IV) Aprobación de los balances correspondientes a los años 2018, 2019, 2020 y 2021.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 19/11/2019 ALBERTO RICARDO CODIROLI - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91612/21 v. 03/12/2021

DANONE ARGENTINA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de DANONE ARGENTINA S.A. (CUIT N° 30-50111624-2) a celebrarse el 20 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a distancia, mediante videollamada a realizarse mediante la plataforma Cisco WebEx Meeting, la cual permite la trasmisión simultánea de audio y video y que se podrá acceder desde cualquier dispositivo electrónico con conexión de datos, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Absorción de pérdidas a los fines de dar tratamiento a la situación prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550; 5) En caso de corresponder, a los fines de dar tratamiento a la situación prevista en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, consideración de un aumento de capital por hasta la suma de \$ 2.858.000.000, a ser integrado total o parcialmente en efectivo o mediante la capitalización de los aportes en efectivo realizados por el accionista Dairy Latam S.L. Consideración de la necesidad de establecer una prima de emisión. Emisión de acciones. Reforma del Artículo Quinto del Estatuto Social; 6) Emisión de un texto ordenado del estatuto social; 7) Consideración de la renuncia de la Sra. Romina Andrea Fernández a su cargo de directora titular y presidente de la Sociedad. Consideración de su gestión; 8) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de los Síndicos durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 9) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2020; 10) Fijación del número de miembros del Directorio y su designación; 11) Elección de los miembros integrantes de la Sindicatura; y 12) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para hacer las presentaciones correspondientes ante la autoridad de control. Nota 1): Se informa a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social de la Sociedad ubicada en Moreno 877, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 17:00 horas, o a las direcciones de correo electrónico detalladas en la Nota 2), con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas. Asimismo, podrán retirar en la sede social toda la documentación a considerar en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y/o solicitarlo por correo electrónico a los emails mencionados; Nota 2): Los accionistas podrán solicitar el link de acceso a la celebración de asamblea mediante videollamada a los siguientes e-mails: macarena.retamosa@danone.com y ximena.noguerol@danone.com; Nota 3): Se recuerda a los Sres. Accionistas que en lo que respecta al ejercicio de sus derechos como accionistas de la Sociedad, su actuación deberá adecuarse a las normas de la Ley General de Sociedades de la República Argentina.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 429 de fecha 22/06/2021 MARTIN DANIEL FERNANDEZ GARCIA - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91564/21 v. 03/12/2021

FEDERACION ARGENTINA DE CANOAS

CUIT 30-68245591-4 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA En Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 11 de noviembre de 2021, En cumplimiento de lo establecido en los Arts. 9°, 11° y 12° de nuestros Estatutos, el Consejo Directivo de la Federación Argentina de Canoas convoca a los Señores delegados de las Instituciones

Afiliadas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de diciembre de 2021 a las 17:00 hs en primera convocatoria y a las 18:00hs en segunda,. la misma se realizará en el Comité Olímpico Argentino, Juncal 1662, Capital Federal. Los temas para tratar serán: 1.- Designación de dos asambleístas para refrendar el Acta de la Asamblea, juntamente con la presidencia y la secretaría de la Asamblea. 2.- Consideración de los motivos de la presentación tardía de la documentación correspondiente al Ejercicio N° 48 (01/03/2019 al 29/02/2020), y al Ejercicio N° 49 (01/03/2020 al 28/02/2021) consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos, Gastos y Gestión correspondiente de dicho período. 3.- Consideración y aprobación del Presupuesto de Recursos y Gastos para el Ejercicio N° 50. 4- Elección de: Seis (6) Vocales Titulares por un (1) año debido a la situación de fuerza mayor, por vencimiento durante el período de declaración de pandemia (DNU 297/20 y posteriores) de los mandatos de los Sres.: Vocales Titulares (6), Miguel Angel Arce (AKA), Tripano Martin (AKNQ), Castro Álvaro Alejandro (CRLM), Hugo Cabrera (CRC), Correa Javier (CNLR), Jorgelina Passo (CRHA); y Vocal suplentes: Serpi Jorge (CRB) y por el término de dos (2) años: Presidente, cinco (5) vocales titulares y (2) Vocales suplentes por Vencimiento de los mandatos del Presidente: Hugo Oscar Cabral (PGSM), Vocales titulares: Chiappori Marcela (CPNLB); Corleto Oscar Ramón (CNSP), Marchetti Daniel (CNP), Arnay Eduardo (ESKABE), Nale Aureliano (CNSA), Vocales suplentes: Vela Fernando (CRG), Alonso Santiago (CCI), y conforme al Estatuto por el término de un (1) año dos (2) Revisores de cuentas. 5- El Consejo Directivo solicita a esta Honorable asamblea, debido a la sostenida inflación que afecta a nuestra moneda, acordar el incremento de la Cuota Afiliatoria a partir del próximo año y facultar al Consejo Directivo a fijar los incrementos que considere durante el próximo ejercicio, así como el cobro de intereses punitivos por mora. – Designados por instrumento privado Acta de Consejo Directivo del 27 de diciembre de 2019 Hugo Oscar Cabral, Presidente Marcela Alejandra Chiappori, Secretaria

e. 29/11/2021 N° 91354/21 v. 29/11/2021

FINCAS DE SAN VICENTE CLUB DE GOLF S.A.

CUIT 30-71030712-8 - Convocatoria Se convoca a asamblea general ordinaria, asamblea especial ordinaria y asamblea general extraordinaria a celebrarse las tres asambleas simultáneamente, el día 21 de Diciembre de 2021, a las 17:30 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria. Se hace constar, que en el marco de la emergencia sanitaria y conforme DNU 297/2020 y concordantes, la Asamblea se celebrará en forma virtual mediante la página web "ASAMBLEAR", de conformidad con la R.G. IGJ n° 11/2020 y art. 158 inc. a) del C.C.C.N., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: En Asamblea General Ordinaria: 1- Consideración de las razones por la cual se realiza la asamblea fuera de los plazos legales. 2- Consideración de la memoria y estados contables de los períodos finalizados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 3- Aprobación de la gestión del directorio desde el 26/09/2019 al 21/12/2021. 4- Aprobar prórroga al 31/05/2022, según acta de directorio del 01/06/2021, el plazo del cobro de la tasa de construcción para aquellos socios que no posean deuda alguna con el club y se encuentren en afirmativo cumplimiento de todas sus obligaciones. 5- Condonación de multas, según acta de directorio del 01/06/2021, por plazo vencido de construcción y prorrogar las mismas, al socio que presentó un plan de finalización de obra y que posteriormente cumpla con el compromiso asumido, asimismo con el pago en término de las expensas. Cada caso particular a votar individualmente es: a) Lote 15 condonación de multas y prórroga al 31/12/2021. b) Lote 55 condonación de multas y prórroga al 31/12/2021. c) Lote 261 condonación de multas y prórroga al 30/09/2022. d) Lote 274 condonación de multas y prórroga al 31/03/2022. 6- Dar tratamiento a la solicitud de autorización de los propietarios Sr. Víctor Dappiano y Sra. Mabel Elba Remeseiro, de los lotes linderos 228 y 229, que en el lote 229 se construiría 119,18m2 ampliando la vivienda actual unificando ambos lotes. Siendo que los propietarios asumen el compromiso de construir los 200 m2 reglamentarios, en caso de volver a subdividir ambas parcelas. 7- Designación de dos socios para firmar el acta, según los artículos 73 y 249 de la ley 19.550.- En Asamblea Especial Ordinaria: 1- Fijación del número de directores titulares y suplentes correspondientes a las acciones Clase A y su elección por un período de 2 años. 2- Fijación del número de directores titulares y suplentes correspondientes a las acciones Clase B y su elección por un período de 2 años. 3- Autorización para realizar el trámite de inscripción registral ante la IGJ. conforme a lo establecido en el art 37 inc 2 de la RG I.G.J. Nro 7/2015 y realizar las publicaciones correspondientes. 4- Designación de dos socios para firmar el acta, según los artículos 73 y 249 de la ley 19.550.- En Asamblea General Extraordinaria: 1-Autorizar la venta de lotes 158 y lote 30. 2- Facultar al Presidente del Directorio a determinar los precios convenientes de venta, suscribir boletos de compra venta y/o todo instrumento de cesión de derechos y/o escrituras, sobre los lotes 158 y 30, pago de todo impuesto y gastos y documentos, en relación a la efectivización de las ventas detalladas, todo con las más amplias facultades para el cumplimiento del objeto. 3- Prohibir la venta de los lotes 34 y 35 que recuperó el club y aprobación de proyecto polideportivo que incluye cancha de tenis, de basquet, de futbol y gym sobre la superficie de los lotes 34, 35 y 36. 4- Agregar al proyecto aprobado en el año 2013 sobre el aprovechamiento del espacio lagunas en donde se instalarán canchas de tenis, spa y actividades con fines deportivos, 2 (dos) canchas de paddle. 5- Dar tratamiento a que el barrio realice una presentación judicial en la quiebra de Axxa Pharma S.A., tendiente a obtener que la realización de las parcelas sobre las que tiene derechos, sea por licitación con derecho de preferencia para propietarios del barrio. 6- Designación de dos socios para firmar el acta, según los artículos 73 y 249 de la

ley 19.550. El Directorio. NOTAS: Se deja constancia que el “Libro Registro de Acciones” y el “Libro Registro de Asistencia a Asambleas” se encontrarán en la sede social de la calle Ayacucho 1027, Piso 3° Of. “D” Ciudad de Buenos Aires, desde el día 30/11/2021 y días Hábiles subsiguientes, en el horario de 15:00 a 18:00 horas, hasta 3 (tres) días hábiles anteriores a la fecha fijada a la convocatoria, a los efectos de facilitar que cada uno de los accionistas que decida participar a las asambleas convocadas, acrediten identidad y personería; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con indicación del Registro donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter, a los fines de acreditar la titularidad de la correspondiente acción, asimismo suscriba el libro de asistencia. En el mismo acto le será entregado a cada accionista el instructivo para el ingreso a la asamblea y deberá declarar su dirección de email con la que deberá darse de alta en el sistema a los efectos de permitir su participación. Consignamos a los efectos de recibir notificaciones el siguiente correo electrónico de contacto: fincasgolf@gmail.com Asimismo, se procederá a la grabación del desarrollo de todo el acto de modo digital y la conservación de copias en soporte digital para los accionistas que las soliciten y se labrará acta notarial de la asamblea. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/3/2021 eduardo lopez smail - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91212/21 v. 03/12/2021

INSTITUTO ARGENTINO DE SIDERURGIA

CUIT 30-54745191-7: Convócase a Asamblea Anual Ordinaria para el día 17 de diciembre de 2021 a las 9:00 horas en primera convocatoria y, de acuerdo con el Art. 14° del Estatuto Social, de no reunirse el quórum del 75% de votos de los Miembros Activos, media hora después en segunda convocatoria con los Miembros Activos presentes, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña N° 547 7° Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos miembros con derecho a voto, para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario de la misma. 2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al 48° Ejercicio, cerrado el 30 de junio de 2021. 3°) Fijación de aportes de Miembros Activos Personales y Afiliados para el 49° Ejercicio. 4°) Consideración del Plan de Tareas correspondiente al 49° Ejercicio. 5°) Consideración del Proyecto de Presupuesto correspondiente al 49° Ejercicio. 6°) Renuncia del Señor Carlos Alberto Baieli al cargo de Vocal Titular: designación de su reemplazante. - Se deja constancia que la presente convocatoria será publicada en la web institucional www.siderurgia.org.ar con un mínimo de 15 días corridos de anticipación a la fecha prevista para la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA CONSEJO DIRECTIVO NRO 398 de fecha 13/11/2019 REINALDO CASTILLA - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91619/21 v. 29/11/2021

LA LYDA ESTANCIAS S.C.A.

CUIT 30-51251419-3 Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segunda convocatoria en la calle Cerrito N° 782 Piso 5°, CABA, a celebrarse el día 15 de diciembre de 2021, a las 11:00 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de Asamblea.

2. Causas que motivaron esta asamblea fuera del término legal.

3. Consideración de la documentación referida en el Art. 234, Inc. 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado en fecha 31/05/2021. Destino de los Resultados. A su vez, se resuelve dejar copia de los estados contables a disposición de los accionistas en la calle Cerrito N° 782 Piso 5°; en el horario de Lunes a Viernes en el horario de 10.00 hs. a 18.00 hs.

Designado según instrumento público certificado expedido juzgado primera instancia en lo comercial 22 secretaria 44 de fecha 12/12/2018 autos. peña maria y otros /la lyda estancias s.c.a. y otro s/incidente medida cautelar expte. 26829/2017/1 GUILLERMO EDUARDO KLEINLEIN - Administrador Judicial

e. 29/11/2021 N° 91360/21 v. 01/12/2021

LA TIERRA S.C.A.

CUIT 30 – 51159461-4. Se convoca a los accionistas de La Tierra SCA a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Diciembre de 2021 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la sede social sita en Avenida del Libertador 3050 Piso 3° B, CABA, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Modificación del artículo 15 de los Estatutos; 3) Incorporación de herederos sucesión “RUIZ GUIÑAZU Dolores Josefina s/ SUCESION AB

INTESTATO"; 4) Conformidad de cesión de capital comanditado y comanditario. Modificación del Artículo 5 de los Estatutos; 5) Ratificación en el cargo de administrador definitivo al Sr Luis María Balbiani; 6) Cambio de Sede social. Firma Luis María Balbiani. DNI 7.377.745. Socio Administrador Designado según instrumento privado ACTA de fecha 05/05/2020 LUIS MARIA BALBIANI - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91525/21 v. 03/12/2021

LOITEGUI S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

C.U.I.T. 30-53745826-3. LOITEGUI SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA El directorio convoca a los accionistas de Loitegui S.A.C.I.A.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria a las 10,30 hs y Segunda Convocatoria a las 11,30 hs, para el día 21 de diciembre de 2021 a celebrarse en Vicente Lopez 1955, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: :Punto 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, ratificando su contenido. Punto 2) Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 LSC correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021 y destino de las utilidades. Punto 3) Consideración de la gestión de los directores y síndicos y sus remuneraciones. Punto 4) Fijación del número y designación de directores y síndicos titulares y suplentes, por el término de un ejercicio económico. Punto 5) Retiro de los directores a cuenta de honorarios: Aprobación del monto máximo. 6) Consideración de la decisión del directorio con fecha 10 de setiembre de 2021, de otorgar garantía hipotecaria y fianza solidaria sobre el préstamo bancario, por cuarenta y ocho meses de plazo y por hasta la suma de pesos cincuenta millones (\$ 50.000.000.-), que solicitara Constructora Inmobiliaria Belgrano S.A., ante el Banco Macro S.A. Nota: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo establecido en el art. 238 Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 LSC. Designado según instrumento privado Actas de Asamblea Nro. 354 y de Directorio Nro. 531 de fecha 18/12/2020. Pedro Loitegui-Presidente Designado según instrumento privado acta de directorio N° 531 de fecha 18/12/2020 Pedro Loitegui - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 531 de fecha 18/12/2020 Pedro Loitegui - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91483/21 v. 03/12/2021

MAGIAS DEL PILAR S.A. ASOCIACION CIVIL

CUIT 30-70754589-1 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2021 a las 16 hs. en primera convocatoria y para el mismo día a las 17 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Callao 875 4° G CABA, a los efectos de tratar el orden del día que a continuación se expone: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la documentación relativa al Art. 234, Inc. 1° de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 20 cerrado el 31/8/2021. 3. Retribución a Directores y distribución de resultados. 4. Consideración de la gestión del Directorio. 5. Elección de autoridades por vencimiento de mandato. 6. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de control.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 20/6/2018 isabel maria camps - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91386/21 v. 03/12/2021

OKAL ARGENTINA S.A.I. Y C.

CUIT 30-68251309-4. CONVOCASE a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 20 de diciembre de 2021 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en la calle Arias 1639 piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de guardar las recomendaciones sanitarias derivadas de la pandemia Covid 19, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Tratamiento de la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria fuera de término. 2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 2008 al 2020. 3°) Consideración de la gestión del Directorio del ejercicio 2008 a 2019. 4°) Informe sobre las inversiones de la sociedad. 5°) Distribución de utilidades. 6°) Informe sobre los juicios de la sociedad. 7°) Actualización de los estatutos sociales. 8°) Venta del inmueble propiedad de la sociedad ubicado en Maschwitz, Provincia de Buenos Aires. 9°) Venta del inmueble propiedad de la sociedad ubicado en Tigre, Provincia de Buenos Aires. EL DIRECTORIO. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad a través del correo electrónico acafarelliokal@gmail.com, en el horario de 10 horas a 17 horas, para registrar su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto.

designado instrumento publico.Certificado emitido por el juzgado comercial 18 sec. 35 en los autos de fecha 28 de octubre de 2020, coppola juan carlos c/okal argentina S.A.y otros s/ordinario antonio cafarelli - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91418/21 v. 03/12/2021

SERVICIOS EDUCATIVOS PLATERILLO S.A.

CUIT: 30-64757856-6. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas para el 15/12/2021 a las 9hs. en primera convocatoria y a las 10hs. en segunda convocatoria, en Terrada 3080 de C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1º, de la ley general de sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2020. 3) Definición del número de directores titulares y suplentes y designación de nuevo Directorio con mandato según lo establecido en el estatuto social. 4) Decisión sobre constitución de reservas. 5) Decisión sobre retribución de los Directores.

Designado según instrumento privado acta DIRECTORIO 239 DEL 28/08/2019 AMALIA SUSANA PETROLI - Presidente

e. 29/11/2021 N° 91618/21 v. 03/12/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N° 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que la Sra. FLORENCIA NATALIA MURIELLI con domicilio Av. Tte. Gral. Donato Álvarez 1887. CABA, Transfiere la habilitación del local ubicado en Av. Tte. Gral. Donato Álvarez 1887. CABA, que funciona como :(601005) COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS; (601010) COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, (603389) COM. MIN. DE ARTICULOS DE DEPORTES, CUCHILLERIA, (603220) COM. MIN. DE ARTICUL. DE ILUMINACION Y DEL HOGAR, BAZAR, PLATERIA, CRISTALERI, (603210) COM. MIN. ARTIC. LIBRER, PAPELER. CARTONER, IMPRESOS, FILAT, JUGUETERIA, T DISCOS Y GR, (603220) COM. MIN. ARTICULOS DE PERFUMERIA Y TOCADOR, (603221) COM. MIN. DE ARTICUL. DE LIMPIEZA, (603400) COM. MIN. DE ARTICULOS PARA EL HOGAR Y AFINES, a DIA ARGENTINA S.A. con domicilio en Av. Tte. Gral. Donato Álvarez 1887 CABA, Reclamos de ley Av. Tte. Gral. Donato Álvarez 1887 CABA

e. 29/11/2021 N° 91535/21 v. 03/12/2021

Jorge Omar Genaisir, abogado Matriculado en el CPACF T° 31 F° 623 DNI N° 8.435.288 con domicilio en TUCUMAN 971 piso 5 departamento "3" CABA avisa que la Sra. KAREN CONWAY con domicilio en Paysandú 1816. CABA, Transfiere la habilitación del local ubicado en Paysandú 1816 CABA, que funciona como (600000) COM. MIN. DE CARNE, LECHONES, ACHURAS, EMBUTIDOS, (600010) COM. MIN. DE VERDURAS, FRUTAS, CARBON (EN BOLSA), (600030) COM. MIN. AVES MUERTAS Y PELADAS, CHIVITOS, PROD. GRANJA, HUEVOS H/60 DOCENAS, (601000) COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL, (601005) COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS; (601010) COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, (603221) COM. MIN. DE ARTICUL. DE LIMPIEZA, (603221) COM. MIN. DE ARTICUL. DE LIMPIEZA, a DIA ARGENTINA S.A. con domicilio en Paysandú 1816 CABA, Reclamos de ley Paysandú 1816 CABA

e. 29/11/2021 N° 91536/21 v. 03/12/2021



AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ADVERTMIND S.A.**

CUIT 30-70312412-3. Por Acta de Asamblea del 04/10/2021 se decidió: Directorio: PRESIDENTE: Alejandro Luis GARCIA QUEVEDO, (DNI 26.473.519); VICEPRESIDENTE: Pablo Daniel MORANO (DNI 14.597.396); DIRECTOR TITULAR: Pablo Martín GASTELU, (DNI 16.037.739); DIRECTOR SUPLENTE: Maria Victoria GARCIA ROSA, (DNI 32.236.710); DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio MORANO GANCEDO, (DNI 41.104.795), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 25/11/2021 Reg. N° 2132

MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91241/21 v. 29/11/2021

AGENCIA MARITIMA DULCE S.A.

CUIT 30-50672796-7. Por Acta de Asamblea de Elección de Autoridades y Acta de Directorio de Distribución de cargos, ambas del 04/05/2021, se designó Presidente a Javier Enrique DULCE, Vicepresidente a Carlos Daniel LOPEZ, Directora Titular Carina Andrea YOSHIMIYA y Directora Suplente a Marta DULCE de BRACERAS, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizada según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 25/11/2021 Reg. N° 234

Rosa María Mendizabal - Matrícula: 5240 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91211/21 v. 29/11/2021

AGREE MARKET S.A.

CUIT 30-71571556-9 Agree Market S.A. ha cedido en propiedad fiduciaria a TMF Trust Company (Argentina) S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del Fideicomiso Financiero "AGREE Serie I", la totalidad de los derechos creditorios presentes y futuros originados por AGREE MARKET S.A. en el ejercicio de su actividad comercial con relación a las solicitudes de préstamo y cesión de Contratos Forward que se identifican y han sido incluidos en la comunicación de cesión provista al fiduciario con fecha 19 de noviembre de 2021. Todo ello en el marco de la primera enmienda al contrato de fideicomiso financiero celebrado con fecha 7 de julio de 2021. El presente aviso importa notificación en los términos del art. 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/06/2021

Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91415/21 v. 29/11/2021

AGRONEGOCIOS ARGENTINOS S.A.

CUIT N° 30708571217. Por Asamblea General Ordinaria del 24/05/2019 se designaron directores a Osmar Valentín Punte y a Germán Punte. Por Acta de Directorio del 24/05/2019 se aceptaron y distribuyeron los cargos, quedando conformado el directorio: Osmar Valentín Punte (Presidente) y Germán Punte (Director Suplente). Ambos constituyen domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 661, 8° piso, departamento 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 24/05/2019

Joaquín Sills - T°: 141 F°: 668 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91412/21 v. 29/11/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



AGROPECUARIA LA AZUCENA S.A.

CUIT 30-57291028-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 03/11/2021 cesaron por vencimiento de sus mandatos Paula María de Anchorena, Paula Rouges, Solange Rouges y Leticia Rouges en sus cargos de Presidente, Vicepresidente, Director Titular y Director Suplente, respectivamente; y se designa nuevo Directorio así: Presidenta: Paula María de Anchorena, Vicepresidente: Paula Rouges, Directora Titular: Solange Rouges y Directora Suplente: Leticia Rouges, todas con domicilio especial en Montevideo 1012, 4° Piso, Oficina G, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 03/11/2021
Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91488/21 v. 29/11/2021

ALEGORINK S.R.L.

30-71429466-7 En reunión de Gerencia de fecha 07/07/2021, se resolvió en forma unánime trasladar la sede social desde Av. Belgrano 427, Piso 7, Oficina 47, C.A.B.A. a la calle Montiel 2467, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 07/07/2021
Fernando Gabriel Stamilla - T°: 370 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91385/21 v. 29/11/2021

ALL FLAGS S.A.

CUIT 30696657293. Por Asamblea del 30/04/2020 se designo Presidente a Claudio José Roccatagliata, VicePresidente a Alberto Marcos Roccatagliata, Directores Titulares a Viviana Beatriz San Martín, Mónica Beatriz García, Pablo Nicolás Roccatagliata, Sebastian Leandro Roccatagliata y Alejandra Ailén Roccatagliata y Directora Suplente a Laura Anabel Roccatagliata y constituyeron domicilio especial en Avenida Juan Bautista Alberdi 7500 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 07/09/2021
Mauricio Mudric - T°: 126 F°: 639 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91169/21 v. 29/11/2021

ALVIT GROUP S.A.

30715633074-Por asamblea del 25/10/21 se designo PRESIDENTE a Cristian Pablo ALAK y como DIRECTOR SUPLENTE a Alicia Paola del Valle VITTAR. Ambos domicilio especial Av. del Libertador 5990 piso 12 of 1203 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 25/10/2021
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 29/11/2021 N° 91588/21 v. 29/11/2021

AMILAN S.A.

CUIT 30-70926643-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 29-06-2020 se designó por unanimidad al Sr. Francisco Cesar Milán, LE 8.333.955 en su cargo de Presidente y a la Sra. Ana María Basaldua, DNI 12.218.671 en su cargo de Director Suplente. Ambos fijan domicilio en Paraná 275 piso 4 departamento 7, C.A.B.A. Autorizado Acta de Asamblea 29-06-2020 Contadora Pública María Clara D'Eramo.
Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 29/06/2020
MARIA CLARA D ERAMO - T°: 253 F°: 182 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91491/21 v. 29/11/2021

AQNITIO S.A.

CUIT N° 33-71012757-9. Por acta de directorio del 21/6/2021 se aceptó renuncia al cargo de Director Titular de Alejandro Alberto Zappe D.N.I. 17.968.980. Autorizado según instrumento público Esc. N° 112 de fecha 15/05/2007 Reg. N° 8
Mariano Zurini - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91149/21 v. 29/11/2021

ARREDECIDRE S.A.

CUIT 30-71407357-1. Por Asamblea General Ordinaria del 2 de noviembre de 2021 se resolvió designar como Directora Titular y Presidente a la Sra. Magdalena Marchetto, y como Director Suplente al Sr. Álvaro Jorge Marchetto, ambos por el término de tres ejercicios. Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en 25 de mayo 432, Piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/11/2021.

Tomás José Arecha - T°: 78 F°: 95 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91438/21 v. 29/11/2021

ARTE CAPITAL S.R.L.

30-71178946-0 Por instrumento privado del 25/11/2021, Patricio SORSABURU cedió 100.000 cuotas sociales al Señor Gabriel Oscar FASSIO. El capital social quedó suscripto e integrado de la siguiente manera: Patricio SORSABURU con 670.000 cuotas de \$ 1 V/N c/u, con derecho a un voto por cuota; Gabriel Oscar FASSIO con 250.000 cuotas de \$ 1- V/N c/u, con derecho a un voto por cuota y Natalia Carolina SCOTTA 80.000 cuotas de \$ 1- V/N c/u, con derecho a un voto por cuota. Y se cambió el domicilio de la sede social a la calle Cerrito 1332, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 25/11/2021

Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91559/21 v. 29/11/2021

ATRAPALO S.R.L.

IGJ 1868510. CUIT N° 30-71408132-9 comunica que mediante instrumento privado de cesión de fecha 15/09/2021 Graciela Beatriz LOPEZ, 18.624.562, ha cedido la totalidad de las cuotas de su titularidad de ATRAPALO SRL, quedando compuesto el capital social de la siguiente manera: a) Vicente Martin ROMANO DNI 29.455.279 titular de 1.260.077 cuotas de \$ 10 cada una equivalentes a \$ 12.600.770, y b) Soka Sofía MARINO DNI 18.624.562 titular de 640.175 cuotas de \$ 10 cada una, equivalentes a \$ 6.401.750 Capital Social total: \$ 19.002.520. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/09/2021

Guido Martorano - T°: 111 F°: 259 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91184/21 v. 29/11/2021

BAHAMA COLORS S.A.

CUIT 3071446026-5 - 1) Por Asamblea General Ordinaria del 26-04-2021: Se designa Directorio: Presidente: Carlos Eduardo CAMBAS y Directora suplente: Julieta Elena ETCHETO; ambos con domicilio especial en Avenida San Martín 2688 Piso 4° Departamento 40, CABA. 2) Por Acta de Directorio del 16-09-2021: Se traslada la sede social a Avenida Cabildo 4769 Piso 4° Departamento B, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/11/2021 N° 91411/21 v. 29/11/2021

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el
App Store

DISPONIBLE EN
Google play



BANCO DE SAN JUAN S.A.

CUIT 3050000944-2

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2021

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18 de noviembre de 2021, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. CUIT 30500009442 (BANCO), con domicilio en calle CERRITO 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
FLORES, GERMAN MARCOS	12026874	1003957	16/10/2021
TAPIA, VICTOR SERGIO	14089159	1003936	15/10/2021
DIAZ, HUGO	14221280	1001685	10/08/2021
VELAZQUEZ, FERNANDO ADOLFO	14553447	1001260	22/07/2021
PALACIOS, ARTURO MARCELO	16167957	1004109	21/10/2021
GUTIERREZ, WALTER HERNAN	16210060	1004136	21/10/2021
LAIME, LUIS ALBERTO	16538490	1003812	14/10/2021
GIRON, CORNELIO NOMAR	17822569	1004300	26/10/2021
VITINGAY, BONIFACIO	18428193	1000219	08/06/2021
GARAY, ROMAN HUGO	18430022	1001651	09/08/2021
ALARCON, LORENZO CESAR	18504786	1000941	14/07/2021
TORENA, CARLOS FRANCISCO	20398965	1002385	27/08/2021
LOPEZ, MIGUEL ANGEL	20733658	1004382	29/10/2021
CASTILLO, PABLO ARIEL GUSTAVO	20811130	1004028	18/10/2021
ROMANO, DANIEL GUSTAVO	21096582	1003919	15/10/2021
ROJAS, ROMMY DANIEL ALFREDO	21317208	1004230	23/10/2021
URBINA, MARIO RODOLFO	21324428	1004531	08/11/2021
ZUBELZA, MARINO ESTEBAN	21873097	1004520	06/11/2021
QUISPE, CRISTIAN JAVIER	23430843	1004273	26/10/2021
ELIAS, DIEGO ENRIQUE	24612004	1004104	20/10/2021
VERGARA, ROBERTO ATILIO	24850456	1004202	22/10/2021
MAITA, JUAN EDUARDO	25110660	1004144	21/10/2021
HILARIO, JOSE LUIS	25256890	1000399	15/06/2021
GUTIERREZ, PABLO FERNANDO	25954465	1004444	03/11/2021
JURADO, FABIAN MARCELO	27810710	1000236	08/06/2021
VILLARROEL, HUGO FABIAN	29404763	1004092	20/10/2021
MIRANDA, ROMULO ANIBAL	30548501	1003804	14/10/2021
ONTIVEROS, CLAUDIO SEBASTIAN	30605147	1004518	06/11/2021
LEAL, JUAN PABLO	31036428	1004161	22/10/2021
MILENA, ANTONIO NICOLAS	31226967	1004145	21/10/2021
BRANDAN, SERGIO EZEQUIEL	32963168	1004505	05/11/2021
ARGANARAS, FACUNDO MATIAS	33550922	1004519	06/11/2021
BURGOS, FRANCO DAVID PACIFICO	33758393	1004465	04/11/2021
BURGOS, MARTINA	17246604	1004420	01/11/2021
CALISAYA, YOLANDA MARTA	22249791	1004047	19/10/2021
QUISPE, SILVIA HILARIA	24399252	1003697	12/10/2021
CONTRERAS, VERONICA PATRICIA	27110477	1003942	15/10/2021
VIVAS, DINA NOELIA	28175506	1003662	12/10/2021
DE MENDOZA, ARNALDO GERARDO	29419173	1004507	06/11/2021
PALAVECINO, NANCY ELIZABETH	33565339	1003862	15/10/2021
ALEGRE, OSVALDO EDUARDO	30670320	1003720	13/10/2021
LOZANO, JUANA CRISTINA	16210294	1004445	03/11/2021
ESPINOZA, MARIA ELVA	16340862	1003776	13/10/2021
BANDA, BLANCA NOEMI	16591772	1004169	22/10/2021
ZURRIABLE, BLANCA ZULEMA	16835040	1003914	15/10/2021

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
QUISPE, ANA DEL CARMEN	17080266	1003673	12/10/2021
LEON, PRIMITIVA ARGENTINA	17247083	1003838	14/10/2021
BULANOS, LIDIA MABEL	17437330	1004484	04/11/2021
BARRIENTOS, MIRTA CRISTINA	17561303	1004263	25/10/2021
TORRES, ELSA DEL VALLE	17561320	1004299	26/10/2021
ALBITRE, CRISTINA DEL ROSARIO	17661092	1004289	26/10/2021
ALBITRE, CRISTINA DEL ROSARIO	17661092	1004325	27/10/2021
MAURIN, CLAUDIA NANCY SILVINA	18201480	1004498	05/11/2021
TINTE, MARCELA ALICIA	18416851	1004344	28/10/2021
GONZALEZ, MARCELINA	18574170	1000451	17/06/2021
OSCARI, MONICA LILIANA	18612249	1003438	01/10/2021
ZALAZAR, MONICA DEL VALLE	18647396	1003722	13/10/2021
VARGAS, GABRIELA DEL CARMEN	20102900	1003819	14/10/2021
ACHO, ESTHER ANASTACIA	20103797	1003788	13/10/2021
VERDUN VALDEZ, TEODORA PAULINA	20104643	1004403	30/10/2021
TOCONAS, NANCY	20104931	1003934	15/10/2021
CASIMIRO, ELSA GRICELDA	20106085	1004503	05/11/2021
ADARO, CLAUDIA ALEJANDRA	20455819	1004157	22/10/2021
CUETO, MABEL FERNANDA	21576580	1002492	31/08/2021
LEZCANO, ELVIRA ROSANA	21607480	1000611	26/06/2021
ZAPANA, GLADIS MAGDALENA	21846726	1003931	15/10/2021
ZURRIABLE, JUANITA INES	22312910	1004399	30/10/2021
MAMANI, CLAUDIA DEL ROSARIO	22420804	1004491	05/11/2021
RUIZ, MONICA LILIANA	22906999	1000396	15/06/2021
CONDORI, GLORIA SILVINA	23167585	1004496	05/11/2021
BURGOS, DORA MARIELA	23167984	1003626	09/10/2021
NIETO, LUCIA FERNANDA	23637342	1001069	16/07/2021
TINTE, LINA DEL CARMEN	23755662	1002168	21/08/2021
GREGORIO, CLAUDIA NOELIA	24169676	1004296	26/10/2021
ARJONA, MARIELA NOEMI	24611081	1004483	04/11/2021
GUTIERREZ, MABEL VIVIANA	24613177	1000692	02/07/2021
MONTERO, MARIA CRISTINA	25780706	1003915	15/10/2021
MAIDANA, JULIETA MARCIA	26182140	1004502	05/11/2021
MONTEREGUA, MARIA CRISTINA	26409136	1003837	14/10/2021
SALDANO, VERONICA NATALIA	26793262	1003352	28/09/2021
ROMERO, MARIA DEL CARMEN	26880081	1004060	19/10/2021
IBANEZ, SILVINA MARIA DE LA CRUZ	27506775	1003723	13/10/2021
SANCHEZ, MARIA FERNANDA	27629222	1003834	14/10/2021
TORRES, GABRIELA SILVANA	28073673	1004052	19/10/2021
TASTACA, IVANA JUDITH	28175734	1003983	16/10/2021
HUESO, ANA ALICIA	28534969	1003865	15/10/2021
CARI, ANITA DEL CARMEN	28998020	1004510	06/11/2021
CUREGUA, GABRIELA ALEJANDRA	29090514	1003635	12/10/2021
HERRERA, VALERIA LORENA	29323690	1004211	22/10/2021
JUAREZ, SILVIA NOEMI	29443756	1004418	01/11/2021
AGUIRRE, ADRIANA ERICA	30029147	1004348	28/10/2021
MACCHI DIAZ, PAOLA INES	31379269	1003738	13/10/2021
SORIA, NATALIA CAROLINA	32001441	1004500	05/11/2021
CUESTA, CRISTINA MAGDALENA	32877017	1004506	05/11/2021
SALVA, MARTA JUANA	33257402	1003846	14/10/2021
SORIA, NATALIA FABIANA SOLEDAD	33455134	1004244	25/10/2021
LESCANO, HUGO RENE	18562398	1000474	17/06/2021
ZUBELZA, CARLOS CESAR	16631345	1001290	23/07/2021
ZUBELZA, CARLOS CESAR	16631345	1003460	02/10/2021
ZUBELZA, CARLOS CESAR	16631345	1004213	23/10/2021
ZUBELZA, CARLOS CESAR	16631345	1004509	06/11/2021
CASASOLA, GABRIEL IBAN	17307702	1001352	26/07/2021
ALDERETE, SONIA GRACIELA	18430303	1001363	26/07/2021

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
MEDINA, NORMA VIVIANA	23145381	1001380	27/07/2021
FLORES, MODESTA	26325405	1002290	25/08/2021
FLORES, MODESTA	26325405	1004302	26/10/2021
ESTEBAN, MARIA TEREZA	17451669	1002424	28/08/2021
VILCA, LUIS FERNANDO	20499854	1003384	29/09/2021
TOSCANO, LUIS ALBERTO	31590832	1003446	01/10/2021
ARELLANO, VICTOR SANTOS	22312980	1003470	02/10/2021
PINIELLA, SILVINA DEL CARMEN	22777356	1003487	04/10/2021
TORREZ, CLAUDIA ALEJANDRA	18365406	1003632	12/10/2021
CRUZ, NORMA GLORIA	14554447	1003637	12/10/2021
SANGUEZO, NILDA GRACIELA	17262768	1003654	12/10/2021
CALIZAYA, ELVIRA	17502732	1003698	12/10/2021
TOLAY ZAMBRANO, FERNANDA	17502867	1004311	27/10/2021
LACSI, VILMA NATALIA	24611464	1003707	12/10/2021
DIONICIO, LIDIA BEATRIZ	24611638	1004070	20/10/2021
SANCHEZ, MIRIAM NOEMI	21665438	1003719	13/10/2021
RUEDA, ELIZABET ADELINA	21665735	1004529	08/11/2021
CAMPOS, YLDA BIONES	22324562	1003728	13/10/2021
VARGAS, LUCIANA DEL VALLE	28310659	1003730	13/10/2021
CLAROS, ANGEL MANUEL	27669880	1003737	13/10/2021
FARFAN, SANTIAGO ISMAEL	16234268	1003792	13/10/2021
ROSAS, GRACIELA NOEMI DE JESUS	18256658	1003795	14/10/2021
LACSI, ANGEL DANIEL	21665342	1003818	14/10/2021
SOTO, EDIT DEL VALLE	22649671	1003841	14/10/2021
TOLABA, ISABEL	23307638	1004405	30/10/2021
MARTINEZ, ROSA DEL VALLE	21032667	1004411	30/10/2021
GIRON, SANDRA YOLANDA	22050276	1004415	30/10/2021
ARIAS, PAULO ELISEO	23334951	1004426	01/11/2021
TERCERO, ALEJANDRA GABRIELA	23654413	1004437	02/11/2021
GONZALEZ, HECTOR DANIEL	27571663	1004466	04/11/2021
ARGAMONTE, GREGORIO ALBERTO	31197878	1004525	06/11/2021
MONTELLANO, EDUARDO PABLO	16093595	1004527	08/11/2021
GERONIMO, CRISTIAN SERGIO	26451832	1004093	20/10/2021
PATAGUA, LIDIA ESTER	17502787	1004487	05/11/2021
FRIAZ, CINTIA ESTHER	33255371	1003726	13/10/2021
MENDEZ, JAVIER EDUARDO	24611065	1003855	15/10/2021
ARMELLA, RAFAEL HORACIO	31935917	1003864	15/10/2021
IRIARTE, SILVIA ALEJANDRA	18178292	1003872	15/10/2021
CRISTINO, MARCELA ALEJANDRA	23157145	1003881	15/10/2021
VILTE, LETICIA CAROLINA	26988790	1003923	15/10/2021
CARRASCO, ELSA LILIANA	16210017	1004181	22/10/2021
ROLON, JUAN RAMON	20363132	1003885	15/10/2021
ARIAS, ADRIANA ISABEL	20262320	1003891	15/10/2021
RAMOS, PETRONA CELIA	20275164	1004160	22/10/2021
NEGRETTI, ANTONIO DANTE	14787189	1003964	16/10/2021
LARA, JORGE RICARDO	25663491	1003970	16/10/2021
ENCINA, VICTOR JAVIER	14573337	1003981	16/10/2021
GONZALEZ, ALBERTO ALEJANDRO	32963505	1004239	25/10/2021
GARCIA, ADRIANA DEL ROSARIO	22538373	1003985	16/10/2021
GARCIA, ADRIANA DEL ROSARIO	22538373	1004098	20/10/2021
LOPEZ, CLAUDIA DANIELA	22361625	1004003	18/10/2021
CALIZAYA, AIDA OLGA	16347268	1004021	18/10/2021
VALDIVIEZO, ELIZABETH ROSALIA	32606722	1004048	19/10/2021
VILLA, MARCELO VIDAL	22897254	1004095	20/10/2021
CACERES, RICARDO ADOLFO	20105221	1004101	20/10/2021
LAMAS, ELIAS	17865423	1004110	21/10/2021
VELAZQUEZ, JUAN GREGORIO	17909190	1004112	21/10/2021
VILTE, GREGORIA	16217982	1004113	21/10/2021

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
LAMBARE, NOEMI YOLANDA	20358622	1004122	21/10/2021
SOSA, MATIAS JAVIER	30726813	1004150	21/10/2021
GARECA, PAULA ALEJANDRA	24399479	1004166	22/10/2021
GARECA, PAULA ALEJANDRA	24399479	1004516	06/11/2021
BAJINAY, NORA VICTORINA DEL VALLE	14986253	1004167	22/10/2021
BONILLO, ANA MARIA	20931551	1004187	22/10/2021
YARVI, MONICA MARIA	20604086	1004197	22/10/2021
MONTES, CELMIRA	17877993	1004225	23/10/2021
ABACHINO, RAMON	13889551	1004227	23/10/2021
GUTIERREZ, MARIANO ANTONIO	18753650	1004228	23/10/2021
AVALOS, CLAUDIA MARIELA	27916358	1004247	25/10/2021
TOLABA, MIRTA ANGELICA	22985445	1004285	26/10/2021
BURGOS RUBIO, MARIA BELEN	31858286	1004293	26/10/2021
CUEVAS, NORMA SUSANA	17220353	1004330	27/10/2021
VERA, NATALIA BEATRIZ	28105053	1004333	27/10/2021
RUEDA, ALICIA ELIZABETH	24810073	1004346	28/10/2021
GUERRA PINERO, ESTER MONICA	23755015	1004395	29/10/2021

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 29/11/2021 N° 91388/21 v. 29/11/2021

BANCO DE SAN JUAN S.A.

CUIT 3050000944-2

Buenos Aires, 16 de noviembre de 2021

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la CIRCULO DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE JUJUY (CIRCULO), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 18 de noviembre DE 2021, suscripto entre SICOM S.A., CIRCULO y el BANCO DE SAN JUAN S.A. CUIT 30500009442 (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
REYNOSO, ANGEL EDUARDO	20419094	1003906	15/10/2021
ROMERO, PABLO SEBASTIAN	29653378	1003878	15/10/2021
MIRANDA, SALOMON HORACIO	29915599	1003909	15/10/2021
LUNA, SERGIO NICOLAS	31098238	1003524	06/10/2021
OLGUIN, MARCOS DANIEL	32002049	1003880	15/10/2021
JEREZ, CRISTIAN ENRIQUE	32607548	1003871	15/10/2021
ROBLES, HECTOR DAVID	33128029	1004115	21/10/2021
CAZON, JULIO CESAR	23581779	1003833	14/10/2021
RODRIGUEZ, SONIA BEATRIZ	26451962	1003733	13/10/2021
GATO, SOLEDAD CRISTINA	29599377	1004023	18/10/2021
GUERRA, CLAUDIA ALEJANDRA	20399312	1004178	22/10/2021
TOLABA, AMELIA MERCEDES PILAR	25357670	1004353	28/10/2021
APAZA, AMANDA HILDA	28502337	1003932	15/10/2021
MANSILLA, MARIANA SOLEDAD	29132601	1004123	21/10/2021
BURGOS, JORGELINA EDITH	32453185	1003732	13/10/2021
VARGAS, ANA MARIA	34353388	1004190	22/10/2021
RUIZ, MELISA FERNADA	34387890	1004372	29/10/2021
SAJAMA, MARCOS FEDERICO	27810720	1003772	13/10/2021
LOPEZ, NELSON FABIAN	40820409	1003287	25/09/2021
CHILIGUAY, ROMINA GABRIELA	28956864	1003743	13/10/2021
MURILLO, MARIANA ANALIA	28543191	1003751	13/10/2021

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
TINTILAY, MARTIN LAZARO	26962557	1003765	13/10/2021
FLORES, DARIO ARMANDO	34005672	1003825	14/10/2021
ORTUNO, ANA RAQUEL	38972432	1003999	18/10/2021
BEJARANO, NESTOR ARIEL	24504970	1004087	20/10/2021
ROCCO, SERGIO ALBERTO	26729835	1003319	28/09/2021
CONDE, JUAN MARCOS	30029197	1004281	26/10/2021

GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 29/11/2021 N° 91365/21 v. 29/11/2021

BANCO DE SAN JUAN S.A.

3050000944-2 Conforme lo establecen los artículos 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y deudores de los consumos generados a partir del 01/10/2020 en el marco del Programa del Fomento al Consumo y a la Producción de Bienes y Servicios, denominado "Ahora 12", en los Comercios o Prestadores de los servicios alcanzados por el Programa, efectuados mediante la utilización por parte de sus titulares y adherentes de las Tarjetas de Crédito VISA y/o MASTERCARD emitidas por Banco de San Juan S.A. (LOS CRÉDITOS), que por Oferta de fecha 29/09/2021 de Cesión de cartera de créditos "sin recurso" contra Banco de San Juan S.A., con domicilio en Av. Ignacio de la Roza, 85, Oeste, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan (LA CEDENTE), ha cedido a Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en calle Tucumán N° 2545, 2° Piso, Santa Fe, Provincia de Santa Fe (LA CESIONARIA) LOS CRÉDITOS, detallados en el Anexo I a la Oferta de Cesión (los DEUDORES CEDIDOS) por un saldo de capital a la fecha de la Cesión, que asciende a la suma de \$ 849.884.874,86, cuyos pagos seguirán siendo percibidos por LA CEDENTE en carácter de gestor de cobro de LOS CRÉDITOS cedidos. Los DEUDORES CEDIDOS podrán verificar si su crédito ha sido cedido contactándose con BANCO DE SAN JUAN S.A. al e-mail: ConsultasCesionesAhora12@bancosanjuan.com. GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 29/11/2021 N° 91566/21 v. 29/11/2021

BANCO DE SAN JUAN S.A.

3050000944-2 Conforme lo establecen los artículos 1620 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y deudores de los consumos generados a partir del 01/10/2020 en el marco del Programa del Fomento al Consumo y a la Producción de Bienes y Servicios, denominado "Ahora 12", en los Comercios o Prestadores de los servicios alcanzados por el Programa, efectuados mediante la utilización por parte de sus titulares y adherentes de las Tarjetas de Crédito VISA y/o MASTERCARD emitidas por Banco de San Juan S.A. (LOS CRÉDITOS), que por Oferta de fecha 27/10/2021 de Cesión de cartera de créditos "sin recurso" contra Banco de San Juan S.A., con domicilio en Av. Ignacio de la Roza, 85, Oeste, Ciudad de San Juan, Provincia de San Juan (LA CEDENTE), ha cedido a Nuevo Banco de Santa Fe S.A., con domicilio en calle Tucumán N° 2545, 2° Piso, Santa Fe, Provincia de Santa Fe (LA CESIONARIA) LOS CRÉDITOS, detallados en el Anexo I a la Oferta de Cesión (los DEUDORES CEDIDOS) por un saldo de capital a la fecha de la Cesión, que asciende a la suma de \$ 151.258.619, cuyos pagos seguirán siendo percibidos por LA CEDENTE en carácter de gestor de cobro de LOS CRÉDITOS cedidos. Los DEUDORES CEDIDOS podrán verificar si su crédito ha sido cedido contactándose con BANCO DE SAN JUAN S.A. al e-mail: ConsultasCesionesAhora12@bancosanjuan.com GUSTAVO FABIAN VOLONTE APODERADO

e. 29/11/2021 N° 91515/21 v. 29/11/2021

BEST PAINT S.A.

CUIT: 30-58073652-8 Por asamblea ordinaria del 30/09/2021 cesaron como Presidente: Carlos Alberto Canevelli. Director titular: Sandra Gisela Lekerman, Director Suplente: Alberto Lekerman. Se designo Presidente: Claudio Lekerman, Director titular: Sandra Gisela Lekerman, todos con domicilio especial en Juan B. Justo 637, 9° PISO, CABA.

Autorizado según instrumento privado por asamblea ordinaria de fecha 30/09/2021

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91195/21 v. 29/11/2021

BIOCOSMETICA EXEL ARGENTINA S.R.L.

30-64057635-5 Por Acta de Reunión de Socios del 16 de noviembre de 2021 Se cambió la sede social sin reforma de estatuto siendo la nueva sede a la calle Junín 1068, Piso 4, Dpto. B, de la C.A.B.A. Declarando los comparecientes que allí efectivamente funcionarán los negocios sociales. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION de fecha 16/11/2021
PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. N° 21541

e. 29/11/2021 N° 90179/21 v. 29/11/2021

BTELT Y ASOCIADOS S.R.L.

CUIT 30-71169457-5. Comunica que por reunión de socios del 1/03/2021 se resolvió designar como Socio Gerente al Sr. Esteban D. Gramblicka, con domicilio especial en Talcahuano 833 10° Piso, Ciudad de Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 01/03/2021
Esteban Daniel Gramblicka - T°: 54 F°: 632 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91180/21 v. 29/11/2021

C. D'ARIA S.A.

CUIT: 30-55707987-0 La asamblea del 30/4/2021 designó Presidente: Augusto Nicolás D'ARIA; Vicepresidente: Carlos Alberto D'ARIA; Directores Titulares: Maximiliano Miguel D'ARIA y Antonella D'ARIA; Directora Suplente: Nélide María D'ARIA. Todos domicilio especial en Tucumán 994 piso 8, CABA. Cesaron Presidente Maximiliano Miguel D'ARIA, Vicepresidente Laura Inés Libenson, Directores Titulares: Carlos Alberto D'ARIA (h), Antonella D'ARIA, Augusto Nicolás D'ARIA, y Directora Suplente: Nélide María D'ARIA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 380 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 29
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91498/21 v. 29/11/2021

C.T. CONSULTORES S.R.L.

CUIT 30-68715630-3. Capital Social: \$ 5.000 (integrado por 1.000 cuotas de \$ 5 cada una valor nominal). Por Oficio Judicial librado en autos "BONGIOLATTI, NESTOR OSCAR s/SUCESION AB-INTESTATO", Expediente N° 15288/2018, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 18 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se dispuso con fecha 10/05/2021 la inscripción de la parte resolutive de la declaratoria de herederos y transferencia de 500 cuotas sociales (de \$ 5 de valor nominal cada una representativas del 50% del capital social y votos de la Sociedad) de carácter ganancial que le pertenecían al causante Sr. Néstor Oscar Bongiolatti, transmitidas a sus herederas Svetlana Potyukova (cónyuge supérstite) y Sandra Marcela Bongiolatti poseedoras en su conjunto de 500 cuotas sociales de valor nominal \$ 5 cada una, las cuales han transferido en su totalidad al Sr. Ricardo Gómez D.N.I. 8.559.898. Autorizado según instrumento privado Oficio judicial de fecha 10/05/2021
Ricardo Battro - T°: 92 F°: 836 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91351/21 v. 29/11/2021

CADRET S.A.

CUIT 30-68061481-0 - Por Asamblea General Ordinaria del 20-04-2021: a) Se acepta la renuncia del Vicepresidente: Nestor Oscar Puliti y Directora Suplente: Liliana Ofelia Rodriguez.- b) Se ratifica como Presidente a Juan Carlos Rodriguez, se designa como Vicepresidente Liliana Ofelia Rodriguez y como Director Suplente a Nestor Oscar Puliti; todos con domicilio especial en Piedras 437 piso 1°, CABA.
Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 20/04/2021
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/11/2021 N° 91410/21 v. 29/11/2021

CASA BURSATIL S.A.

CUIT 30-69320460-3. Comunica que: 1) por Acta de Directorio N° 210 del 28/10/2021, se consideraron las renunciaciones presentadas por Esteban Iribarne y Pablo José Canale, a sus cargos como miembros del directorio; 2) por Asamblea General Ordinaria N° 38 del 29/10/2021 se aprobaron las renunciaciones mencionadas anteriormente y

se designaron autoridades; 3) por Asamblea General Ordinaria N° 40 del 03/11/2021, se aumentó el número de integrantes del directorio, y como consecuencia se designó a un nuevo director. De todo ello, el directorio quedó compuesto de la siguiente manera: DIRECTOR TITULAR Y PRESIDENTE: Fabio Héctor SARANITI. DIRECTOR TITULAR Y VICEPRESIDENTE: Guillermo BENITEZ GANCEDO. DIRECTOR TITULAR: Emiliano Gabriel MERENDA. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 602, piso 14, oficina B, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 537 de fecha 26/11/2021 Reg. N° 506 Santiago Manuel Alvarez Fourcade - Matrícula: 5445 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91600/21 v. 29/11/2021

CBPO ENGENHARIA LTDA. – SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-61526118-8. Por Acta de Reunión de Socios de CBPO Engenharia Ltda., del 17/12/2020, se decidió cancelar la inscripción registral de la Sucursal en la República Argentina, inscripta conforme el art. 118 de la Ley General de Sociedades el 4/12/1985, bajo el N° 215 del L° 51, T° B de Estatutos Extranjeros. Asimismo, se deja constancia que: (i) la Sucursal tiene su domicilio en la República Argentina en Humboldt 2495, piso 11° "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta el día 19/07/2019 bajo el N° 1036, L° 62, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero; (ii) que fue designado como liquidador de la Sucursal al Sr. Alfredo Rubén Gaudiano, constituyendo domicilio especial en Humboldt 2495, piso 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por último, (iii) que en fecha 14 de mayo de 2021 se emitió el balance final de liquidación. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matiz de fecha 17/12/2020 GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91444/21 v. 29/11/2021

CENTRO PUBLICITARIO S.A.

CUIT 30-66327709-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/10/2021 y Acta de Directorio del 29/10/2021 se designó al nuevo Directorio así: Presidente: Pedro Antonio Silvestre, Vicepresidente: Pablo Leandro Silvestre y Director Suplente: Yoo Kyung Kim, todos con domicilio especial en Avenida Ortiz de Ocampo 3050, 2° Piso, Oficina 201, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 19/11/2021 Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91482/21 v. 29/11/2021

COLEGIO DE LA CIUDAD S.R.L.

CUIT 30-70733649-4.Nro.correlativo 1685966.Con fecha 30/09/19 mediante instrumento privado Manuel Néstor Abramovich cede 5 cuotas de valor nominal \$ 1 a favor de Tomas Abramovich, argentino, 7/6/92, DNI 36929830, soltero, con domicilio Superí 2970 Piso 2 "B" CABA. El capital de la sociedad es de \$ 500, representado en 500 cuotas de valor nominal \$ 1, quedando el mismo suscripto de la siguiente manera: Manuel Néstor Abramovich 495 cuotas; y Tomas Abramovich 5 cuotas. En cumplimiento de resolución 3/20 IGJ.- Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 30/09/2019 Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91154/21 v. 29/11/2021

COMPAÑIA INTEGRAL DE INMUEBLES S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT: 30-61702439-6. Por asamblea del 30/4/2021 se designó: Presidente: Carlos Alberto D'ARIA; Vicepresidente: Augusto Nicolás D'ARIA; Directora Titular: Antonella D'ARIA; Director Suplente: Maximiliano Miguel D'ARIA. Todos domicilio especial en Tucumán 994 piso 8 CABA. Cesaron Presidente Maximiliano Miguel D'Aria, Vicepresidente Laura Inés Libenson, Directores Titulares: Carlos Alberto D'Aria (h), Antonella D'Aria, Augusto Nicolás D'Aria, y Directora Suplente: Nélica María D'Aria. Autorizado según instrumento público Esc. N° 381 de fecha 11/11/2021 Reg. N° 29 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91500/21 v. 29/11/2021

CONSTRUCCIONES RD S.A.

CUIT 30-70984498-5.- Se comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 30/06/2021, se resolvió designar autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Pedro David AYALA; Director Suplente: Ruth Natalin JIMENEZ; quienes aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Conesa 2669, piso 1°, departamento "A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/06/2021. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91144/21 v. 29/11/2021

CONSULTORA MONTSERRAT S.A.

CUIT 30-71016877-2. Asamblea 12/10/2021 designo presidente Alberto Raúl Duran, DNI 12.728.727 y director suplente Gustavo Adolfo Briones, DNI 13.656.250, ambos domicilio especial Paraná 1160 piso 2, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 12/10/2021
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91462/21 v. 29/11/2021

CORDILLERA PLAYA GRANDE S.A.

30-70866775-3. La Asamblea del 07/11/2020, designó por unanimidad a Arturo Scalise y Maria Gabriela Scalise para integrar el Directorio. El Directorio designado en reunión del 07/11/2020, aprueba la siguiente distribución de cargos en forma unánime: Presidente Arturo Scalise; Director Suplente Maria Gabriela Scalise, constituyendo ambos domicilio especial en Tucumán 1679, piso 2, C.A.B.A.. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/11/2020
Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91221/21 v. 29/11/2021

CPO AR S.A.

30-71598543-4. La Asamblea 20/11/2020 designó por unanimidad a Arturo Scalise y María Gabriela Scalise; para integrar el Directorio. El Directorio designado en reunión del 20/11/2020, unánimemente aprueba la distribución de cargos: Presidente, Arturo Scalise; Director Suplente, María Gabriela Scalise, constituyendo ambos domicilio especial en O'Higgins 1950, piso 14, Of. A, C.A.B.A.
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/11/2020
Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91220/21 v. 29/11/2021

CUATRO BOMBONES S.A.

CUIT 30711917647. El directorio del 29.7.2021 trasladó la sede social a Av. Córdoba 996 piso 7 CABA y la asamblea del 30.7.2021 aceptó las renunciaciones de Dolores María González Calderón, Adela Braun Lynch, Verónica Diez de Tejada Benitez y Delfina Cabrera Castilla y designó presidente a Bárbara Diez de Tejada y directora suplente a Dolores María González Calderón todas con domicilio especial en la sede social.
Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 30/07/2021
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91487/21 v. 29/11/2021

DESARROLLOS INMOBILIARIOS DEL NORTE S.A.

30-69374252-4. La Asamblea del 23/07/2021, designó por unanimidad al Daniel Reami y María Gabriela Scalise para integrar el Directorio. El Directorio designado, en reunión del 23/07/2021, unánimemente aprueba la distribución de cargos: Presidente, Daniel Reami; Director Suplente, María Gabriela Scalise, constituyendo ambos domicilio especial en Pje. Dr. R. Rivarola 111, Piso 2, Of. 4 (C.A.B.A.).
Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/07/2021
Eliseo Angel Buznego - T°: 100 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91222/21 v. 29/11/2021

DIENST CONSULTING S.A.

CUIT 30-70771220-8. Informa que por Acta de Asamblea N° 44 del 13/10/2021 y Acta de Directorio N° 116 del 13/10/2021, cesó en su cargo de Presidente el señor Diego Sebastián ZUCKERBERG. Se formalizó la elección del nuevo directorio hasta el tratamiento del ejercicio que finalizará el 31/12/2021 y se distribuyeron los cargos así: Presidente: María Natalia MARTÍN. Directores Titulares: Diego Sebastián ZUCKERBERG, Ulises AZAR, y Maximiliano ACETO. Directores Suplentes: Esteban Pablo MARTÍN y Salvador Florentino CRESPO; todos con domicilio especial en Av. Brasil N° 55, Piso 13, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 116 de fecha 13/10/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 116 de fecha 13/10/2021 Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 116 de fecha 13/10/2021
Paulo Rubén Adorno - T°: 256 F°: 96 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91615/21 v. 29/11/2021

DISTRIBUIDORA DAYCLA S.R.L.

CUIT 30-71162140-3 Correlativo: 1821696. Por escritura del 22/7/2021, los cónyuges Arlen Carlos Derstepanian, y Beatriz Yombalakian, propietarios cada uno de 4800 cuotas de la sociedad, de valor nominal \$ 1, las cedieron a favor de Daniel Armen Derstepanian, argentino, DNI 31897296, soltero, 24/8/85, con domicilio en Olazabal 5264 Piso 5°A CABA. Por dicha cesión el sr. Arlen Carlos Derstepanian renuncia al cargo de gerente, y se designa nuevo gerente al sr. Daniel Armen Derstepanian, quien constituye domicilio especial en sede social sita en Avenida General Mosconi 2307 CABA; y en virtud de la cesión que no modifica el estatuto, se mantiene el Capital social en la suma de \$ 12000 divididos en 12000 cuotas de \$ 1 valor nominal suscriptas, el sr. Daniel Armen Derstepanian 10800; y Claudia Gariné Derstepanian 1200 cuotas. En cumplimiento de Resolución 3/20 de IGJ. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 22/07/2021 Reg. N° 1311
Gustavo Javier Rodriguez - T°: 86 F°: 716 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91153/21 v. 29/11/2021

EDIFICIO SAN LUIS 2538 S.A.

CUIT: 30-71511212-0.- Comunica que por: I) Acta de Asamblea Ordinaria del 02/08/2018, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Benjamín GORFINKIEL y Director Suplente: Carlos Isaac CHEJANOVICH, quienes aceptan los cargos.- II) Acta de Asamblea Ordinaria del 30/09/2021, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Benjamín GORFINKIEL y Director Suplente: Carlos Isaac CHEJANOVICH, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Avda. Corrientes 2422, Piso 2°, Oficina "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado nota de fecha 24/11/2021
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91246/21 v. 29/11/2021

ELIGIAN S.A.

CUIT 30-71669458-1 Se comunica que por acta de Asamblea Unánime N° 3 del 22-10-2021, se resolvió aprobar la renuncia de Sebastián Monpelat a su cargo de Director Titular y Presidente. Asimismo, en su reemplazo se designó como nuevo Director Titular y Presidente a: Carlos Radames Franco, argentino, divorciado, comerciante, con DNI 14.121.574 (CUIT 20-14121574-5). El director constituye domicilio especial en la sede social de Avenida del Libertador 498, Piso 18 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 21/11/2019 Reg. N° 913 herberto antonio robinson - T°: 081 F°: 0583 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91446/21 v. 29/11/2021

ESA 2000 S.A.

CUIT 33707239889 por Asamblea del 16/09/2021 los accionistas resolvieron por unanimidad la elección de los miembros del directorio; quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Paula Gabriela CARRA; Directora Suplente: Margarita Luisa GENISSO, ambas constituyendo domicilio especial en la calle Florida 439, piso 4, Oficina 10, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16/09/2021
CARLA MARIELA DREWES - Matrícula: 5426 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91162/21 v. 29/11/2021

ESTUDIO GF S.A.

CUIT 30708757183. Por acta del 07/10/2021 designo presidente a Carlos Tomas GRINBERG y director suplente a Néstor FELIZ. Por acta de directorio del 8/10/2021 se distribuyeron los cargos antes mencionados y los designados aceptaron los mismos y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J.D. Perón 1730, piso 12, oficina 108, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 3555 de fecha 10/11/2021 Reg. Nº 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91593/21 v. 29/11/2021

FALEXCO S.A.

CUIT: 30-68409005-0. Se Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 14/01/2018, se resolvió elegir autoridades por el término de tres ejercicios anuales a Presidente: Sr. Jorge Ángel Tahan DNI: 4.534.702, Vicepresidente: Sr. Fabricio Pablo Tahan DNI: 24.171.901 Vocal titular: Sra. Alejandra Verónica Tahan DNI: 22.846.566 Vocal titular: Sra. Aurora Tahan DNI: 3.333.397 Y Directora Suplente: Sra. Ana María Petruzzi DNI: 5.921.166. Todos constituyen domicilio especial en Olga Cossettini 1553 Piso 4° C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/11/2021.
Fernando Gabriel Stamilla - T°: 370 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91424/21 v. 29/11/2021

FGP S.R.L.

30-71057509-2. Por Acta de Reunión de Socios del 15 de octubre de 2021, se cambió la sede social a la Av. Corrientes 2763, Piso 2, Oficina 8, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declarando los comparecientes que allí efectivamente funcionarán los negocios sociales. Autorizado según instrumento privado ACTA DE SOCIOS de fecha 15/10/2021
PABLO DANIEL FLORES - Habilitado D.N.R.O. Nº 21541

e. 29/11/2021 N° 91370/21 v. 29/11/2021

FIAMBALA SOLAR S.A.

Aviso Complementario de fecha 6/10/2021 T.I. nro. 74214/21 CUIT 30-71536357-3 -Por Asamblea del 3/6/2021 se nombró Directores Suplentes: Maximiliano Ivanishevich y Marcelo Sbarbi Osuna. Todos aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 778, 1° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 03/06/2021
Maria Lucrecia Silvestroni - T°: 117 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91591/21 v. 29/11/2021

FONCON S.A.

CUIT 30-71538604-2. Por Acta de Asamblea del 14/06/2019 se decidió en forma unánime: a) Renovar el Directorio por 3 años. PRESIDENTE: Maria Ester GALETTO.- DIRECTOR SUPLENTE: Walter Adrian FONTANET, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Fragata Trinidad 1908, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 14/06/2019
Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91423/21 v. 29/11/2021

FORMICOLOR S.A.

30-64154657-3 comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del día 16 de agosto de 2021 se han designado las siguientes autoridades: Director titular y Presidente: EDGARDO RUBEN WIENHOFER DNI 16898795 Directora suplente GRACIELA BEATRIZ SZKUTNIK DNI 18.637.322. Ambos directores constituyeron domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 2465 El Talar Provincia de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Gral Ordinaria de fecha 16/08/2021
MARIA CECILIA DECONO - T°: 68 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91524/21 v. 29/11/2021

FRATER & AMICUS S.A.S.

CUIT 30-71682204-0. Por reunión del órgano social del 16 de noviembre de 2021 se aceptó la renuncia de MARIANA CECILIA LAURO como Administrador Titular de la Sociedad, y se designó en su reemplazo al Sr. RODRIGO JAVIER RODRIGUEZ como Administrador Titular; quien aceptó su cargo en la misma reunión del órgano social, y constituyó domicilio en la calle Joaquin V. Gonzalez 1792, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 16/11/2021.

Nicolas Colombo Minguillon - T°: 117 F°: 643 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91208/21 v. 29/11/2021

FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A.

CUIT. 30597318584. Acta de Asamblea del 27/10/21 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Héctor Esteban DE CARLO. DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Domingo CRIGNA. Designa PRESIDENTE: Mariano Jorge MARTINEZ. DIRECTOR SUPLENTE: Mathias Fernando IBARROLA PORTILLO, ambos domicilio especial en Ciudad de la Paz 353,2° piso, Of. 202, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/10/2021

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 29/11/2021 N° 91523/21 v. 29/11/2021

GAX S.A.

CUIT 30-70840291-1 Por Asamblea General Ordinaria 79 7/9/2020 se designa autoridades por vencimiento mandato anterior, distribuyéndose cargos por Acta Directorio 117 7/9/2020: Presidente: Gerardo Francisco Farrell. Vicepresidente: Lucas Francisco Farrell. Directores Titulares: Sebastián Ignacio Berbech y Alejandro Santiago Farrell. Directora Suplente: Juana Farrell (Todos domicilio especial Gurruchaga 861 CABA) Autorizado según instrumento privado acta de directorio 119 de fecha 20/11/2020

Carla Cecilia Patané - T°: 76 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91420/21 v. 29/11/2021

GMCP CONSTRUCCIONES S.R.L.

Cuit 30-71622301-5. Rectifica edicto T.I. 91140/21 publicado desde el 29/11/2021 al 01/12/2021 donde dice: comunica que resolvió la reducción de su capital de \$ 2.941.896 a \$ 7.816 debe decir: comunica que resolvió la reducción de su capital de \$ 2.941.896 a \$ 107.816 Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 15/11/2021

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91504/21 v. 01/12/2021

GMCP CONSTRUCCIONES S.R.L.

Cuit 30-71622301-5. Por acta de reunión de socios del 15 de noviembre de 2021 de la sociedad inscrita en IGJ el 24/12/2018 bajo el N°12.073, libro 156, tomo de S.R.L. a efectos del derecho de oposición de los acreedores comunica que resolvió la reducción de su capital de \$ 2.941.896 a \$ 7.816. Activo: Antes de la reducción: \$ 10.704.848 Posterior: \$ 7.870.768 Pasivo: Anterior \$ 1.275.515 Posterior \$ 1.275.515 Patrimonio neto: Anterior: \$ 9.429.333. Posterior: \$ 6.595.253 Oposiciones en Avenida Congreso 2480, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 15/11/2021

Alicia Marina Stratico - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91140/21 v. 01/12/2021

GOBBI-NOVAG S.A.

C.U.I.T: 30-50327023-0. Por asamblea ordinaria del 12/11/2021 y acta de directorio del 15/11/2021 se designo Presidente a Ramón Antonio Cereijo, Vicepresidente Juan Blas De Angelis, Directores titulares Juan Francisco Cereijo y Santiago Humberto De Angelis, y Director Suplente Joaquín Cereijo, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 6345, 9° piso, departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 199 de fecha 26/11/2021 Reg. N° 2049

Dolores Ilusa - Matrícula: 4988 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91537/21 v. 29/11/2021

GONTEL S.A.C.I.F.

CUIT 30-54078293-4. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 05/07/2016 se renovaron autoridades por un periodo de 3 años compuesto de la siguiente manera: a) Presidente Claudia Mónica Schliak, DNI 13.924.199, b) Director: Alejandro Romero, DNI 93274.307, c) Director Suplente: Roberto Bursztyn, DNI 8.298.879, todos con domicilio especial en Warnes 975, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 15/03/2021

KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91562/21 v. 29/11/2021

GONTEL S.A.C.I.F.

CUIT 30-54078293-4. Se hace saber que por Asamblea Ordinaria del 22/07/2019 se renovaron autoridades por un periodo de 3 años compuesto de la siguiente manera: a) Presidente Claudia Mónica Schliak, DNI 13.924.199, b) Director Suplente: Roberto Bursztyn, DNI 8.298.879, todos con domicilio especial en Warnes 975, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 15/03/2021

KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91563/21 v. 29/11/2021

GREENLITE S.R.L.

CUIT 30-71203683-0 Por acta del 14/07/2021 ceso como gerente AGUSTIN COSENZA. Se designo gerente AGUSTIN COSENZA con domicilio especial en Manuela Pedraza 2060, oficina 103, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 1682

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91200/21 v. 29/11/2021

GRUPO SOL SERVICIOS S.R.L.

CUIT N° 30-71468003-6. Se comunica que por acta de gerencia del 05/11/2021 se decidió cambiar el domicilio de la sede social a la calle Aimé Painé 1665, PB Dpto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La socio gerente Florencia Barrionuevo, fija nuevo domicilio especial en la calle Aimé Painé 1665, Dpto. 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 05/11/2021

GONZALO LUIS RIOBO - T°: 94 F°: 874 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91236/21 v. 29/11/2021

GUADALO S.R.L.

CUIT 30-71450701-6. Por oficio judicial librado el 2/9/21: 1. Según sentencia dictada el 18/12/17 en autos "BRESSANELLI, FRANCISCA RAMONA C/(GIANNOTTI, GASTON EUGENIO S/INCIDENTE FAMILIA NRO. 2 (EXPT.E.NRO. 16.113/2019/2) en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil 26, Secretaría Unica, Francisca Ramona Bressanelli y Gastón Eugenio Giannotti se encuentran actualmente divorciados habiendo resuelto los nombrados adjudicar a Gastón Eugenio Giannotti la totalidad de las cuotas 12.500 cuotas adquiridas durante el régimen de comunidad ganancial; 2.El capital es de \$ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 1 valor nominal con derecho a 1 voto por cuota, suscripto luego de la adjudicación así: Diego Ariel Annaratone 13.000 cuotas; Enrique Azuaqa 12.500 cuotas; Gastón Eugenio Giannotti 12.500 cuotas (de carácter propio); y Oscar Mario Annaratone 12.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 02/09/2021

Norberto Aldo Giannotti - Matrícula: 2764 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91205/21 v. 29/11/2021

H.L. CONTROL SERVICES S.A.

30-68712884-9, Por acta de asamblea del 22/05/2020 se dispuso la DESIGNACION DE DIRECTORIO. Se renuevan los cargos del directorio por un nuevo periodo siendo el mismo: presidente: Hugo Bruno LUXARDO Director titular: Luis GARCIA Directora suplente: Maria del Pilar Acosta y LARA, y constituyen domicilio especial en la calle Tucumán 255, Piso 7°, Depto. "B", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N°258 de fecha 25/10/2021 Reg. N°442

Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 29/11/2021 N° 91584/21 v. 29/11/2021

HIDROCARBUROS & OPERACIONES PETROLERAS S.A.

CUIT 30-71205410-3. Según actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 10/11/ 2020, vencieron los mandatos del Presidente y Director Suplente Jorge Alberto Rottemberg y Guillermo Federico Rottemberg, respectivamente. Se elige Director Titular a Guillermo Federico Rottemberg, DNI 34301627, CUIT 20-34301627-2, argentino, soltero, comerciante, nacido: 23/02/89. Se elige Director Suplente a Jorge Alberto Rottemberg, DNI 16629388, CUIT 20-16629388-0, argentino, divorciado, comerciante, nacido: 14/09/64. Ambos Directores son elegidos por tres ejercicios, venciendo en consecuencia sus mandatos cuando se reúna la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables cerrados el 31/07/23. Ambos Directores electos constituyen domicilios especiales en la calle Marcelo T. de Alvear 1685 1er.piso departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 10/11/2020 Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91383/21 v. 29/11/2021

HSR ABOGADOS S.A.

CUIT 30-71723091-0. (1) Por Acta de Directorio y Asamblea de fecha 02/11/2021 se resolvió: (a) aprobar la renuncia de Sebastián Rodríguez Morales a su cargo de Director Suplente; y (b) designar a Sebastián Rodríguez Morales como Director Titular, y a María Florencia Quiñoa como Directora Suplente, quienes constituyen domicilio especial en Libertad 567. Piso 5°, C.A.B.A. En consecuencia el directorio quedó conformado: Manfred Hang Kuchen, como titular y presidente; Guillermo Sporleder como titular y vicepresidente; Sebastián Rodríguez Morales, como titular; y María Florencia Quiñoa como suplente. (2) Por Acta de Directorio de fecha 05/11/2021 se resolvió trasladar la sede social a Libertad 567, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunion de Directorio de fecha 05/11/2021 Santiago Gabriel Williams - T°: 107 F°: 377 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91150/21 v. 29/11/2021

IMPORT LIGHTING S.A.

CUIT: 33-71620259-9. Por asamblea del 11/1/2021 se acepta la renuncia de la directora suplente Dora Moguilevsky de Schijvarg. Se designa directorio: Presidente: Rubén Daniel Jortack; Director suplente: Sergio Marcos Esses, ambos con domicilio especial en Galicia 729, Piso 1, Departamento D, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/01/2021 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91141/21 v. 29/11/2021

INDUSTRIAS MAGROMER CUEROS Y PIELES S.A.

CUIT 30-56162732-7.- Por asamblea Ordinaria del 15/11/2021 se resolvió por unanimidad la designación del Directorio, compuesto por: Presidente: Leonardo Grozovsky, Director Titular: Rafael Grozovsky, Director Titular: Federico Grozovsky y Director Suplente: Nicolás Grozovsky. Todos con domicilio especial en Av. Rivadavia 4240 Piso 9 oficina D, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/11/2021 alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91368/21 v. 29/11/2021

INTERTRADE JAPAN PARTS S.A.

CUIT. 30-70862781-6..Por Acta de Asamblea y Directorio del 30/04/2019, se renuevan autoridades Presidente Hugo Hector Freijedo, Vicepresidente; Alejandro Freijedo, Directora Titular Cecilia Freijedo, Director Suplente: Roberto Tomasone, Martin de Gainza 855, piso 7, dpto A, Caba, todos con domicilio especial en Moliere n° 1079, Caba.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 30/04/2019 Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91199/21 v. 29/11/2021

IOT SOLUCIONES S.A.S.

CUIT 30-71652103-2. Se comunica que por Reunión de Socios del 25 de Noviembre de 2020, se ratificó la designación de autoridades de Facundo Alfredo Viada Peláez como Administrador Titular y a Leonardo Gabriel Giordano como Administrador Suplente, quienes fijaron domicilio especial en Avda.Córdoba N°785, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Y se aprobó la renuncia del directorio saliente: Admnsitrador Titular: Leonardo Gabriel Giordano y Administrador Suplente: Vonscheidt Francisco. Acta aprobada en Registro de Libros Digitales en el Legajo N°: RL-2020-65745491-APN-DA#IGJ. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 25/11/2020

fabricio baffigi - Matrícula: 5271 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91399/21 v. 29/11/2021

ITAPUA S.A.

30-66097668-6 Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio del 21-06-21 se nombró: Presidente.: Pascual Baquine y Director Suplente: Enrique Ignacio Vazquez García. Todos constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 21/06/2021

MARIA DE LOURDES IBARRA - T°: 128 F°: 569 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91196/21 v. 29/11/2021

JUNIMAR S.R.L.

CUIT: 30-71441731-9. Por reunion de socios del 4/11/2021 se aprueba la renuncia del gerente Julian Schijvarg. Se designa gerente a Mónica Patricia Abelovich con domicilio especial en Av. Warnes 1476, CABA. Se traslada la sede social a Av. Warnes 1476, CABA.- RG IGJ 3/2020. Por cesión de cuotas del 4/11/2021, el capital social total se compone de 20.000 cuotas de \$ 1 VN, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Mónica Patricia Abelovich 10.000 cuotas y Jorge Edgardo Schijvarg 20.000 cuotas Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 04/11/2021

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91147/21 v. 29/11/2021

L & B CONSTRUCTORA S.A.

30711898308 Rectificadorio aviso publicado el 25/11/21.REF.: T.I.:90634/21-Desig. Autoridades –Domicilio especial todos los directores: Madero 650, piso 1, C.A.B.A.Autorizado según instrumento privado Designación autoridades de fecha 12/10/2021

Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91178/21 v. 29/11/2021

LA MANTECA NEGRA S.R.L.

CUIT: 30-71722428-7. Por reunión de socios del 16/10/2021 se acepta la renuncia de la gerente Camila Almiron Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 16/10/2021

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91148/21 v. 29/11/2021

LA TATENGUITA S.A.

CUIT 30707685448 con sede social en Ruiz Huidobro 4541 dpto 7, CABA, inscripta en IGJ el 6/7/01 bajo el N° 8799 libro 15 de SA, informa que por Asamblea Extraordinaria del 8/9/21 escinde parcialmente su patrimonio, constituyendo a JEY S.A. con sede en Emilio Lamarca 2957 CABA, y que aumentó su capital a \$ 40.377.753 y luego lo redujo a \$ 28.228.724. Valuación escidente al 30/6/21: ANTERIOR activo: \$ 174.448.319, pasivo: \$ 24.104.829, patrimonio neto: 150.343.490. POSTERIOR: activo: \$ 122.801.427, pasivo: \$ 17.693.920, patrimonio neto: \$ 105.107.507. Escisionaria: activo: \$ 51.646.892, pasivo: \$ 6.410.909, patrimonio neto: \$ 45.235.983. Oposiciones de ley en Emilio Lamarca 2957, CABA, horario lunes a viernes de 10 a 17.CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 08/09/2021

Maria Florencia Ghirardotti - T°: 75 F°: 251 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91166/21 v. 01/12/2021

LA TRADICION S.C.A.

CUIT 33-61611720-9. Por actas de asamblea del 11/8/2021 y directorio del 13/8/2021, la sociedad renovó los mandatos del directorio y distribuyó los cargos. Presidente: Ricardo Buccolo; Directores Suplentes: Guido Ignacio Buccolo, ambos con domicilio especial Montevideo 533, quinto piso, oficina "A" CABA y Joaquín Vidal, con domicilio especial calle 14, N° 825, General Pico, Provincia de La Pampa Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/11/2021

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 29/11/2021 N° 91186/21 v. 29/11/2021

LAMINAGE S.A.

CUIT 33-62543899-9 Por Asamblea Ordinaria del 21/04/2021 se renovó el Directorio Presidente: Guillermo Manuel Casanova, con domicilio real en Leandro N. Alem 505 Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. AS, Vicepresidente: Juan Carlos Idiart con domicilio real Belgrano 207 1P A Zárate Pcia. de Bs. As, Director suplente: Horacio Console, con domicilio real Gaebeler N° 1939 PB B, Lanús, Pcia. de Buenos Aires constituyendo todos domicilio especial en Lavalle N° 1772 PB of 10 CABA. Cesan en su mandato Presidente: Guillermo Manuel Casanova, Vicepresidente: Juan Carlos Idiart y Director suplente: Horacio Console. Y se establece la sede social en Lavalle 1772 PB dto. 10 CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 21/04/2021

SARA GABRIELA MONTENEGRO - T°: 133 F°: 207 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91614/21 v. 29/11/2021

LIMPARG S.A.

CUIT. 30711239878. Acta de Asamblea del 29/10/21 DESIGNA PRESIDENTE: Alejandro Omar D'ELIA. DIRECTOR SUPLENTE: José Luis MORETTO, ambos domicilio especial Lavalle 1783,4° piso, Of.A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/11/2021

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 29/11/2021 N° 91528/21 v. 29/11/2021

M.I.C. METROPOLITAN INVESTMENTS CORPORATION

CUIT 30710782853. Por Asamblea Ordinaria unánime del 13/01/21 Se designan autoridades por el plazo de dos años. Presidente, Facundo Martin Ostrogue DNI 27685647, argentino, casado, empleado, domiciliado en San Lorenzo 64, Villa Dominico, Pcia. de Bs. As.; Directora Suplente, Griselda Elena Mateljan, DNI 20316034, argentina, contadora, domiciliado en Cnel. Lugones 171, Remedios de Escalada, Pcia. Bs As. Ambos presentes en el acto, aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 1454/56, 1er. Subsuelo, F, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/01/2021

María Laura Román - T°: 80 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91191/21 v. 29/11/2021

MANCIA S.A.

CUIT 33707141919

Se hace saber que el acta de asamblea del 18/09/2019, protocolizada por escritura 159 del 23/11/2021 al folio 641 del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, resolvió aumentar el capital social dentro del quintuplo, elevándolo a \$ 30.000.000 sin reformar el estatuto social. Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada Autorizado según instrumento público Esc. N° 159 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 1130

Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91443/21 v. 29/11/2021

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

C.U.I.T. 30-52726040-6. Se comunica que por acta de asamblea y de directorio, ambas del 2/8/2021, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Carlos Mariani. Vicepresidente: Gustavo Anibal Germino. Directores Titulares: Susana Ochoa y Laura Susana Gutierrez Ochoa. Todos fijan domicilio especial

en Bartolome Mitre 311, piso 2º, oficina 206, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 202 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 29/11/2021 N° 91556/21 v. 29/11/2021

MARBELMAR S.A.

CUIT: 30-71487128-1.- Comunica que por Acta de Asamblea del 03/10/2021, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Juan José CRAVIOTTO, como Vicepresidente: Cecilia DEBENEDETTI y como Director Suplente: Alejandro Ireneo ZOCCO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 1616, Piso 6º, Oficina "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 388 de fecha 26/11/2021 Reg. N° 1792

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91622/21 v. 29/11/2021

MAXIMINO PEREZ E HIJOS S.A.I.C.F.I. Y A.

CUIT 30-50080911-2. Por Asamblea Ordinaria del 30/10/2020 se designa Presidente Maximino Luis Pérez de la Fuente y Director titular Mariano Maximino Laclaustra Pérez, ambos con domicilio especial en Brasil 2550/58 CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 30/10/2020

Ivanna Viani - Tº: 90 Fº: 55 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91369/21 v. 29/11/2021

MERIDIANO NORTE S.A.

CUIT 30707418849

Se hace saber que el acta de asamblea del 18/09/2019, protocolizada por escritura 160 del 23/11/2021 al folio 645 del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, resolvió aumentar el capital social dentro del quintuplo, elevándolo a \$ 30.000.000 sin reformar el estatuto social. Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 1130

Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91442/21 v. 29/11/2021

NETCO S.A.

CUIT 30-65150548-4 Por asamblea ordinaria del 17/06/2021 se designo Presidente: Damián Ariel Russo, Vicepresidente: María Dolores Russo, Director Titular: Ramiro Oscar Russo y Director Suplente: Oscar Mario Russo, todos con domicilio especial en Avenida Suipacha 207, Piso 2º, Departamento 201, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 127 de fecha 19/11/2021 Reg. N° 1682

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91198/21 v. 29/11/2021

OECI S.A. – SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71530845-9. Por Acta de Reunión de Directorio de OECI S.A. – Sucursal Argentina, del 17/12/2020, se decidió cancelar la inscripción registral de la Sociedad en la República Argentina, inscripta conforme el art. 118 de la Ley General de Sociedades el 4/04/2016, bajo el N° 191 del L° 61, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero. Asimismo, se deja constancia que: (i) la Sucursal posee su domicilio en la República Argentina en Humboldt 2495, piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta ante la Inspección General de Justicia el día 15/08/2019, bajo el N° 1180, L° 62, T° B de Sociedades Constituidas en el Extranjero; (ii) que fue designado como liquidador de la Sociedad el Sr. Alfredo Rubén Gaudiano, con domicilio constituido en la calle Humboldt 2495, piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por último, (iii) que con fecha 14 de mayo de 2021 se emitió el balance final de liquidación. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 17/12/2020

GUIDO ANTOLINI - Tº: 132 Fº: 445 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91445/21 v. 29/11/2021

OPENNING SERVICE S.R.L.

30715151258. Por Acta de Reunión de Socios del 30/6/21, se resolvió Disolver y Liquidar la sociedad, Aprobar el Balance Final de Liquidación al 31/5/21 y Cuenta Partición y Designar Liquidador y Depositario de los libros y demás documentación social a Gonzalo Adrián Losada, quien constituye domicilio especial en Av. Pte. Julio A. Roca 546, piso 6°, depto. "6", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 30/06/2021

nadia micaela brito - T°: 138 F°: 498 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91421/21 v. 29/11/2021

OPTION SECURITIES S.A.

CUIT 30-70805067-5. Por Escritura 85 del 24/11/2021, Registro 59 de Vicente López se protocolizó Acta de Directorio del 19/11/2021 que decidió el cambio del domicilio legal a la Avenida Corrientes 345. Piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 59

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 29/11/2021 N° 91502/21 v. 29/11/2021

P.D.V. MERCHANDISING S.A.

CUIT 30-60924760-2. Por actas de asamblea y de directorio, ambas de fecha 18.05.2021, elevadas a escritura número 142 de fecha 25.11.2021, del registro 2070, se aprobó el actual Directorio: Presidente: Roberto MARTIRENA. Vicepresidente: Rodrigo Ariel FRETES. Director Suplente: Juan José BARTOLOMÉ SAAVEDRA. Constituyendo todos domicilio especial en la Av. Santa Fe 1845, noveno piso, de Capital Federal. Ezequiel Stefani, autorizado por escritura 142 de fecha 25.11.2021. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 25/11/2021 Reg. N° 2070

Ezequiel Stefani - T°: 81 F°: 628 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91527/21 v. 29/11/2021

PALBRID S.A.

CUIT 30708833718. Por reunión de directorio del 1.4.2021 se trasladó la sede social a Av. Córdoba 996 piso 7 CABA y en asamblea del 15.6.2021 se aceptó la renuncia de Ximena Vallarino Alfaro Díaz Alberdi y se designó nueva directora suplente a Manuela Calderón con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 15/06/2021

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91464/21 v. 29/11/2021

PAMAT S.A.

CUIT 30691568705

Se hace saber que el acta de asamblea del 18/09/2019, protocolizada por escritura 158 del 23/11/2021 al folio 637 del Registro Notarial 1130, a cargo del escribano Julio C. Dhers, resolvió aumentar el capital social dentro del quintuplo, elevándolo a \$ 30.000.000 sin reformar el estatuto social. Autorizado a firmar el presente por la escritura mencionada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 158 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 1130

Julio César Dhers - Matrícula: 2147 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91441/21 v. 29/11/2021

PEOPLE SOLUTIONS S.R.L.

CUIT: 30-71598234-6 Conforme Res. 10/2021, Por Instrumento Privado 25-10-21. Felipe Pablo TOURTON DNI 26.748.815 y Christian Eduardo MARTIN DNI 21.058.703, cedieron por la suma de \$ 20.000, 100.000 cuotas de 1\$ valor nominal cada una, a Miguel Angel MARTIN DNI: 8.637.979, 85.000 cuotas y Gladys Beatriz RABADE, DNI 13.132.954, 15.000 cuotas.- Capital Social Total: \$ 100.000 representado 100.000 cuotas de v/n \$ 1 con derecho a 1 voto cada una. Renuncia al cargo de Gerente Felipe Pablo TOURTON y se designa Gladys Beatriz RABADE contituyendo Domicilio especial en Laguna 763, CABA. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 25/10/2021

Felipe Nicolas Gonzalez la riva - T°: 135 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91608/21 v. 29/11/2021

POSDATA S.A.

CUIT 30-61521076-1.- Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 47 y de Directorio N° 166 del 14/09/2021 se acepta la renuncia de Martín FRIED al cargo de Vicepresidente y se resuelve la designación de autoridades y la distribución de cargos, quedando como Presidente: Jorge Marcos ABITBOUL, como Vicepresidente: Luciana DUBIN y como Directoras Suplentes: Teresa KUSMIERZ y Andrea FRIED, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Pasteur 119, Piso 7°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 19/11/2021 Reg. N° 2033

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91247/21 v. 29/11/2021

PRIVADO S.A.

CUIT 30-68730453-1. Por esc. n° 56, del 06/09/2021, se instrumentó lo resuelto en: 1) Asamblea General Ordinaria n° 35 y Acta de Directorio n° 140, ambas del 08/10/2020; se designaron directores y distribuyeron los cargos: Presidente: Manuel Alberto VARELA, Vicepresidente: Alberto OLIVA. Director Suplente: Carla Valeria SINISCALCHI; todos con domicilio especial en Av. Córdoba n° 1439, 11° piso, CABA. Y 2) Asamblea General Ordinaria n° 36, del 30/06/2021, se aceptaron las renunciaciones de los Directores Titulares, Presidente: Manuel Alberto Varela y Vicepresidente: Alberto Oliva, y se designaron nuevos Directores, y por Acta de Directorio n° 144, del 30/06/2021, se distribuyeron los cargos: Presidente: Juan Martín MONGE VARELA. Directores Titulares: Ignacio Agustín VARELA y Osvaldo Vicente VARELA. Director Suplente: Carla Valeria SINISCALCHI, todos con domicilio especial en Av. Córdoba n° 1439, 11° piso, CABA. Clara Mónica BEL. Escribana. Registro Notarial 1208. Matrícula 2580. Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 06/09/2021 Reg. N° 1208

Clara Mónica Bel - Matrícula: 2580 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91126/21 v. 29/11/2021

PROPARQUIL S.A.

(CUIT 30-70874356-5) Por Asamblea del 28/04/2020, transcrita en escritura 436 del 23/11/2021 al folio 1921 del registro 1948 de CABA, se designaron a los miembros del Directorio: PRESIDENTE: Roberto Jorge CARDALDA, CUIT 20-04585452-4. DIRECTOR SUPLENTE: Patricio José RESNIK, CUIT 20-39322507-7. Ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 2844 3° piso "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 436 de fecha 23/11/2021 Reg. N° 1948

Silvina Fernanda Gonzalez - Matrícula: 4271 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91207/21 v. 29/11/2021

PROPIEDADES Y LOCACIONES INMOBILIARIAS S.A.

33709438919. Por asamblea 11/10/19 se designó Directorio: Presidente: Gladys Noemí Ghellere, Director Suplente: Juan Pablo Provenzano, ambos con domicilio especial en Viamonte 1465 piso 10° oficina "101 CABA. Autorizado según instrumento privado acta Directorio de fecha 30/09/2021

Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91167/21 v. 29/11/2021

PYP SOCIAL MEDIA S.R.L.

CUIT: 30-71432909-6. Por Acta de Reunión de Socios de fecha 27/3/2019, se resolvió: (i) Fijar en uno (1) el número de Gerentes de la Sociedad; (ii) Designar al Sr. Pablo Mandia como Gerente de la Sociedad; (iii) El Gerente constituyó domicilio especial en la calle Teniente General Eustaquio Frías 335, Piso 5°, Departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iv) El Gerente declaró poseer domicilio real en la República Argentina y acepta el cargo por tiempo indeterminado; (v) El Gerente declaró que no se encuentra comprendido en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el Artículo 264 de la Ley General de Sociedades, ni en la Resolución UIF 134/2018 como Persona Expuesta Políticamente, y no se encuentra incluido en el REGISTRO PÚBLICO DE PERSONAS Y ENTIDADES VINCULADAS A ACTOS DE TERRORISMO Y SU FINANCIAMIENTO (RePET). Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 23/11/2021

andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91315/21 v. 29/11/2021

REPARTO LOS CHICOS S.A.

CUIT: 30-71598528-0.- Comunica que por Acta de Asamblea y de Directorio del 31/07/2021 se designan autoridades y se distribuyen los cargos quedando como Presidente: Guillermo Ezequiel BOLLINI y como Director Suplente: Sergio Isidoro TRAPANI; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 190, Piso 10°, Oficina "1005", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado nota de fecha 24/11/2021
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91181/21 v. 29/11/2021

SABORES EN MOVIMIENTO S.R.L.

30-71508947-1 Por instrumento privado del 15/11/2021.Cesión de cuotas. Cedente: Agostina Borgialli cede 20.000 cuotas de capital a Stella Maris LA ROCCA, argentina, casada, DNI 6.668.059, comerciante, Potosi 3819 Piso 7 Dto 26 CABA.El capital social queda conformado de la siguiente manera: Luciano Borgialli 20.000 cuotas y Stella Maris LA ROCCA 20.000 cuotas, conformando las 40.000 cuotas sociales que son el total del capital social Autorizado según instrumento privado CESION de fecha 15/11/2021
Jorge Horacio Barbará - T°: 98 F°: 113 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91214/21 v. 29/11/2021

SANTA ALICIA S.A. COMERCIAL, FINANCIERA DE MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT 30619792579.- Complementa Edicto N° 84024/21 del 04/11/2021.- Se comunica Directorio cesante en razón del vencimiento de su mandato: Presidente: Daniela MARON MOURENTE; Director Suplente: Alicia Beatriz MARON MOURENTE.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 18/08/2021. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91157/21 v. 29/11/2021

SEGUNDO BIDOU S.R.L.

33-56843480-9 Por resolución general 03/2020 IGJ y por instrumento privado de fecha 02/09/2021 José Gómez González y herederos de Oscar Daniel Martínez: María Covadonga Gómez González; Carlos Alberto Martínez y Gustavo Adolfo Martínez, cedieron la totalidad de las cuotas sociales que tenían a favor de Juan Roberto CARRERA; y Eduardo José Castro cedió la totalidad de las cuotas sociales que tenía a favor de Nancy Raquel SILVA CASTILLO. Quedan integradas de la siguiente manera: Juan Roberto CARRERA, 30.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalente a \$ 30.000. Nancy Raquel SILVA CASTILLO, 10.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalente a \$ 10.000. Elias GOMEZ GONZALEZ, 10.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalente a \$ 10.000. Manuel GOMEZ GONZALEZ, 10.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalente a \$ 10.000. José CASTRO, 10.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalente a \$ 10.000. Ángel FERNANDEZ SUAREZ, 10.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalente a \$ 10.000. Constantino MENDEZ, 10.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalente a \$ 10.000. José PARDELLAS, 10.000 CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una, equivalente a \$ 10.000. El Capital total es de \$ 100.000, CUOTAS SOCIALES de \$ 1 valor nominal cada una.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 02/09/2021
Jazmin Anabella Gentile - T°: 114 F°: 198 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91142/21 v. 29/11/2021

SEQUOIA DESIGN S.A.

CUIT 30711056293 Se hace saber por un día que Ariel Damian DANOWICZ y Paola Sara TARAGAN, designados Presidente y Directora Suplente, respectivamente fijaron domicilio especial en Scalabrini Ortiz 2841, 9° "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 01/07/2021 Reg. N° 265
Gabriela Marina Ferreira Olivieri - Matrícula: 4623 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91189/21 v. 29/11/2021

SERTEC GESTION AMBIENTAL S.A. - STERICYCLE ARGENTINA S.A.

CUIT 30709836249 - CUIT 30678889314. Se comunica que por Asamblea unánime del 20 de agosto de 2021 de SERTEC GESTION AMBIENTAL S.A. y STERICYCLE ARGENTINA S.A., se ha decidido rescindir el acuerdo de fusión celebrado oportunamente entre las partes, dejando sin efecto el proceso de fusión iniciado en octubre del 2020 y la reforma del Art. 4 del Estatuto de SERTEC GESTION AMBIENTAL S.A. Autorizado según instrumento privado acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de Sertec Gestion Ambiental S.A. y acta de Asamblea Gral. Extraordinaria de Stericycle Argentina S.A. ambas de fecha 16/11/2020. Abogado, Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91139/21 v. 01/12/2021

SINOPEC ARGENTINA EXPLORATION AND PRODUCTION, INC. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT N° 30-64265139-7. Complementario del T.I. 51851/21 publicado el 26/07/21. Por Resolución de Casa Matriz de fecha 19 de junio de 2020, se resolvió remover al Sr. Yuan Zucheng como representante legal de la sucursal en los términos del art. 118 Ley 19.550 y designar al Sr. T. Wenming como nuevo representante legal. Con fecha 28 de junio de 2021, el Sr. T. Wenming renunció a su cargo como representante legal. En consecuencia, los representantes legales de Sinopec Argentina Exploration and Production Inc. conforme al art. 118 Ley 19.550 son los Sres. Zhai Huihai y Yang Jian, todos con domicilio especial constituido en Manuela Sáenz 323, piso 1, CABA. María Florencia Sota Vazquez Abogada/ Autorizada por Resolución de Casa Matriz de fecha 19 de junio de 2020. Autorizado según instrumento privado resolucion casa matriz de fecha 19/06/2021
Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91346/21 v. 29/11/2021

SORGOS NVS S.A.

CUIT 30-71239955-0.- Escritura 24/11/2021.- Transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 10 del 07/04/2021, de renovación de los miembros del Directorio: Presidente Lidia Leonor Feldhamer y Directora Suplente Mariana Inés Lerner, aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Las Heras 2779, piso 8, departamento "B", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 855 de fecha 24/11/2021 Reg. N° 24 Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91597/21 v. 29/11/2021

STAR CHEMICAL S.A.

Cuit 30-65344109-2. Por Acta de Directorio del 12/6/2018 de convocatoria a asamblea para cambio de directorio y de Asamblea y Directorio, ambas, del 2/7/2018, por el cual se Presidente y director titular a Eduardo José VILLANUEVA, y Director Suplente a Nieves Leónides VAZQUEZ, en reemplazo de Sergio Julián Fernandez Badii, quien cesó en su cargo. Por acta de Directorio del 10/8/2020, de convoca a asamblea para designación de autoridades, por Acta de Asamblea y de Directorio, ambas, del 31/8/2021, se designan, distribuyen y aceptan los cargos de los mismos del directorio: Presidente y director titular: Eduardo José VILLANUEVA, argentino, estado civil casado, nacido el 10/4/1964, empresario, titular del Documento Nacional de Identidad número 16.894.298 y del C.U.I.L. 20-16894298-3, con domicilio en la calle Riglos 859 CABA. Director Suplente: Nieves Leónides VAZQUEZ, argentina, casada, empresaria, titular del DNI 16.940.425, CUIT 27-16940425-4, nacida el 19/7/1964, con domicilio real en la calle Zuviria 747, CABA. Ambos constituyen domicilio especial en Av Pedro Goyena 1100 CABA (sede social).- Protocolizado según escritura 388 del 25/11/2021. Autorizado según instrumento público Esc. N° 388 de fecha 25/11/2021 Reg. N° 1313
Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91335/21 v. 29/11/2021

SULZER TURBO SERVICES ARGENTINA S.A.

CUIT 30710735308. Se comunica que por Acta de Asamblea de 17/08/2021 se resolvió reelegir autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Ernesto Rolando STEUDEL, Vicepresidente: Fernando Gabriel SAKSON; Director Suplente: Hugo Matías CHIDINI, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Talcahuano 736 piso 7, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 17/08/2021. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91145/21 v. 29/11/2021

TECHNOLOGIE CONDOR S.A.

CUIT 30-71221487-9. Según actas de Asamblea y de Directorio, ambas del 01/11/ 2021, vencieron los mandatos del Presidente y Director Suplente Jorge Alberto Rottemberg y Guillermo Federico Rottemberg, respectivamente. Se elige Director Titular a Guillermo Federico Rottemberg, DNI 34301627, CUIT 20-34301627-2, argentino, soltero, comerciante, nacido: 23/02/89. Se elige Director Suplente a Jorge Alberto Rottemberg, DNI 16629388, CUIT 20-16629388-0, argentino, divorciado, comerciante, nacido: 14/09/64. Ambos Directores son elegidos por tres ejercicios, venciendo en consecuencia sus mandatos cuando se reúna la Asamblea Ordinaria de Accionistas que considere los Estados Contables cerrados el 30/06/24. Ambos Directores electos constituyen domicilios especiales en la calle Marcelo T. de Alvear 1685 1er.piso departamento "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea del 01/11/21.

Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 01/11/2021

Norberto José Diodovich - T°: 117 F°: 229 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91530/21 v. 29/11/2021

TERMoeLECTRICA S.A.

CUIT 30519527703 Comunica que por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 15/11/21 designó: Presidente Gustavo Marcelo Woca, Vicepresidente Marcelo Andrés Marini, Directora Titular Sofía Matozzi y Director Suplente Enrique Garda Olaciregui, quienes fijaron domicilio especial en Edificio Crucero II Olga Cossettini 1691 piso 4 dpto. 403 Puerto Madero CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1714 de fecha 25/11/2021 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91398/21 v. 29/11/2021

TGC FUENTES S.R.L.

CUIT 30-71734934-9, Por Escritura del 29/09/2021, Se designan Gerentes a: Gaston Nahuel Fuentes, Thomas Bautista Fuentes, Cristian Ezequiel Fuentes, Nestor Luis Fuentes, todos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1762 Piso 4° CABA. Y por Cesión de cuotas en el mismo acto la sociedad queda conformada así, Gaston Nahuel Fuentes 66.667 cuotas sociales, Thomas Bautista Fuentes 66.666 cuotas sociales, Cristian Ezequiel 66.667 cuotas sociales Fuentes, de un total de 200.000 cuotas sociales de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 29/09/2021 Reg. N° 40 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 29/11/2021 N° 91155/21 v. 29/11/2021

THE OX S.A.

CUIT 30708822236. En Asamblea del 19/4/2019 se designo Presidente: José Antonio Guardabassi; Director Suplente: Fabio Néstor Rainis, fijan domicilio especial en Juana Manso 1636, Piso 8, Dto 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 19/04/2019

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91190/21 v. 29/11/2021

TRANSPORTES 68 S.R.L.

CUIT 30-54633548-4. Capital total social: \$ 3.264.000 dividido en 3264000 cuotas. Por instrumento privado de fecha 3/10/19 Julio Manuel Prieto cedió gratuitamente sus 58473 cuotas: A Laura Ines Prieto 29.237 cuotas sociales y a Julio Cesar Prieto 29.236 cuotas sociales todas de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a un voto. Autorizado según instrumento privado de Cesión de cuotas de fecha 03/10/2019 giselle hollar dalmau - Matrícula: 5521 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91201/21 v. 29/11/2021

TRIALFER S.A.

33-71038825-9. Por Directorio y Asamblea del 27.09.21 se resolvió i) aprobar la renuncia de la Sra. María Emilia Frank a su cargo de directora titular; y ii) designar en su reemplazo a la Sra. Mariana Luorno, quien constituyó domicilio especial en Av. Rodhe 478- Gral Roca, Pcia de Rio Negro. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/09/2021
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91503/21 v. 29/11/2021

TRIL TECNOLOGIAS MOVILES S.R.L.

C.U.I.T. 30-71474676-2.- Por Acta de Reunión de socios del 16/11/2021 se aprobó la renuncia del Gerente Fernando Gastón SILBERMAN, y se designó Gerente a Esteban Andrés BRENMAN, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Costa Rica 5546, Oficina 406, C.A.B.A.- Protocolizada por escritura 463, del 25/11/2021, Registro 489 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 463 de fecha 25/11/2021 Reg. N° 489
Alejandro Tomas Goggia - Matrícula: 5257 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91447/21 v. 29/11/2021

TRIP AIR S.A.

CUIT 30-66325895-4. Por Asamblea del 7/5/21 convocada por Reunión de Directorio del 20/04/21, se designaron los miembros del Directorio y por Reunión del Directorio del 7/5/21 se distribuyeron los cargos en el mismo, quedando conformado: Presidente: Gustavo Alejandro Cagliaris; Directora Suplente: Zully Villaba. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Viamonte 1592, piso 8, dto "G", CABA. A su vez por asamblea y reunión de directorio del 12/5/15; asamblea y reunión de directorio del 5/5/17; y asamblea y reunión de socios del 7/5/19 se designaron las autoridades del directorio y distribuyeron los cargos del mismo, quedando siempre conformado de la siguiente manera: Presidente Gustavo Alejandro Cagliaris y Directora Suplente Zully Villalba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 859 de fecha 05/11/2021 Reg. N° 231
miguel ricardo solanet - Matrícula: 5438 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91187/21 v. 29/11/2021

VADECA S.R.L.

30-71650358-1, En cumplimiento de la Res. 3/20 de IGJ comunica, por instrumento del 18/11/2021 se dispuso la CESION DE CUOTAS.Pablo Martin CAVALLO CEDE, VENDE y TRANFIERE a favor del señor Andres Cesar CAVALLO OCHO MIL TRESCIENTAS TREINTA Y TRES(8.333) cuotas.En consecuencia el capital queda suscripto: Tomás GONZALES CHAVEZ 25.000 ,Juan José GOZALES CHAVES 25.000, Miguel Angel ALONSO 25.000, Pablo Martin CAVALLO 8.337, Andres Cesar CAVALLO 8.333, Juan Nicolás CAVALLO 8.330, todas cuotas de valor nominal \$ 1 c/u que integran el capital de \$ 100.000.Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 18/11/2021
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 29/11/2021 N° 91583/21 v. 29/11/2021

VICSA STEELPRO S.A.

CUIT: 30709439150. Por Asamblea Ordinaria del 24/06/2021 se resolvió: (i) Fijar en 4 los directores titulares y en 1 los directores suplentes, (ii) Designar a los siguientes Directores: Presidente: Bartolomé Costa Méndez Huergo; Vicepresidente: Federico Anello; Directores Titulares: Rafael Cvjetkovic Muñoz, Leonardo Adrián Caliz; Director suplente: Jonathan Mark Taylor. Todos los integrantes del Directorio aceptaron sus cargos. Todos ellos constituyeron domicilio especial en Maipú 1300, Piso 9, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 24/06/2021
GUIDO ANTOLINI - T°: 132 F°: 445 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91156/21 v. 29/11/2021

VIRTUAL GASNET INTERNATIONAL S.A.U.

CUIT 30-71023553-4. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas del 14/07/2021, se designó el Directorio: Presidente: Roberto Leonardo Maffioli, Vicepresidente: Edgardo Próspero Poyard y Directores Titulares: Pablo Orlandi, Rodrigo Valladares Macri y Franco Valladares Macri, quienes fijan domicilio especial en la Avda. del Libertador 498 Piso 18° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 14/07/2021

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91492/21 v. 29/11/2021

VOX & SON S.A.

CUIT 30-64572903-6 - Por Asamblea General Ordinaria del 05-04-2021: a) Se acepta la renuncia del Presidente Javier Alejandro Brizuela.- b) Se designa como Presidente: Ruy Patricio Brizuela; y se ratifica como Vicepresidente a Ramón Salomón Ruarte y como Directora Suplente a Graciela María Rodríguez; todos con domicilio especial en Avenida Callao 1016, CABA.

Autorizado según instrumento privado Por Asamblea General Ordinaria de fecha 05/04/2021

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 29/11/2021 N° 91409/21 v. 29/11/2021

WITTUR S.A.

CUIT 30516627871. Por Asamblea del 5/04/21 se designó a Fernando E. Lueje como Presidente, César Mario Zorzi Lo Re como vicepresidente y a Roberto Santiago como Director suplente, todos por el termino de un ejercicio. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Av.Madero 900, piso 17, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 05/04/2021

Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91168/21 v. 29/11/2021

YONA S.A.

CUIT: 30-63622838-5. Por asamblea del 11/06/2021, se aprueba la renuncia del Presidente Carlos Isaac Yona y la cesación por vencimiento de mandato de la directora suplente Verónica Mertel. Se designa directorio: Presidente: Kevin Emmanuel Zalcwas; Directora suplente: Verónica Mertel, ambos con domicilio especial en Alsina 1166, CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/06/2021

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 29/11/2021 N° 91146/21 v. 29/11/2021

ZUPY S.A.

AVISO COMPLEMENTARIO DEL PUBLICADO EL 01/11/2021 N° 82754/21.- CUIT 30-70751540-2.- Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/04/2017 Escritura N° 257 Folio 870 del 28/10/2021 Registro 2164 C.A.B.A., se designó el siguiente Directorio: Presidente: Norma Mercedes ARZAMENDIA. Director Suplente: Eduardo Víctor VITTAR SMITH. Todos aceptaron los cargos y con domicilio especial en la sede Muñiz 430 C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 28/10/2021 Reg. N° 2164

Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 29/11/2021 N° 91202/21 v. 29/11/2021



0810-345-BORA (2672)
CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO FEDERAL DE RÍO GALLEGOS - SECRETARÍA DE EJECUCIÓN FISCAL**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos; con asiento en la Ciudad de Río Gallegos; a cargo del Dr. Claudio Marcelo Vazquez; Secretaria de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Sandra M. Marozzi; sito en calle Av. San Martín N.º 709; de conformidad a lo ordenado por V.S. y considerando que el demandado fue notificado del inicio de la acción mediante mandamiento de intimación de pago y citación para oponer excepciones bajo responsabilidad de la actora y que no se presentó a estar a derecho se ha dispuesto notificar por edicto la Resolución de fecha 09 de noviembre de 2021.- recaída en autos caratulados “DIRECCION NACIONAL DE MIGRACIONES (CD 12858) c/TUMA, HECTOR ALOIS s/ EJECUCIÓN FISCAL - VARIOS” - EXPTE N° 6497/2020. Para mejor recaudo se transcriben los autos que ordenan el presente los cuales en su parte pertinente dicen: “Río Gallegos, 09 de noviembre de 2021.- RESUELVO: 1) Llevar adelante la ejecución, hasta que el ejecutado Hector Aolis Tuma haga íntegro pago a la Dirección Nacional de Migraciones, la suma de Pesos Trece Mil Cuatrocientos Nueve con 00/100 (\$ 13.409,00) 2. Imponer las costas del proceso a la accionada (art. 68 del CPCC). (..) Protocolícese y notifíquese (...). Fdo. Claudio Marcelo Vazquez – Juez Federal.- “Río Gallegos, 25 de noviembre de 2021. Teniendo en cuenta que el mandamiento de intimación de pago librado en estas actuaciones fue diligenciado bajo responsabilidad de la parte actora, corresponde notificar la sentencia dictada el 09/11/2021 por edicto, el cual se publicará por una sola vez, en el Boletín Oficial de la Nación y en la Tablilla del Tribunal (Art. 146 del C.P.C.C.N.) (...) Fdo. Claudio Marcelo Vazquez- Juez Federal” “

El edicto a librarse será firmado electrónicamente por la actuario pudiendo las partes constatar la validez de la firma y lo actuado en el sitio <http://scw.pjn.gov.ar>.

Secretaría de Ejecución Fiscal, 26 de noviembre de 2021.-

VEC

SANDRA M. MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

CLAUDIO MARCELO VAZQUEZ Juez - SANDRA MARIA MAROZZI SECRETARIA FEDERAL

e. 29/11/2021 N° 91550/21 v. 29/11/2021

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón REBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas: “NN: N.N. s/INFRACCION LEY 23.737” (Expte. N° FCB 9471/2021), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (Cfme. Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Cristhian Andrés SANABRIA, D.N.I. N° 32.695.786, lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, cuya parte resolutive se transcribe a continuación: “Villa María, 15 de noviembre de 2021.- Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: “I.- DESESTIMAR la denuncia y ARCHIVAR las presentes actuaciones en los términos del último párrafo del artículo 180 del Código Procesal Penal de la Nación. II.- Regístrese y hágase saber.” FDO. Roque Ramón REBAK (Juez Federal) Ante mí: Facundo SADI (Secretario Federal).- Villa María, 26 de noviembre de 2021.- ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI SECRETARIO FEDERAL

e. 29/11/2021 N° 91430/21 v. 03/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N° 1, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa CCC 53125/2017 (A-18494) caratulada: “Romero Lozano, Jhon Estiwar s/ Encubrimiento”, cita y emplaza a JHON ESTIWAR ROMERO LOZANO (de nacionalidad colombiana, nacido el 5 de noviembre de 1994, pasaporte AP 963689, hijo de Segundo Tomás Romero Sánchez y Belquis Eunice Lozano Melo), para que comparezca ante

los estrados del este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de notificarlo personalmente de lo resuelto en el marco de la presente causa con fecha 28 de agosto de 2018 y de intimarlo del embargo oportunamente dispuesto. Hágase saber al nombrado que, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde conforme lo normado por el art. 288 del C.P.P.N.

Secretaría N° 1, 25 de noviembre de 2021.

María Romilda Servini. Juez Federal – Agustín Juan Miragaya. Secretario. MARIA ROMILDA SERVINI Juez - MARIA ROMILDA SERVINI JUEZ FEDERAL

e. 29/11/2021 N° 91382/21 v. 03/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, a cargo del Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D'Elia, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Nilton Ariel Caballero López (ID de Paraguay n° 6.799.936), a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3 °, de esta C.A.B.A.– dentro del quinto día de notificado, en la CN° 5629/20, caratulada “Pérez, Cristian German y otros s/ violación de medidas – propagación de epidemia (art. 205 C.P.) ”, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declarar su rebeldía y ordenar su paradero al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría N° 3, 23 de septiembre de 2021. Dr. Sebastián Ramos Juez - Carlos D. D'Elia Secretario Federal

e. 29/11/2021 N° 91427/21 v. 03/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso CABA, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría Nro. 34, a mi cargo, hace saber, por el término de cinco días, que el 01.11.21 se decretó la quiebra de “Compañía Rioplatense SRL s/ quiebra” Expte. 26174/2018. El síndico designado es el Cdr. Isaac Efraim Konigsberg, con domicilio electrónico 20134825473 y domicilio procesal en Lavalle 1515, piso 1 Mail: rubenkoni@yahoo.com.ar (teléfono 4375-4848). Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos antes del 07.02.2022.

Se deja constancia que los pedidos vericatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a rubenkoni@yahoo.com.ar en formato PDF. podrán presentar sus pedidos de verificación ante la sindicatura, bajo la modalidad dispuesta en el decreto de quiebra; El informe individual deberá ser presentado el día 23.03.2022. El informe general deberá presentarlo el síndico el día 06.05.2022.

Se intima al fallido y a terceros que tengan bienes o documentos del fallido a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces, en el plazo de 72 hs y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal. Asimismo, se intima a la fallida y a sus directores a que dentro de las 48 hs constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal entregue los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 hs. como así también a que de cumplimiento con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. En Buenos Aires, 25 de noviembre de 2021.-

Federico A. Güerri Juez - Fernando Delgado Secretario

e. 29/11/2021 N° 91520/21 v. 03/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 27 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 27, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, PB de esta ciudad, cita y emplaza a los eventuales herederos de Daniel Vicente Brandan para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos “DANESE PABLO DANIEL c/ BRANDAN DANIEL VICENTE Y OTROS s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) “, EXDTE N° 22384/2010, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio.

JORGE IGNACIO SOBRINO REIG Juez - SOLEDAD CALATAYUD SECRETARIA

e. 29/11/2021 N° 36413/21 v. 30/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 81, a cargo de la Dra. Samanta Claudia Biscardi, Secretaría Única a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 6°, de esta ciudad, hace saber que se encuentran tramitando en este Juzgado los autos "BORES SOLEDAD S/ CAMBIO DE NOMBRE" (Expediente N° 61545/2018) y emplaza a los interesados a comparecer dentro de los quince días a formular oposición respecto del cambio de nombre de la Señora Soledad Bores, quien en adelante solicita llamarse "Sol Bores". El presente debe publicarse una vez por mes durante dos meses en el "Boletín Oficial". Buenos Aires, 5 de octubre de 2021. FDO. Patricia Fabiana Martin. Secretaria samanta claudia biscardi Juez - Patricia fabiana Martin secretaria

e. 29/11/2021 N° 81300/21 v. 29/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 102 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102 sito en Lavalle 1212 7° piso CABA a cargo del Dr. RAUL AUGUSTO MONTESANO, Secretaría del Dr. JAVIER CARLOS VISAGGI, cita y emplaza a quien se oponga a la adición del apellido materno "GONZALEZ" solicitada por Malena Pacheco (DNI N° 35.111.972), quedando como "Malena González Pacheco" en los autos "PACHECO, MALENA S/CAMBIO DE NOMBRE" Expte 40455/2021. Se podrá formular oposición dentro de los 15 días hábiles (conf. art. 70 del CCyCN). Publíquense edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses.- RAUL AUGUSTO MONTESANO Juez - JAVIER C. VISAGGI SECRETARIO

e. 29/11/2021 N° 66871/21 v. 29/11/2021

JUZGADO FEDERAL DE JUNÍN - SECRETARÍA CIVIL

Por dos días el Juzgado Federal de Primera instancia de Junín, cita y emplaza a Matías Walter Trech (DNI n° 30.348.363), para que en el plazo de DIEZ días comparezca a tomar la intervención que le corresponda y estar a derecho en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ TRECH, MATIAS WALTER s/ COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" expte. FLP 12406/2021, bajo apercibimiento de designarle al Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Conforme lo ordenado en los autos citados, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Junín, a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, Secretaría Civil a mi cargo.

Esta actuación podrá ser compulsada en el portal oficial del Poder Judicial de la Nación (<http://scw.pjn.gov.ar>, optando por la jurisdicción La Plata, con el número y año de expediente) y las firmas electrónicas en el aplicativo contenido en la página <https://validafirma.pjn.gov.ar>.

Secretaría Civil, fecha conforme firma electrónica a pie de página (Ac. Cs. 11, 12/20 y cc.).

El presente EDICTO se libra para su publicación durante dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Dr. Héctor Pedro Plou Juez - Dr. Matías Fernandez Pinto Secretario Juzgado Federal de Junín

e. 29/11/2021 N° 91542/21 v. 30/11/2021

SUCESIONES**NUEVOS**

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	UNICA	MONICA BOBBIO	25/11/2021	NELIDA PAULINA LUISA MERINI Y CONSTANCIO CALVETTI	90860/21
2	UNICA	MONICA BOBBIO	25/11/2021	UBALDO ALBERTO FERNÁNDEZ	90871/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	08/11/2021	DIANA HARO	85691/21
3	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	24/11/2021	AURELIA REGUEIRO LOPEZ	90289/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/11/2021	GARDELLA NORA LILIANA Y ALVAREZ JUAN CARLOS	87646/21
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	25/11/2021	FRIDMAN OCTAVIO	90951/21
11	UNICA	JAVIER SANTISO	25/11/2021	ORONA LYDIA ESTHER	91193/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER SANTISO	09/11/2021	ALEGRE ISMAEL ANDRES	86161/21
13	UNICA	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	25/11/2021	CARLOS FERNANDO DE LARA	90950/21
14	UNICA	CECILIA V CAIRE	25/11/2021	OSVALDO ALBERTO GOMEZ Y AMALIA MARIA CRISTINA TAMBONE	90976/21
14	UNICA	CECILIA V CAIRE	25/11/2021	BAUSTIAN MARIA ELENA	90905/21
14	UNICA	CECILIA CAIRE	01/11/2021	CERALDI TERESA	83327/21
14	UNICA	CECILIA V CAIRE	24/11/2021	TORRAS ALICIA DEL CARMEN	90675/21
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	24/11/2021	MASMUT URRUCHUA DE ANELLO AIDA ANGELICA	90733/21
17	UNICA	MARIEL R. GIL	26/11/2021	CIURCINA MARIA CARMEN	91330/21
18	UNICA	PAULA FERNANDEZ (JUEZ)	25/11/2021	WECHSLER EDUARDO ISAAC	90917/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	25/11/2021	MARIA ISAUORA GOMEZ	90763/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	25/11/2021	SARA VISCONTI	90963/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	15/11/2021	MARTA EMILCE DEMARCHI Y PIO ORLANDO ALVAREZ	87607/21
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	17/11/2021	COMPARATO ANGELA BEATRIZ	88416/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	19/11/2021	SABINI MONICA PATRICIA	89497/21
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	25/11/2021	POMITO ALFREDO JOSE Y CALDERON LUZ AMERICA	91029/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	24/11/2021	FRANCICA JOSE Y FRANCICA FRANCISCO	90344/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	17/11/2021	ALFREDO RAMON GALLORO	88673/21
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/09/2021	LUIS EMILIO CARLÉS	67818/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	23/11/2021	DANIEL ARTIGAS IRIGOYEN	89814/21
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/11/2021	GLADYS NOEMI REGNER	90762/21
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	21/12/2017	ALBERTO AGUILAR	99721/17
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	18/11/2021	FARRANDO GUEVARA IRMA	88890/21
33	UNICA	HORACIO ALEJANDRO LIBERTI (JUEZ)	25/11/2021	DECANIO ARMANDO ALBERTO	91250/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	25/11/2021	LAPEÑA ALICIA NOEMI	90926/21
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	24/11/2021	MECHETTI VESPASIANO	90482/21
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	15/11/2021	ISIDORO JOSE CASAL	87606/21
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/11/2021	ALICIA PADRON Y SALVADOR TODINO	89302/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	24/11/2021	ELENA AMALIA GIACOPINI	90579/21
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	24/11/2021	ESTEBAN MODESTO SAIZ	90598/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	24/11/2021	HEBERTO JORGE KRETH Y ELVIRA OLGA PEREIRO	90595/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	25/11/2021	ROSA PAGANO	91087/21
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	25/11/2021	ZULEMA FRANCISCA NÚÑEZ	91092/21
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	25/11/2021	JORGE GUSTAVO ARBIA	90768/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	25/11/2021	NORIEGA CARIDAD TERESA Y MAYOR CECILIO	90854/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	19/11/2021	RODRIGUEZ MOSQUERA ANTOLIN	89583/21
42	UNICA	EDUARDO MAGGIORA (JUEZ)	01/11/2021	RICARDO VICENTE AVERSA DEFACIO	83381/21
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	04/11/2021	MARTINEZ VICTORINA	84736/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	23/09/2021	ARTURO RICUR	70999/21
43	UNICA	ROMINA KELLY	18/11/2021	MARIA LUISA GOMEZ Y BLAS SCHETTINO	89288/21
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	26/10/2021	ACCIARI DANILO LUCIO ORLANDO	81169/21
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	23/11/2021	KOCHI JUAN CARLOS	89803/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	26/11/2021	ANA ROSA BRESSI	91278/21
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	25/11/2021	GONZALO RUIZ	90772/21
48	UNICA	PAULA BENZECRY	25/11/2021	NAIDICH RAUL EDGARDO	91037/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	23/11/2021	ELICABE URROL ABEL ROBERTO	90249/21
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	23/11/2021	PARADELA ELSA	90252/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	21/10/2021	LOIACONO DOMINGO ANTONIO Y VERRI CARMEN OLGA	80100/21
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	25/11/2021	FLORES MIRTA NOEMI	90785/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	15/11/2021	SARA HILDA FERNANDEZ	87619/21
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	16/11/2021	MORI KUMAO Y MORI HIRO	88365/21
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	23/11/2021	CARLOS ALBERTO BASSO	90022/21
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	24/11/2021	IGLESIAS TERESA	90393/21
52	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	24/11/2021	STERN GERARDO	90746/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	18/11/2021	ISABEL AMADO	89300/21
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	29/09/2021	CONIGLIO MARIA ELSA	72884/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	11/11/2021	HILDA ESTHER GAMBOA	86793/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	24/11/2021	ISAAC BORENSZTEYN	90378/21
54	UNICA	FABIANA SALGADO	25/11/2021	JOSEFA MOAR SUAREZ Y JOSEFA MOAR	90891/21
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	25/11/2021	EDUARDO PARIS	90822/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	25/11/2021	EUGENIO SOLE	91036/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	25/11/2021	ALBERTO ANDRÉS PONCE	91005/21
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	06/11/2021	MOYANO LUISA JESUSA	85287/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	12/11/2021	TERESA SIVILAR Y OSVALDO ARTURO MARTINOTTI	87266/21
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/11/2021	ELENA SONIA SUTI	90813/21
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	17/11/2021	OSVALDO RODOLFO DE MIGUEL	88633/21
63	UNICA	MARIA VALERIA GATTO	23/11/2021	ARCE ELBA EPIFANIA	90246/21
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	23/11/2021	GONZALEZ DOLORES	90248/21

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
63	UNICA	MARCELO SALOMONE FREIRE	25/11/2021	JUANA KOTLIAR	90797/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	24/11/2021	OSVALDO MARIO CAVAZZA	90539/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	24/11/2021	ADELINA TERESA PETRUNGARO	90555/21
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	18/11/2021	REMO GREGORIO MARIOTTI	88858/21
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/10/2021	HAYDEE YOLANDA PEREZ	81520/21
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	15/11/2021	JUAN DANIEL RAUZZINO	87631/21
71	UNICA	NATALIA RODRIGUES SOARES	29/06/2021	VENTURA ROQUE ATILIO	45031/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	26/10/2021	PEPE GONZÁLO JUAN	81207/21
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	12/11/2021	YAPUR JORGE ALBERTO	87291/21
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	26/03/2021	JORGE OSCAR SEMINARA	18571/21
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	03/11/2021	IRENE CARREIRA	84400/21
78	UNICA	RODRIGO VILA	24/11/2021	ALEJANDRA CLAUDIA CAMPAGNA	90754/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	23/11/2021	GALINDO RUBEN RICARDO	89973/21
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	17/11/2021	CASTROSIN DORA ANGELA Y VACANI PEDRO ALBERTO	88377/21
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	12/11/2021	ANGELA ORLANDO	87261/21
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	25/11/2021	GABRIEL ALBERTO CUPPARI	91065/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	24/11/2021	JOSEFINA MAINIERI	90596/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	24/11/2021	MARTHA ALICIA POLLAN	90563/21
95	UNICA	MARIELA PERSICO	23/11/2021	CARLOS ENRIQUE MARÍA COSTA ALARMA	89869/21
96	UNICA	MARIANO CORTESI	25/11/2021	VARELA ANTONIO CARLOS	90893/21
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	24/11/2021	RAO RITA ANA	90708/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	25/11/2021	CRISTINA PILAR APPIANI	90935/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	26/11/2021	LILIA PERFECTA FOLGADO	91292/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	26/11/2021	BERTA MESZ	91305/21
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	26/11/2021	ABDALA JULIO	91272/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	24/11/2021	LIBENSON ZENON	90756/21
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	05/11/2021	SANTOS ANA MARIA	84970/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	18/11/2021	NÉLIDA BEATRIZ FERNANDEZ LUGEA	88964/21
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	18/11/2021	ISOLINDA ERMITAS FERNANDEZ	88969/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/10/2021	CELIA ROSA CARBALLO	74311/21
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	08/11/2021	MARIA DE LAS MERCEDES PANUNZIO	85704/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	25/11/2021	ALBERTO DOMINGO SOLLAZZO	90820/21
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	25/11/2021	HUGO ENRIQUE BREA Y ANA MARIA NEVARIL	90825/21
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/10/2021	XALAMBRI MIGUEL ANGEL	80394/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	17/11/2021	LARRAGUIBEL DONOSO ALEJANDRO ENRIQUE	88507/21
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	25/11/2021	LO VALVO ESTHER MARTA	90890/21

e. 29/11/2021 N° 5276 v. 29/11/2021

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 29, Sec. N° 57, sito en MONTEVIDEO 546 4TO PISO, comunica por dos días en los autos caratulados: "BENDITA SOCIEDAD S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (25617/2018)", que se ha dispuesto el llamado de mejora de oferta de los bienes muebles de la fallida depositados en los locales de Unicenter y Palmas del Pilar, Pcia de Bs As, inventariados en el expediente digital (en el estado en que se encuentran). Día 16.12.2021 a las 11:00 hs mediante audiencia de mejora de ofertas, en el ámbito de la Secretaría (4to. Piso). Base a mejorar: \$ 330.000. Se admitirán mejoras de oferta (en las condiciones que surgen de autos que se presumen conocidas) mediante escrito digital, depositando 5% de garantía de la misma, hasta las 10:00 hs 16.12.21. Mail síndico: maigba@hotmail.com. EXHIBICION: 7.12.21 de 14:00 a 16:00hs, Local Unicenter, y 7.12.21 de 16:30 a 18:30hs. Local Palmas de Pilar. El saldo de precio e IVA -que corresponda- deberá depositarse dentro de los 5 días del auto de adjudicación. No se admite compra en comisión ni cesión de los derechos. Gastos de traslado a cargo comprador, en 10 días. Buenos Aires, de noviembre del 2021. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 29/11/2021 N° 91511/21 v. 30/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 57

Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 29 de la Capital Federal, Secretaría N° 57. Sito en la calle Montevideo N° 546 piso 4° de CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados “INCIDENTE N° 3 FALLIDO S.C.E. SRL. S/INCIDENTE DE VENTA, Expediente N° 25.318/2016/3, que el martillero NESTOR ALFREDO WALENTEN rematará en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures N° 545 de esta ciudad, el día 13 de diciembre de 2021, a las 9:55 hs. en punto el 100% del inmueble sito en la calle Esteban Bonorino N° 1118/1120/1122, entre las de Zubiría y Avda. Asamblea, Unidad funcional N° 1 (UNO) de la Planta Baja y Primer piso, la que tiene entrada por el N° 1118 “A” y 1120 de Esteban Bonorino, datos catastrales: Circ. 1, Sec. 44, Parc. 23, Manz. 59; Matrícula N° 1/17690/1; y los bienes muebles inventariados a fs. 32. Base para el inmueble, Dólares estadounidenses Cien mil (U\$S 100.000), y para los bienes muebles, pesos Diez mil (\$ 10.000). El inmueble se encuentra desocupado. La planta baja tiene una superficie cubierta de 176,75 m2, semi-cubierta 10,15 ms. y descubierta de 25,40ms., y la planta alta 75,85 ms., lo que totaliza una superficie total de 288,15 ms. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que han sido exhibidos adecuadamente, por lo que no se admitirán reclamos de ningún tipo. Las deudas que registren anteriores al decreto de quiebra deberán ser verificadas por el organismo; las devengadas a partir del referido decreto y hasta la toma de posesión del adquirente serán a cargo de la quiebra, y sólo los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los acreedores. Serán admitidas oferta bajo sobre –art. 162 del Reglamento del Fuero- las que podrán ser presentadas por ante el Juzgado en el horario de atención del Tribunal. El comprador deberá ingresar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- el saldo de precio y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo el apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Procesal). El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.095 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de suscribirse la transferencia. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El público para concurrir a los remates previamente deberá inscribirse a través de la web de la Corte Suprema (www.csjn.gov.ar) ingresando la link Oficina de Subastas-Trámite turnos registro, deberán presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio asignado. Deudas: AFIP y AYSA no registran deudas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Señala del 30% del precio al contado, y deberá depositar el saldo dentro del quinto día, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (art. 584 cód. procesal). La posesión y el acto traslativo del inmueble deberán cumplirse dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Comisión del martillero: para el inmueble 3% más IVA, y para los bienes muebles 10% más IVA, y sellado de ley, deberán abonarse en el acto del remate. Arancel 0.25%. IVA, a cargo del comprador, al margen del precio de venta. Días de visita: 7 y 9 de diciembre de 2021 de 10:00 a 13:00 horas. Los edictos serán publicados sin previo pago, debiendo ser abonados en la oportunidad de la distribución de fondos correspondientes, en los términos del LCQ- 240. Buenos Aires, noviembre de 2021. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - NANCY RODRIGUEZ SECRETARIA

e. 29/11/2021 N° 91185/21 v. 03/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El JUZGADO COMERCIAL N° 4 - SECRETARIA N° 7 sito en Roque S.Peña 1211, P. 1°, CABA, comunica por 2 días que en autos “Proyectos y Servicios S.A. s/ Quiebra s/Inc. de venta de derechos y acciones EDIFICIO “GREENHAUS II”, Exp. N° 34994/2015/36” se convoca a LICITACION PUBLICA por un llamado a mejorar ofertas por la compra de los derechos y acciones que la fallida posee respecto de los inmuebles ubicados en la calle Mariscal de Sucre 4220/30/3444/46/50 esq. Donado, esq. La Pampa, CABA: 1) \$ 11.400.000 por la U.F. N° 148 y cochera con baulera N° 2111 1° subs. y 2) \$ 12.400.000 por la U.F. N° 149 y cochera con baulera N° 2115 1° subs., los que derivan de dos boletos de compra venta obrantes en autos. Todo ello en el estado en que se encuentran y serán exhibidos. La posesión se encuentra en poder de la sindicatura en representación de la fallida. Martillero actuante: Leandro Martín Burgos Moroni (CUIT 20-26542505-5 - TE 4658-6444). Comisión a cargo del comprador: 6% más IVA. Las ofertas que se presenten serán consideradas por todo concepto, es decir IVA incluido en caso de corresponder. Los oferentes deberán realizar ofertas discriminando el monto ofrecido por cada uno de los derechos y acciones correspondientes a cada unidad funcional. Pliego de bases y condiciones en venta en las oficinas de la sindicatura “Estudio de Contadores Públicos “STUPNIK, STUPNIK & VARNAVOGLOU”, Paraná 783, P. 9° CABA, el 03/12/2021 y 06/12/2021, en el horario de 14:00 a 17:00 hs., siendo su adquisición requisito necesario para participar en el acto licitatorio. Valor del pliego: \$ 20.000.-, pagadero mediante transferencia bancaria a la cuenta de autos: L° 843 F° 786/5 – CBU: 0290075900207084307861, Banco Ciudad –Suc. N° 75 Tribunales-. La exhibición se llevará a cabo los días 01 y 02 de diciembre de 2021 en el horario de 10.00 hs. a 12.00hs. Mayores datos e informes en el expediente, Martillero y/ síndico. Ver información completa en la resolución de fecha 24/11/2021 dictada en los autos de referencia (www.pjn.gov.ar – consulta de causas – Expte. N° 34994/2015/36). En Buenos Aires, 25 días de noviembre de 2021.-

PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL Y EN LA PAGINA WEB "INFO REMATE.COM".- Hector Hugo Vitale Juez - Hernan O. Torres Secretario

e. 29/11/2021 N° 91271/21 v. 30/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. FERNANDO SARAIVA. Sec N°21 a cargo de la Dra. JIMENA DIAZ CORDERO Sito en AVDA. CALLAO N° 635 5° Piso. CABA, hace saber que en autos caratulados: "DAMSE SRL S/QUIEBRA" (EXPTE N° 2103/2019) el Martillero LEONEL HECTOR LIMIDEIRO (TEL: 01140833597) rematará al contado y mejor postor el día 28 de diciembre de 2021 a las 9:20 hs, en el Salón de Subastas de CABA, sito en JEAN JAURES N° 545 los siguientes bienes: a) Un automotor Marca Volkswagen Passat 1.8 TSI DOMINIO KZQ 411 Año 2012, Motor Volkswagen N°CDA251847, CHASIS Volkswagen N°WVWMF83C3CP023241, Sedan 4 Puertas. BASE: \$ 450.000. b) Un automotor Marca Volkswagen Vento 2.5. Año 2014. Dominio NTM 040, Motor Volkswagen N°CBU498916. CHASIS Volkswagen N°3VWDG6163EM021446, Sedan 4 puertas. BASE: \$ 750.000. c) Lote compuesto por: Silla de visita 3 cuerpos, Teclado para CPU, Teléfono de línea Panasonic, Teléfono de la línea Thompson, Central telefónica Panasonic TES824, Aire acondicionado Panasonic 3200, Alacena con repisa, Balanza electrónica, Biblioteca madera color negro, Biblioteca madera color, Bomba de transvase, Controladora de temperatura, CPU, Distender H2O agua caliente y fría, Dosificador de Master, Escritorio de madera, Escritorio de madera (500x300), Estanterías metálicas, Heladera frigobar, Impresora Brother, Impresora Laser, Notebooks, Matafuego, Matafuego Sia, Matafuego Austral, Microonda White, Molde, Molde compotera, Molde DVD, Molde DVD Slim, Molde Lapicero, Molde soporte, Molde Vaso, Molde Vaso Chico, Monitores, Rack para servidor, Silla de escritorio. Todo en el estado en que se encuentran. BASE: \$ 50.000. TODO AL CONTADO EN EL ACTO DEL REMATE. COMISION 10%. CONTADO. ARANCEL SALON 0,25% (ACORDADA 10/99). Habiéndose exhibido adecuadamente los rodados y bienes muebles, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto a estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas y modelos, numeraciones y series. En caso de adeudarse tasas, patentes y multas, las que correspondan al periodo anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verficatoria; los impuestos inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión, o, en su defecto, cumplidos los treinta días fijados en el punto 13, estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio deberá cumplirse dentro de los treinta días siguientes de abonado el precio. El o los compradores deberán asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado, que deberán concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de disponer lo pertinente. El IVA que corresponda se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente que deberá aportar los elementos acreditantes de la misma. El martillero deberá extender los recibos o facturas según lo establecido por la Ley 23349. No se incluye la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El Sr. Martillero es monotributista. Para concurrir a los remates el Publico deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Planta Baja, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Los bienes serán exhibidos de la siguiente forma: El día 27.12.2021 a las 10 Hs el dominio KZQ 411 en GARCIA DEL RIO N°2539 12 "A" Cap. Fed. El 27.12.2021 a las 14 Hs el dominio NTM040 en Barrio Cerrado La Comarca, Lote 22, General Pacheco. Tigre, Pcia. de Bs As. El 27.12.2021 a las 16 Hs los bienes muebles varios en MARCELO T. DE ALVEAR N°3449, Don Torcuato, Pcia. de Bs As. Jimena Díaz Cordero Secretaria

e. 29/11/2021 N° 91291/21 v. 30/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

Por orden del Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 43, SITO EN Marcelo T. de Alvear 1840, 3° PISO C.A.B.A. en autos caratulados "AVIACAM S.A. S/ QUIEBRA (Expte. N° 12262/1992)", se hace saber por 1 día que el ALyC N° 229 BANCO PATAGONIA S.A., con domicilio en Av. de Mayo 701, Piso 24°, C.A.B.A., procederá a la venta en subasta a través del Sistema SIOPEL de Mercado Abierto Electrónico S.A., de DOCE MIL (12.000) acciones ordinarias nominativas escriturales no endosables de valor nominal \$ 0,10 que confieren un voto por acción, emitidas por Mercado Abierto Electrónico S.A. cuyo titular es AVIACAM S.A. (CUIT 30568466493), en bloque, con un valor base de Pesos DIEZ MILLONES (\$ 10.000.000). Fecha y hora de la subasta: desde las 10 horas del día 22/12/2021, pudiendo ingresarse ofertas a través del sistema SIOPEL hasta las 15 horas, del mismo día. Las acciones serán adjudicadas al mejor precio ofertado, conforme procedimiento publicado en www.mae.com.ar. Comisión a percibir por el Agente designado: 1% del valor obtenido en la subasta que deberá ser abonado en la oportunidad de la adjudicación de la acción al oferente en la cuenta que determine el Agente Subastador. Adjudicación: I. El Agente designado establecerá el precio de adjudicación en función del mejor precio ofrecido

en que puede ser adjudicada la acción. II. Si se recibieran ofertas de diferentes interesados a igual precio, se adjudicará al oferente que hubiere ingresado primero su oferta. III. En caso de no recibirse ofertas o si las ofertas ingresadas no alcanzan el valor base establecido, se declarará desierta la subasta. Quien resulte adjudicatario en la subasta, deberá depositar el importe ofrecido en la cuenta que indique Mercado Abierto Electrónico S.A. Liquidación: Aprobada la subasta por el Tribunal ordenante, se instruirá a Caja de Valores S.A. para que proceda a registrar en el Registro Escritural de Acciones de Mercado Abierto Electrónico S.A., llevado por esa Institución, la transferencia de la acción subastada y acreditada la transferencia de acciones, se procederá a transferir a la cuenta de autos el precio obtenido en la subasta, deducidos los impuestos, gastos y cualquier otra erogación que pudieran afectar la operación, siempre y cuando no resulten a cargo del adquirente Agente para la subasta: ALyC N° 229 BANCO PATAGONIA S.A., con domicilio en Av. de Mayo 701, Piso 24°, C.A.B.A. Contacto teléfono 4132-6038; Mail asseoane@bancopatagonia.com.ar. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2021. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 29/11/2021 N° 91114/21 v. 29/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil N° 106, a cargo de la Dra. Celia E. Giordanino Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1212 piso 1°, CABA comunica por un día en autos "BOMBAU, Macelo Eduardo c/ TOMATIS CERNUSCO, María José s/ Incidente de Familia", Expte. CIV 60536/ 2016/ 2, que el martillero Guillermo Jorge Riguera, rematará el día 9 de diciembre de 2021 a las 11,30hs, en Dirección de Subastas Judiciales en calle Jean Jaurés 545, CABA: el 50% indiviso del automotor marca Volkswagen CrossFox Trendile año 2006, tipo sedán cinco puertas color gris plata, caja manual cinco velocidades, llantas de aleación, estribos laterales, tapizados de tela sintética gris, barras portaequipajes, 107.136kmts. recorridos, cobertura plástica de espejo retrovisor externo izquierdo roto, patente dominio FOT 470. Evidencia buen estado general de mantenimiento. En el estado en que se encuentra y se exhibe, Sin Base, al contado, al mejor postor. Comisión 10%; Arancel: 0,25%. El comprador debe constituir domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento previsto por el art. 41 del ritual. Exhibe: 7 de diciembre de 12 a 14hs. en Garage de calle Thames 1744 CABA.- Consultas: +5411 5616- 9580 – riguera.g@hotmail.com – Para concurrir al remate, inscribirse previamente en la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. El auto que ordena dice: Buenos Aires, 2 de julio de 2021 (...) Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial, con los recaudos indicados por el art. 566 del Código Procesal(.) Fdo. Celia E. Gordanino Juez Nac. en lo Civil Buenos Aires, de noviembre de 2021. Celia E. Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal secretario

e. 29/11/2021 N° 89888/21 v. 29/11/2021



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED-ROA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

Descargue de la nueva web la edición del día firmada digitalmente por las autoridades del organismo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral en el Distrito Santiago del Estero, a cargo del Dr. Guillermo Daniel Molinari, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, modif. por la ley 26.571, que la agrupación política denominada "PARTIDO LIBERTARIO", se ha presentado ante ésta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico política como partido de distrito, en los términos del art 7° de la ley 23.298, modif. por la ley 26.571, bajo el nombre partidario que adoptó, conforme Acta de Fundación y Constitución del partido, en fecha 24 de agosto de 2021.-

Secretaría Electoral, 26 de noviembre de 2021.-

Dr. Walter D. Micol Prosecretario Electoral

e. 29/11/2021 N° 91456/21 v. 01/12/2021

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADALGO S.C.A.

(CUIT: 30-54422939-3) Convócase a los señores socios y accionistas de ADALGO Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de diciembre de 2021 a las 11 y 12 horas (en primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social de Pasteur 341, 5° Piso, Oficina 2, C.A.B.A., para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos firmantes del acta; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria es convocada fuera del término legal; 3) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° y art. 294 inc. 5° de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero Nº 53 finalizado el 31 de Marzo de 2018; 4) Consideración de la gestión de la Sra. Candice Smolowitz como administradora de la Sociedad; 5) Consideración de la gestión del Síndico Titular; 6) Destino de los resultados. Desafectación total de reserva facultativa para distribución futura de dividendos y nueva afectación. Dividendos. 7) Fijación de los honorarios de la Socia Administradora, Contador Dictaminante y del Síndico Titular en exceso del límite fijado por el Art. 261, 4° párrafo de la Ley Nº 19.550; 8) Designación de un Síndico titular y otro suplente para el próximo ejercicio social.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 28/11/2008 Candice Smolowitz - Administrador
e. 26/11/2021 Nº 90968/21 v. 02/12/2021

ADMINISTRACION LOS PALENQUES S.A.

30-70909081-6. CONVOCATORIA: Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de ADMINISTRACIÓN LOS PALENQUES S.A. para el día 13 de Diciembre de 2021, en primera convocatoria a las 18 horas, y en segunda convocatoria a las 19hs. realizándose la misma a través de la plataforma Zoom a fin de tratar la siguiente orden del día: 1) Ratificación de toma de posesión de lotes 21 y 91 por parte de la Administración Los Palenques S.A. 2) Aprobación de cesión onerosa de la posesión de los lotes 21 y 91 y del destino del dinero. 3) Recepción de ofertas para adquisición de los lotes 21 y 91. 4) Aprobación reclamo de daños y perjuicios contra el escribano Alejandro Fernández Sanz. 5) Rectificación del acta de asamblea del 26/05/2021 en su punto 4, de la designación del directorio. Director Titular Guillermo Fernández Llanos y directora suplente María Fernández Llanos, y no presidente y vicepresidente como se consignó erróneamente en el acta. 6) Autorizaciones. De no haber quórum suficiente para la celebración de la asamblea en primera convocatoria, pasada una hora de la primera se celebrará la asamblea en segunda convocatoria con los presentes y se votarán las decisiones por simple mayoría conforme lo establecido por la LSC. Se hace saber a los accionistas que deberán comunicar su asistencia a la asamblea, fijar domicilio electrónico y requerir la clave de acceso a la reunión, antes del 09/12/2021 inclusive, dirigiendo a dichos fines un correo electrónico con una copia de su Documento Nacional de Identidad y copia del instrumento por el que adquirió la titularidad, a la siguiente dirección de correo: info@cohabitar.com.ar. A falta de consignación de otra dirección de correo por parte de un accionista, será considerado domicilio especial electrónico aquel por el cual haya enviado comunicación a la dirección info@cohabitar.com.ar.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 23/05/2018 GUILLERMO FERNANDEZ LLANOS - Presidente

e. 25/11/2021 Nº 90406/21 v. 01/12/2021

ADMINISTRACION MEDRANO S.A.

(CUIT 30-54777848-7) Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de Diciembre de 2021 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria. La Asamblea se celebrará fuera de la sede social, en Avenida Corrientes 531, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración de los motivos por los cuales la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/03/2021. 3°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/03/2021.

4º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/03/2021. 5º) Fijación del número de Directores. Elección de autoridades. 6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado designacion directorio de fecha 14/8/2018 clara russki - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90165/21 v. 01/12/2021

AGRONORTE S.A. AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convocase a los Señores Accionistas de AGRONORTE SA CUIT 30537807403 a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de diciembre del 2021, a las 9 hs y 10:30 hs en 1era y 2da convocatoria respectivamente, en la calle 25 de Mayo 67 - 5º de C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas que firma el Acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de termino; 3º) Consideración de los Documentos que establece el art. 234, inc. 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2020 y 30/06/2021 y aprobación de la Gestión del Directorio. 4º) Elección del número y designación de Directores Titulares y Suplentes. 5º) Reforma del Estatuto: Remocion de Socio. Se recuerda a los señores Accionistas que para poder asistir deberán notificar sus asistencias en los términos del art 238 Ley 19550 con la antelación allí prevista en la sede social.

Designado según instrumento privado ACTA asamblea 80 de fecha 23/2/2020 LUIS PATRICIO SICHEL - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89748/21 v. 30/11/2021

ARCO DE PAZ S.A.

CUIT30-62104661-2. Se convoca a los accionistas de "ARCO DE PAZ S.A" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2021 a las 9 hs. y a las 10hs en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, Gabriela Mistral 4248, CABA; para tratar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la convocatoria fuera de término conforme art. 234, último párrafo, de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020; 3) Consideración de la documentación inherente al artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. Destino de los resultados acumulados; 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2020 y 30 de junio de 2021. Su remuneración.- Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 Ley 19.550.-

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/2/2020 jorge norberto d'angeli - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89557/21 v. 29/11/2021

ARRE 3441 S.A.

En mi carácter de presidente de la Sociedad ARRE 3441 S.A. C.U.I.T 30-71645645-1 es que Convoco a Asamblea Ordinaria para el día 10/12/2021 a las 9 hs en primera convocatoria y las 10 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Migueletes 753 piso 4 departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.

2) Ratificación de la elección de los integrantes del directorio resuelto por Acta de Asamblea del 30 de septiembre del corriente.

3) Ratificación de la acción social de responsabilidad resuelta por Acta de Asamblea del 30 de septiembre del corriente.

4) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020

5) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

6) Autorizaciones IGJ.

Designado según instrumento privado acta designacion de fecha 30/9/2021 ARIEL EDUARDO ORMAN - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89398/21 v. 29/11/2021

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

CUIT: 30-70048429-3. Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de diciembre de 2021, a las 18.30 hs, a celebrarse en el Club House de Tenis sito en Ruta N° 9 Km. 47 Escobar, Provincia de Buenos Aires. De no constituirse a la hora indicada el quórum necesario para sesionar se considerará reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 19.30 hs., para deliberar sobre el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc.

1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2021. 3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30/09/2021. 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30/09/2021. 5) Consideración de la retribución del directorio. 6) Elección de directores titulares y suplentes, fijación de su número. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 31/3/2021 Pedro Pablo GEISEN - Presidente

e. 26/11/2021 N° 90696/21 v. 02/12/2021

BELAGAMES S.A.

El Juzgado Nacional en lo Comercial N°21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N°41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3° CABA, en el marco del Expte COM 17759/2021 "FERRARI PAULA ALEJANDRA C/BELAGAMES S.A. S/CONVOCATORIA A ASAMBLEA", convoca a los accionistas de BELAGAMES S.A. (CUIT 30708562854) a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 15 de diciembre de 2021 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria en Montevideo 604, 5° piso, C.A.B.A. para el tratamiento de los siguientes puntos del: ORDEN DEL DIA: 1°) Elección de los encargados de suscribir el acta; 2°) Remoción y/o revocación del cargo de director/es; 3°) Determinación del número de integrantes del directorio; 4°) Designación de directores; 5°) Responsabilidad de los integrantes del directorio. Inicio de acción social de responsabilidad; la cual será presidida por el Dr. Carlos Oscar Fernando Bianchi. Publíquese en el Boletín Oficial por el término de 5 días. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 25/11/2021 N° 90008/21 v. 01/12/2021

BOATINGSERV S.A.

CUIT 30-71527700-6 – Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17/12/21 a las 11:00 hs en 1ª convocatoria y 12:00 hs. En 2ª convocatoria en Rio Lujan 2880 1era. Sección isla Delta Tigre. Bs As para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta 2) Tratamiento de la Memoria Estado de Situación Patrimonial Estado de Resultados Estado de Evolución del Patrimonio Neto Estado de Flujo de Efectivo Cuadros Notas y Anexos al 31 de marzo de 2021 3) Consideración de la gestión del Directorio y distribución de Honorarios 4) Distribución de utilidades

Designado según instrumento privado acta asamblea 3 de fecha 14/2/2019 sergio marcelo criado - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89654/21 v. 29/11/2021

BUTALO S.A.

CUIT 30-52049943-8. Convocase a asamblea general ordinaria para el 23/12/2021 a las 14 hs. y a las 15 hs. en 1° y 2° convocatoria respectivamente en Av. Corrientes 3321 CABA para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc 1° de la LGS correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2020 y el 30/06/2021 y destino del resultado 3) Consideración de la gestión de los órganos de administración. 4) Determinación número de directores y designación de los mismos por el termino de tres años.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO acta directorio de fecha 10/11/2017 osvaldo luis vulcano - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90504/21 v. 01/12/2021

CENTRALES TERMICAS PATAGONICAS S.A.

CUIT 30-66319599-5. Se convoca a los Señores Accionistas de Centrales Térmicas Patagónicas S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 15 de diciembre de 2021 en primera convocatoria a las 16 hs, la que se llevará a cabo en forma virtual, por medio de la plataforma zomm, conforme Res. IGJ 11/2020, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Aprobación de la celebración del Acto en forma virtual, designación de autorizados a suscribir el acta.
- 2) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación referida en artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31.12.2020. Destino de los Resultados No Asignados.
- 4) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios, incluso en los términos del artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, y Décimo Noveno del Estatuto Social, por el ejercicio en tratamiento.
- 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por el ejercicio en tratamiento

II.- Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor.

Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo fpini@ctpatagonicas.com, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail fpini@ctpatagonicas.com.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/02/2020 Fabiana Daniela Pini - Presidente
e. 23/11/2021 N° 89507/21 v. 29/11/2021

CERRO BAYO S.A.

CUIT: 30-64086161-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el día 13/12/2021 a las 12 horas, en Avda. Carlos Pellegrini C.A.B.A, en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria. Orden del día: 1) Consideración de Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado con fecha 30-11-2020; 2) Tratamiento de absorción de las pérdidas del ejercicio y honorarios de la Sindicatura, 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 19/9/2019 Pablo Torres Garcia - Presidente
e. 25/11/2021 N° 90547/21 v. 01/12/2021

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CUIT 30-70721045-8

Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en el domicilio constituido calle Acceso Uribelarrea Km 1, Club House, Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Realización de la convocatoria fuera de término establecido en el art. 234 in fine de la Ley 19.550; 3) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 20, cerrado el 30 de noviembre de 2019; 4) Consideración de la documentación que establece el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 21, cerrado el 30 de noviembre de 2020; 5) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio N° 20, cerrado al 30 de noviembre de 2019; 6) Aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio N° 21, cerrado al 30 de noviembre de 2020; 7) Determinación del número de integrantes del Directorio, y designación de Directores Titulares y Suplente, por el vencimiento del mandato; 8) Tasa por servicios generales de la Municipalidad de Cañuelas, su consideración; 9) Modificación del reglamento interno: incorporación de una Comisión Revisora de Cuentas, integrada por accionistas que permita el adecuado control de la administración; y 10) Análisis de mejoramiento del predio en general, personal de mantenimiento y seguridad.

DIRECTORIO DE CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 3/8/2019 Luis Osvaldo Grandio - Presidente

e. 26/11/2021 N° 90981/21 v. 02/12/2021

CLAFIL S.A.

CUIT N° 30-61356384-5.- CLAFIL S.A. Convocase a los Accionistas de CLAFIL S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de Diciembre de 2021 en 1° convocatoria a las 15:00 y en 2° convocatoria a las 16:00, en Av. San Pedrito 491, piso 1° CABA, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables, Memoria, y demás documentos art. 234, inc. 1°), Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021, 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Remuneración del Directorio. Consideración y fijación de la remuneración a los directores. 5) Consideración de los resultados del ejercicio. Destino. 6) Autorizaciones.-

Designado según instrumentos privados Acta de asamblea ordinaria 31 de fecha 19/12/2019 carlos mato pita - Presidente

e. 24/11/2021 N° 90105/21 v. 30/11/2021

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR II S.A.

CUIT: 30-71081835-1

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 13 de Diciembre de 2021 a las 11:00 horas en Primera convocatoria y a las 12:00 horas en Segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, que se desarrollará bajo modalidad a distancia, en los términos de lo dispuesto por el artículo 3 de la Resolución General IGJ N° 11/2020, mediante la utilización de la plataforma virtual Asamblear, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2. Causales de la convocatoria fuera de término del Ejercicio Económico N° 13.
3. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias, correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 iniciado el 1° de Agosto de 2019 y finalizado el 31 de Julio de 2020. Consideración y destino del Resultado del Ejercicio Económico N° 13.
4. Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1° de la Ley N° 19.550 y/o sus modificatorias y/o complementarias correspondiente al Ejercicio Económico N° 14 iniciado el 1° de Agosto de 2020 y finalizado el 31 de Julio de 2021. Consideración del Resultado del Ejercicio Económico N° 14.
5. Consideración de la gestión de los Directores durante los Ejercicios Económicos en consideración.
6. Consideración de la gestión y remuneración del Síndico durante los Ejercicios Económicos en consideración.
7. Seguridad, instalaciones y Bienes de Uso: Tratamiento de los fondos, aplicación y nuevas obras y adquisiciones.
8. Adecuación: Consideración del estado de situación de la Sociedad, según lo previsto por el Art. 2075, tercer párrafo, del Código Civil y Comercial de la Nación.

Nota 1. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán comunicar su asistencia en la administración del Club, Ruta 2 Km 73, Brandsen, Provincia de Buenos Aires, o en la sede social, de lunes a sábado de 9 a 17 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación.

Nota 2. El modo de acceso a la plataforma virtual Asamblear, junto con el instructivo para acceder a la Asamblea y para participar en el desarrollo de la misma será enviado vía mail a los accionistas que comuniquen su asistencia a la Asamblea.

Nota 3. La documentación a tratarse se encontrará disponible en la Administración del Barrio. administracion@harasdelsur2.com.ar

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/10/2021 marcela moratti - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 26/11/2021 N° 91018/21 v. 02/12/2021

CLUB EL CARMEN S.A.**30-57606947-9 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S.A.", la primera de las cuales se celebrará el día 16 de Diciembre de 2021 a las 18:00 Hs. en la calle Juncal 868 C.A.B.A., Hotel Argenta Tower, Salón Chopin. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 Hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a esta asamblea fuera de término.
- 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio económico Nro. 42 finalizado el 31 de diciembre de 2019 y el Nro. 43 finalizado el 31 de diciembre de 2020.
- 4º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.
- 5º) Designación de miembros del directorio.
- 6º) Designación de miembros del Consejo de Vigilancia.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo a la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2º) Aprobación de la modificación del importe de las expensas comunes – ad referendum
- 3º) Consideración de la modificación de los importes de las expensas comunes para el ejercicio 2022.
- 4º) IIBB: consideración distintas alternativas sobre el tema

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 10 de diciembre a las 17:00 Hs. en la Administración del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 3/6/2019 Juan José Barroso - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90440/21 v. 01/12/2021

COMPañIA DISTRIBUIDORA Y LOGISTICA S.A.

CUIT 30707816135

CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 13 de diciembre de 2021 a las 13:00 horas y para la misma fecha a las 14:00 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Av. Garmendia 4805 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA

1).- Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2).- Consideración del Aumento de Capital propuesto por el Directorio hasta la suma de \$ 78.900.000,00; capitalizando en su totalidad los montos incluidos en la cuenta de Ajuste al Capital y aportes irrevocables; y en su caso emisión de las acciones pertinentes y resolución sobre la suscripción e integración.

3).- Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social, de aprobarse el aumento del punto anterior.

Se hace saber que los accionistas deberán acreditar su condición de tales ante la sociedad con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la asamblea, ello a efectos de proceder a su inscripción en el libro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 94 de fecha 28/11/2018 Marcelo Fabian Scaglia - Presidente

e. 24/11/2021 N° 90053/21 v. 30/11/2021

CREAURBAN S.A.

CUIT 30-68245768-2 convoca a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 13.12.21 a las 15 hs en primera convocatoria y a las 16 hs, en segunda en Maipu 1, piso 4, CABA, a fin de tratar el sig. orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la ampliación del monto del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad pasando de U\$S40.000.000 a U\$S200.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de medida o valor) (el "Aumento del Monto"); 3) Delegación de facultades en el Directorio, con facultad de subdelegar, de las más amplias facultades relativas al trámite del Aumento del Monto; y 4) Otorgamiento de autorizaciones. Para el caso de que a la fecha prevista para la realización de la Asamblea estuvieran vigentes limitaciones a la circulación por la vía pública, la Asamblea se celebrará en forma remota a través de la plataforma "Microsoft Teams". Los socios registrarán su asistencia a través del correo: titulos@creaurban.com.ar, con copia a los correos fpinto@sacde.com.ar, y jdudziak@sacde.com.ar. Al momento de registrarse deberán informar sus datos de contacto (teléfono y e-mail) a fin de mantenerlos al tanto de eventuales medidas que se dispongan.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 2/10/2018 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89359/21 v. 29/11/2021

DEPOSITO FISCAL NORTE S.A.

CUIT 33716985399. Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 16/12/2021 a las 10.30 hs. en Primera Convocatoria en Av. Ramón S. Castillo, sin número, Intersección Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reforma de Estatutos: incorporar cláusula posibilitando reuniones (Directorio y Asamblea) a distancia. Autorización. De tener que celebrarse Asamblea a distancia por mantenerse vigentes las restricciones a la circulación, se llevara a cabo en plataforma Teams u otra, lo que se comunicará a los accionistas e interesados via e-mail y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento público esc folio 176 de fecha 25/8/2020 reg 1372 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90327/21 v. 01/12/2021

DOMONET S.A.

CUIT 30-71021394-8 Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día para el día 15 de Diciembre de 2021 a las 10 hs en primera Convocatoria y a las 11hs. en segunda Convocatoria, en la sede social de Emilio Lamarca 3365/69 CABA para tratar la siguiente Orden del Día 1ro) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2do) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1ero de la ley 19550, correspondiendo al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.3ro) Aprobación de la gestión del Directorio. 4to) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración del directorio

Designado según instrumento privado acta de asamblea GRAL. ORDINARIA de fecha 3/11/2020 Eduardo Battisacchi - Presidente

e. 26/11/2021 N° 90705/21 v. 02/12/2021

EL RENUEVO DEL SUR S.A.

CUIT 33-50110225-9 se convoca a los señores Accionistas de EL RENUEVO DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de Diciembre del 2021 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria. en la sede social sita en la calle Reconquista 336, piso 11°, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos por los cuales se ha diferido la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio concluido el 31 de julio de 2020; 3) Consideración de los estados contables e informes preparados conforme al art. 234 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios económicos cerrados al 31/7/20 y 31/7/21; 4) Consideración del destino del resultado de dichos ejercicios; 5) Consideración de la gestión del Directorio respecto de dichos ejercicios; y 6) Retribución del directorio respecto de dichos ejercicios.

INSTRUMENTO PRIVADO DE FECHA 21/10/2019 JUAN MARTIN COLAUTTI - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89882/21 v. 30/11/2021

EL SOLAR DE CAPILLA S.A.

CUIT 30-69689730-8 Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de Diciembre del 2021 a las 16.30 hs en primera convocatoria y a las 17.30 hs horas en segunda convocatoria en Luis Saenz Peña 310 Piso 3 Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de los Estados Contables correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021 3) Consideración de los resultados del ejercicio mencionado 4) Memoria del ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2021 5) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021 Aprobación de su gestión. 6) Consideración de los Honorarios del Directorio por su actuación durante el ejercicio considerado 7) Elección de nuevas autoridades del Directorio. Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar a la Sociedad comunicación de asistencia con la anticipación requerida por el art. 238 de la Ley General de Sociedades, hasta el 20 de Diciembre de 2021, en la administración San Jorge con domicilio en Sanguinetti 350 Oficina 3 Pilar Buenos Aires o en Pte Luis Saenz Peña 310 Piso 3 Ciudad de Buenos Aires;

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 02/12/2019 SEBASTIAN ANDRES ASTEGIANO - Presidente

e. 26/11/2021 N° 90658/21 v. 02/12/2021

EMPRESARIOS ASOCIADOS DEL SUR S.A.

CUIT 30-66323493-1 – Avenida Vieytes N° 1505 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 14 de diciembre de 2021 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda, la que, se realizará de modo virtual, de conformidad con lo previsto por las Resoluciones Generales N° 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia, para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de las razones por las que se realiza la convocatoriatarde. 3. Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades correspondiente a los ejercicios económicos finalizados en 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020. 4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura saliente. 5. Determinación del número de directores y elección del nuevo Directorio y Sindicatura por vencimiento del mandato de los salientes. 6. Autorización y mandato al Directorio entrante a fin de actualizar el libro de Registro de Acciones (art 213 LGS) contemplando las ventas de acciones que se hayan realizado con anterioridad a la fecha de la Asamblea, las declaratorias de herederos y/o designación de administradores de sucesiones de los accionistas fallecidos. 7. Reforma de Estatutos respecto del régimen de fiscalización privada previsto en el artículo 9 del Estatuto Social.

De conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, dada la forma en que se realizará el acto, mediante notificación en la casilla de correo electrónico info@crematoriodelanus.com.ar. En todos los casos los accionistas deberán indicar nombre y apellido completo, y/o datos de representación para el caso que asistan mediante apoderados, supuesto en que deberán informar los datos de identificación de los apoderados que concurrirán a la asamblea, como así también la documentación que acredite tal representación. En la comunicación de asistencia en los términos del artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán informar además, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico), a efectos de que (i) la sociedad los mantenga informados de eventuales medidas que se dispongan respecto de la celebración de la asamblea y (ii) la sociedad les envíe el link de acceso a la reunión. Se deja constancia que la plataforma audiovisual a utilizar permite observar todos los requisitos impuestos por las Resoluciones Generales Nos 11/2020 y 46/2020 de la Inspección General de Justicia y otorga la posibilidad de que todos los participantes intervengan a distancia. Se deja constancia que la casilla de correo info@crematoriodelanus.com.ar también se informa a efectos de lo requerido por la Resolución General Nº 29/2020 de la IGJ. La documentación a considerar estará a disposición de los señores accionistas en Avenida Vieytes Nº 1505 – CABA el día 29/11/2021 en el horario de 10:00 a 12:00 horas o por correo electrónico a los accionistas que así lo soliciten.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 112 de fecha 12/12/2017 SANDRA SUSANA PUCHE - Presidente

e. 25/11/2021 Nº 90401/21 v. 01/12/2021

ENAMOUR S.A.C.I.F.

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

CUIT 30-57753896-0. Se convoca a los accionistas de ENAMOUR S.A.C.I. y F a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de diciembre de 2021 a las 16hs. y a las 17hs, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688, C.A.B.A; para tratar el siguiente orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término;
- 3) Consideración de la documentación inherente al artículo 234, inciso 1º de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020;
- 4) Consideración de la gestión del Directorio de la Sociedad por los ejercicios finalizados el 31/12/2019 y 31/12/2020.
- 5) Designación de nuevas autoridades;
- 6) Consideración de la situación actual y de medidas a tomar para salvaguardar el patrimonio social;
- 7) Autorización de venta de lote.

Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley General de Sociedades. Ejemplares de Balance a disposición de los Accionistas en Reconquista 365 1ºA, C.A.B.A. Presidente: Nahuel Santiago Pérez Amicone.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/6/2019 nahuel santiago perez amicone - Presidente

e. 25/11/2021 Nº 90146/21 v. 01/12/2021

FEDEMAR S.A.

Convocase a los accionistas de Fedemar SA CUIT 30-56069927-8 a la Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para el día 13 de Diciembre de 2021 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en forma presencial en la calle Espinosa 1045, CABA, o en forma remota, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta, 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y del destino de los Resultados No Asignados; 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021; 6) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes con mandato por tres años.

Designado según instrumento privado acta DE ASAMBLEA Nº 51 de fecha 11/12/2018 Federico Mariano Eijo de Tezanos Pinto - Presidente

e. 26/11/2021 Nº 91051/21 v. 02/12/2021

FEDERACION ARGENTINA DE PEINADORES Y AFINES

CUIT 30676624011. Convocase a Asamblea ordinaria para el día 2/12/2021 a las 10 Hs. en Riobamba 486,3º piso, CABA a tratar los puntos del orden del día. 1) Elección de dos asambleístas para firmar el libro Actas de Asamblea. 2) Motivo del tratamiento fuera de término. 3) Lectura y consideración del acta anterior. 4) Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/20. 5) Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 6) Renovación parcial de autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA 428 de fecha 16/11/2020 DANIEL ALBERTO ESTEBA - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90172/21 v. 01/12/2021

INVERSORA SECURUS GLOBAL DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65158054-0.- Se Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de Tte. Gral. Perón 1509, 9º Piso, CABA, para el día 13 de diciembre de 2021 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones del llamado a Asamblea fuera de término; 3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 4) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico; 5) Consideración de la Gestión de los Directores y su remuneración; 6) Consideración de la Gestión de la Sindicatura y su remuneración; 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar en la sede social los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2020 Arnaldo Tobeña - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89485/21 v. 29/11/2021

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A.

CUIT 30-52532274-9 – Amplia el Aviso B.O. Tramite 87485/21 en curso (Publicación los días 16, 17, 18 19 y 23 de noviembre de 2021) mediante el cual se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas de IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES S.A. inscrita ante la IGJ el 23.06.1943 bajo el N° 284 F° 291 L° 46 T°A, a celebrarse el 22 de diciembre de 2021 a las 11:00 horas, mediante videoconferencia, incorporándose el siguiente punto del Orden del Día por resolución del Directorio de fecha 19.11.2021: PUNTO SÉPTIMO: “CONSIDERACIÓN DEL AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL EN LA SUMA DE VALOR NOMINAL \$ 152.158.215 (PESOS CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS QUINCE), MEDIANTE LA EMISIÓN DE 152.158.215 ACCIONES ORDINARIAS ESCRITURALES DE \$ 1 VALOR NOMINAL CADA UNA Y DE UN VOTO POR ACCIÓN, CON DERECHO A PERCIBIR DIVIDENDOS EN IGUALDAD DE CONDICIONES QUE LAS ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL MOMENTO DE SU EMISIÓN, A LOS FINES DE IMPLEMENTAR LA RELACIÓN DE CANJE DERIVADA DE LA FUSIÓN. AUTORIZACIÓN PARA LA SOLICITUD DE OFERTA PÚBLICA Y COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES REFERIDAS ANTE LOS ORGANISMOS DE CONTRALOR QUE CORRESPONDAN. DELEGACIONES DE LAS FACULTADES PARA IMPLEMENTAR EL AUMENTO DE CAPITAL.”

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 2423 del 25/10/2021 Eduardo Sergio Elsztain - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89520/21 v. 29/11/2021

J.J.G. S.A.

CUIT 30-55996635-1. Se convoca a los señores accionistas de J.J.G. SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Diciembre de 2021 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio sito en la Avenida Juan de Garay 2513, CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la gestión del directorio durante su mandato. 3) Designación de nuevos miembros del Directorio por el período estatutario de tres ejercicios. NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades sobre depósito de acciones, el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en la sede social de la empresa.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/8/2018 Henzo Roberto Pezzetta - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89394/21 v. 29/11/2021

J.J.G. S.A.

CUIT 30-55996635-1. Se convoca a los señores accionistas de J.J.G. SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 15 de Diciembre de 2021 a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el domicilio sito en la Avenida Juan de Garay 2513, CABA, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y autorización para la venta del inmueble de propiedad de la sociedad sito en la Avenida Juan de Garay 2513, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fijación de un valor mínimo de venta. NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo 238 de la Ley General de Sociedades sobre depósito de acciones, que el mismo debe realizarse con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en el domicilio de la sede social de la empresa.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 29/8/2018 Henzo Roberto Pezzetta - Presidente
e. 23/11/2021 N° 89395/21 v. 29/11/2021

KLINICAL S.A.

CUIT: 30-70986909-0 - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas mediante la modalidad a distancia a través de videoconferencia por internet que tendrá lugar el día 21 de Diciembre de 2021 a las 10 hs, en primera convocatoria y a las 11hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea
- 2) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio económico Nro. 15 cerrado al 31 de agosto de 2021 (Art 234 Inc. 1 Ley 19550)
- 3) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico Nro 15 cerrado el 31 de Agosto de 2021
- 4) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico N° 15 cerrado el 31 de Agosto de 2021.

Los accionistas deberán cursar comunicación en el plazo legal a la dirección de correo electrónico: juan.c.monge@klinical.com a efectos de confirmar asistencia En respuesta a dicha comunicación se informara link y modo de acceso al sistema para participar en la Asamblea C.A.B.A.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea Ordinaria n° 16 de fecha 14/11/2018 Juan Carlos Monge - Presidente

e. 24/11/2021 N° 90003/21 v. 30/11/2021

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

33-64897628-9 - Convocase a Asociados para el día 29 de Diciembre de 2021, a las 10:00 Hs en 1° llamado u 11:00 Hs en 2° llamado, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos Asambleístas, para que junto a Presidenta y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.- 2- Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.- 3- Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio clausurado el día 31 de Agosto de 2021.- La misma se registrá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social. Designado según instrumento privado acta de asamblea gral. extraordinaria de fecha 4/10/2021 IDINEI MARIA ORACZ DE ASSIS - Presidente

e. 26/11/2021 N° 90682/21 v. 30/11/2021

LINDA VISTA S.A.

CUIT 30-71285860-1- El Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20/12/2021 a las 10:30 horas en primera convocatoria y 11.30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Maipú 374, piso 9°, CABA., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Explicación de las causas por el llamado tardío a Asamblea. 2) Consideración de los documentos a que se refieren los art. 63 a 66 y 294 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos Nro 12 y 13, cerrados al 31/12/2019 y 31/12/2020. 3) Distribución de las Utilidades. 4) Designación de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento de mandato, por un nuevo periodo estatutario de 3 años. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 30/8/2021 Reg. N° 965 GABRIEL ALEJANDRO JINKUS - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89744/21 v. 30/11/2021

LINEA 22 S.A.

C.U.I.T. 30-57189536-2- CONVOCATORIA. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 21/12/2021, en Bernardo de Irigoyen 330, piso 3 C.A.B.A, a las 10:30 hs. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos citados por art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 y modificaciones correspondientes al ejercicio económico N° 44 cerrado el 31/08/2021.3) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. 4) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo Vigilancia. 5) Remuneración de los Directores y Consejeros de Vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 44 cerrado el 31/08/2021. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea Gral. Ordinaria de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19550 y modificaciones. Sociedad comprendida en el art. 299 de la Ley de Sociedades. Salvador Santiago RICCIARDO, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 47 de fecha 29/12/2020 y designado por Acta de Directorio N° 449 de fecha 30/12/2020. Salvador Santiago Ricciardo - Presidente
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 449 de fecha 30/12/2020 Salvador Santiago Ricciardo - Presidente

e. 26/11/2021 N° 91059/21 v. 02/12/2021

**MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL
Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS**

CUIT 30-58722516-2 MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2021 – N° de Registro IGJ 454.833. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 20 de Diciembre de 2021 a las 11:15 horas en primera convocatoria y a las 12:15 horas en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Declaración de validez legal de la asamblea 2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea 3º) Acuerdo de Copropietarios, Accionistas y Desarrolladoras. Modificación de la Cláusula Primera, ítem 3) referido al número de inmobiliarias autorizadas a operar dentro del Club de Campo 4º) Reforma del Art. 9º del Reglamento Interno de Mayling Club de Campo S.A. en lo referido al plazo de permanencia en las categorías sociales. EL DIRECTORIO. Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 365 de fecha 21/12/2020 ARTURO ALBERTO ALEZZANDRINI - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89854/21 v. 30/11/2021

**MAYLING CLUB DE CAMPO S.A. SOCIAL DEPORTIVA CULTURAL
Y DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS**

CUIT 30-58722516-2 MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. y de A. de S. CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2021 – N° de Registro IGJ 454.833. Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de Diciembre de 2021 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Edificio Lipsia, Av. Corrientes 316 Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Declaración de validez legal de la asamblea 2º) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente el Acta de Asamblea 3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2021 4º) Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura 5º) Consideración de la retribución correspondiente al Directorio y Sindicatura a tenor de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley de sociedades. EL DIRECTORIO. Copia de la documentación pertinente a disposición de los socios en el domicilio social. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Designado según instrumento privado acta directorio 365 de fecha 21/12/2020 ARTURO ALBERTO ALEZZANDRINI - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89846/21 v. 30/11/2021

MOLYSIL ARGENTINA S.A.

Cuit 30-52270707-0. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de diciembre de 2021, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda convocatoria, en el local de la calle Virrey Olaguer y Feliú 3398 de CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Convocatoria fuera de término. 2) Consideración de la documentación artículo 234, Ley 19.550, ejercicio económico número 50, clausurado el día 30 de Noviembre de 2020. 3) Elección de Síndico Titular y Suplente. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de ASAMBLEA 59 DEL 19/03/2020 MARCELO HECTOR ORRI - Síndico
e. 25/11/2021 N° 90384/21 v. 01/12/2021

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30506726669 Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 16/12/2021 a las 10.15 hs. en Primera Convocatoria en Av. Ramón S. Castillo sin número, Intersección Av. Rafael Obligado, altura dársena "F", Puerto Nuevo, C.A.B.A. a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reforma de Estatutos: incorporar cláusula posibilitando reuniones (Directorio y Asamblea) a distancia. Autorización. De tener que celebrarse Asamblea a distancia por mantenerse vigentes las restricciones a la circulación, se llevará a cabo en plataforma Teams u otra, lo que se comunicará a los accionistas e interesados vía e-mail y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica. Contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 3/5/2019 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90326/21 v. 01/12/2021

OLEOECO S.A.

CUIT N° 33-71238457-9 Convocase a los Sres. Accionistas de OLEOECO S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 14/12/2021 a las 14.00 horas, en 1ª convocatoria, y para el supuesto de no reunirse el quórum estatutario, para el mismo día a las 15.00 horas en 2ª convocatoria, en el domicilio de Av. Federico Lacroze 2827 2º piso Of. E de C.A.B.A., para tratar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la demora incurrida en la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para aprobar la documentación correspondiente al ejercicio económico N° 11 cerrado el 30 de Septiembre de 2021. 3) Consideración de la documentación referida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico n°11 cerrado al 30 de septiembre de 2021. 4) Consideración del Informe de la sindicatura que prescribe el artículo 294 inciso 5º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico n°10 cerrado al 30 de septiembre de 2021. 5) Consideración de la gestión del Directorio por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico n° 11 cerrado al 30 de septiembre de 2021 y fijación de su remuneración, con explicación de la necesidad de exceder el límite legal del artículo 261 de la Ley 19.550 si correspondiere. 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura por el desempeño de sus funciones durante el Ejercicio Económico n° 11 cerrado al 30 de septiembre de 2021 y fijación de su remuneración. 7) Consideración y destino del resultado del Ejercicio Económico n° 11 cerrado al 30 de septiembre de 2021. 8) Elección, por vencimiento del plazo de duración, de un síndico titular y de un síndico suplente por el término de un ejercicio. Se hará constar en los avisos de ley que para asistir a la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba para su registro en el libro de asistencia a las asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

Designado según Esc N° 219 de fecha 31/08/2017 folio 635 reg 45 Luis Alberto Feld - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89337/21 v. 29/11/2021

PATAGONIAN TRUCK S.A.

CUIT: 30-70998442-6, Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de Diciembre de 2021, a 15 horas en Primera Convocatoria y a las 16 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social de la calle Sor Juana Inés de la Cruz 1.361, 2º Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Aumento de Capital.- 2) Reforma de Estatuto.- 3) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.- Designado según instrumento Privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/03/2020.-

Designado según instrumento privado designacion de directores de fecha 12/3/2020 MARTIN MIGUEL PADILLA - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90471/21 v. 01/12/2021

PETRINOR S.A.

CUIT 30-64544937-8 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 21/12/21 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Billinghamurst 1611 Piso 2 Depto B CABA para tratar: 1) Considerar la Memoria, Estados Contables y cuadros anexos del ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2021. 2) Fijación de las Remuneraciones a Directores. 3) Distribución de utilidades. 4) Designación de accionistas para firmar el Acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2019 SILVIA GRACIELA GARDEN - Presidente
e. 24/11/2021 N° 90060/21 v. 30/11/2021

PROYECTOS INMOBILIARIOS PATAGONICOS S.A.

CUIT 30-71171684-6. El Directorio, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20/12/2021 a las 13 horas en primera convocatoria y 14.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Viamonte 1526, 5° piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Explicación de las causas por el llamado tardío a Asamblea. 2) Consideración de los documentos a que se refieren los art. 63 a 66 y 294 de la Ley de Sociedades Comerciales 19.550, correspondientes a los ejercicios económicos Nro 18 y 19, cerrados al 30/11/2019 y 30/11/2020. 3) Distribución de las Utilidades. 4) Designación de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento de mandato, por un nuevo periodo estatutario de 3 ejercicios económicos. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 8 de fecha 10/4/2017 GABRIEL ALEJANDRO JINKUS - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89743/21 v. 30/11/2021

S.A. ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS

CUIT: 30509374771 Convocase a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA por celebrarse el día 15 de Diciembre de 2021, a las 15h en la sede social de Avda. Corrientes 753 Piso 11 "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º Elección del Directorio. 2º) Designación de un accionista para firmar el acta. Se decide publicar edictos conforme el art. 237 1er. párrafo de la ley 19.550. NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas la obligación de dar cumplimiento al art. 238 de la ley 19.550 respecto del depósito de acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia. Sociedad NO comprendida en el art. 299 L. S. Alfonso María Ferrando Ferres. Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 437 de fecha 16/03/2018 alfonso maria ferrando ferres - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89930/21 v. 30/11/2021

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

30-69614431-8 Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 14 de diciembre de 2021 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria, en Uriarte 1317, Palermo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración e informe de lo tratado y resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 13/11/2021 de la conveniencia de proceder a su ratificación y confirmación. Decisión a adoptarse al respecto.

Para concurrir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deben cumplimentar el Art. 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE DIRECTORIO de fecha 24/11/2020 BERNARDO DOMINGO ACOSTA - Presidente

e. 26/11/2021 N° 90645/21 v. 02/12/2021

SANATORIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CUIT N°30-54585245-0. Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas de Sanatorio Otamendi y Mirolí S.A. a ser celebrada de manera presencial en la sede social sita en Azcuénaga 870, 1° piso CABA, en primera convocatoria, el día 20 de diciembre de 2021 a las 14:00hs horas, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021. 4. Tratamiento del resultado del ejercicio. 5. Consideración de la gestión

del Directorio. 6. Consideración de la gestión de la Sindicatura. 7. Fijación de los honorarios de los Directores y del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2021, en su caso, por sobre los límites fijados por el art. 261 de la Ley General de Sociedades. 8. Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. 9. Elección de un síndico titular y de un síndico suplente. 10. Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/12/2019 jorge emilio de all - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89462/21 v. 29/11/2021

SAUSALITO CLUB S.A.

CUIT: 30-70084797-3 - CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En el marco de la emergencia pública sanitaria prorrogado por el Decreto N° 167/2021 y las medidas de prevención dictadas mediante Dto. N° 678/21 acerca de los recaudos y restricciones que deben cumplirse con motivo de la situación de emergencia sanitaria, el Directorio ha resuelto celebrar la Asamblea bajo la modalidad "a distancia", a través de videoconferencia con los alcances y requisitos previstos en la referida Res. Gral 11/2020 por medio de la plataforma ZOOM. En consecuencia, convocase a los Sres Accionistas de Sausalito Club S.A. a Asamblea Ordinaria, para el día 18 de diciembre de 2021 a las 9:00 hs en primera convocatoria y a las 10:00 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la Memoria y los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2021; 3) Aprobación de la gestión del Directorio; 4) Elección de 5 directores titulares y 2 directores suplentes. En función de lo dispuesto por los Dtos. N° 167/21 y N° 678/21 y la Res. 11/2020 de IGJ y concordantes, se le hace saber a los accionistas que: 1) Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a gestion@barriosausalito.com con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 10 de diciembre de 2021 inclusive; 2) Al momento de comunicar su asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán informar los siguientes datos: nombre completo, Documento de Identidad, teléfono y N° de acción. En caso que el accionista actúe en representación, en dicha comunicación deberán remitir carta poder o instrumento habilitante de sus representados, debiendo la firma estar suficientemente autenticada por escribano público, indicando nombre y apellido, documento de identidad y correo electrónico de su mandatario. Se les hace saber que, de acuerdo a lo estipulado en el estatuto social, únicamente los accionistas podrán ser mandatarios y ningún accionista podrá representar a más de 2 accionistas en la asamblea. Asimismo, se les hace saber que se reconoce únicamente un socio por acción, debiendo actuar el titular de la misma en la asamblea citada. En caso de que el accionista desee transmitir la misma a otro titular dominial, deberá solicitar previa autorización al directorio; 3) Se enviará a la dirección de correo electrónico desde donde el accionista comunicó su asistencia o a la dirección de correo electrónico de los apoderados informados por el accionista en su comunicación de asistencia, el link y el modo de acceso a la plataforma ZOOM, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario; 4) En la apertura de la Asamblea cada uno de los participantes deberá acreditar su identidad y personería. En virtud de celebrarse la asamblea a distancia los accionistas deberán comunicarse desde sus computadoras a la aplicación zoom. El sistema permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los accionistas con voz y voto. La documentación a considerarse se encuentra a disposición de los señores accionistas en la página web del barrio. DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 17/12/2018 MARCELO GIULIANO - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89661/21 v. 29/11/2021

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-69315136-4 convocarse a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 15/12/2021 a las 10 hs. en 1ra.convocatoria y a las 11 hs. en 2da. convocatoria en la sede social de la calle Montevideo N.º 1012, 3er. Piso, oficina "F" C.A.B.A. para tratar siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2021; 3) Consideración de la gestión del Directorio del periodo mencionado 4) Determinación del número de directores, su elección y distribución de cargos por tres ejercicios.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA 20 DE FECHA 7/1/2020 juan francisco sabato - Presidente

e. 24/11/2021 N° 90129/21 v. 30/11/2021

SOL Y ARENA S.A.

CUIT 33-69154041-9 CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA A CELEBRARSE EL 14 DE DICIEMBRE DE 2021 A LAS 15 HS EN 1RA CONVOCATORIA Y A LAS 16 HS EN 2DA CONVOCATORIA EN PARANA 755, 2° A DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: 1°) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2°) INFORME DE JUICIOS Y OBLIGACIONES. 3°) ELECCIÓN DE AUTORIDADES 4°) PRESENTACION DE BALANCES

Designado según instrumento privado acta de asamblea 30 de fecha 21/8/2018 Mario Rodolfo Trotta - Presidente
e. 24/11/2021 N° 89689/21 v. 30/11/2021

SOTEIRA S.A.

CUIT: 30-71578861-2 Se convoca a asamblea general ordinaria para el 15 de Diciembre de 2021 a las 10 hs, en la calle Uruguay 16 piso 4 oficinas 47, CABA. Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Tratamiento y aprobación de la documentación del inciso 1° del art. 234 LGS, correspondiente a los ejercicios cerrados 31-10-2017, al 31-10-2018 y al 31-10-2019, 31/10/2020 y 31/10/2021 respectivamente. 3) Aprobación de la gestión del directorio en relación a los periodos mencionados en el punto 2). 4) Designación del directorio por vencimiento de mandato.

Designado según instrumento público Esc. N° 1216 de fecha 4/10/2017 Reg. N° 55 MARIA FERNANDA FERNANDEZ - Presidente

e. 23/11/2021 N° 89518/21 v. 29/11/2021

TERMINAL ZARATE S.A.

CUIT 30641536853.Convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 16/12/2021 a las 10.00 hs.en Primera Convocatoria en Av.Ramón S.Castillo sin numero, Intersección Av.Rafael Obligado, altura dársena "F",PuertoNuevo, C.A.B.A.a fin de considerar el ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Reforma de Estatutos: incorporar cláusula posibilitando reuniones (Directorio y Asamblea) a distancia.Autorización.De tener que celebrarse Asamblea a distancia por mantenerse vigentes las restricciones a la circulación, se llevará a cabo en plataforma Teams u otra, lo que se comunicará a los accionistas e interesados via e-mail y/o telefónicamente de modo de permitir su participación con voz y voto, la transmisión en simultáneo de audio y video, su grabación, cómo acceder a ella con sencillez y recibir asistencia técnica.Contacto: gcarrera@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 2/5/2018 Roberto Jorge Murchison - Presidente

e. 25/11/2021 N° 90325/21 v. 01/12/2021

TRANSPORTE Y DISTRIBUCION URBANA S.A.

CUIT 33709932379

Se convoca a los Sres. accionistas de TRANSPORTE Y DISTRIBUCION URBANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de diciembre del 2021, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Avenida Garmendia 4805, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2021. 3) Aprobación de la gestión del Directorio. 4) Remuneración del Directorio y Disposición de los Resultados Se hace saber que los accionistas deberán acreditar su condición de tales ante la sociedad con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la asamblea, ello a efectos de proceder a su inscripción en el libro de Asistencia.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 39 de fecha 28/11/2018 Marcelo Fabian Scaglia - Presidente

e. 24/11/2021 N° 90056/21 v. 30/11/2021

TURBODINA S.A.I.C.

CUIT 30520677581.ACTA DE DIRECTORIO (30/07/2021) Citase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 13/12/2021 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en Viamonte 927 Piso 2° Dto. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Motivos de convocatoria y celebración de la asamblea fuera de término para considerar la documentación del

ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2020. 2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. I de la Ley 19550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2020. 3º) Consideración del destino del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados. 4º) Honorarios al Directorio. 5º) Elección del Directorio y Sindico. 6º) Designación de accionistas para la firma del Acta. 7º) Autorizaciones. El Directorio.
Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 67 DEL 2/8/2019 Diana Eleonora Dominguez - Presidente

e. 24/11/2021 N° 89725/21 v. 30/11/2021

VILLA SAHORES - ASOCIACION VECINAL VILLA JUNCAL Y BIBLIOTECA POPULAR "SR. JUAN PABLO ECHAGUE" ASOCACION CIVIL

30-59252193-4 De conformidad con lo establecido en el art. 21 inciso (a) del Estatuto de la entidad, la Honorable Comisión Directiva convoca a los asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en la calle Santo Tomás 2496 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día 10 de diciembre de 2021 a las 20 hs. con el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior y Convocatoria. b) Consideración de la Memoria y Balance Gral., Inventario, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios N° 74 que cerró el 31 de julio de 2019 y N° 75 que cerró el 31 de julio de 2020. c) Situación actual de la institución e informe general. d) Designación de 3 socios presentes para firmar del Acta de la Asamblea. e) Elección de los nuevos miembros de la HCD y de la Comisión Revisora de Cuentas, se hará renovación total por finalización de mandatos.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/12/2019 rolando martin solofrano - Presidente

e. 26/11/2021 N° 90677/21 v. 29/11/2021

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351 domicilio Hipólito Yrigoyen 434 CABA. avisa: EURO LALP SA, Cuit 30714894478, domiciliada en Ceretti 2272 Caba, transfiere fondo de comercio Farmacia sito en Av Rivadavia 2398 Caba a PORTEÑA SRL, Cuit 30716557010, domiciliada en Av. Rivadavia 2398 Caba. Reclamos de ley en farmacia transferida.

e. 25/11/2021 N° 90178/21 v. 01/12/2021

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

QCM S.A.

30-69618822-6. La presente publicación se se hace a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales por la reducción del capital social resuelta por Asamblea General de Accionistas del 20/05/2019 en la que se resolvió de forma unánime: (i) aumentar el capital social en \$ 7.336.661 llevándolo de \$ 3.650.000 a \$ 10.986.661 y posteriormente; (ii) reducir el capital social en la suma de \$ 5.000.000, llevando el capital social de la suma de \$ 10.986.661 a \$ 5.986.661. En consecuencia, quedó reformado el artículo cuarto del estatuto social quedando redactado de la siguiente manera: "El capital social se fija en la suma de pesos cinco millones novecientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y uno, representado por 5.986.661 acciones ordinarias nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal y un voto por acción". Asimismo, se informa que QCM S.A. se encuentra inscripta en IGJ bajo el N° 3234, L° 123, T° A de Sociedad por acciones, mantiene su sede social en la calle Concepción Arenal 4501, C.A.B.A., su patrimonio neto antes de la reducción era de \$ 11.093.937 y su patrimonio neto después de la reducción es mantuvo en \$ 11.093.937. Autorizado según instrumento privado Libro de Acta de Asamblea de fecha 20/05/2019

Alejandro Javier Vidal - T°: 59 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 26/11/2021 N° 90929/21 v. 30/11/2021

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 1 - TANDIL

En los autos caratulados ASOCIACION DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ CREDIL. S/ MATERIA A CATEGORIZAR. Expte Nro de Receptoría TD2896-2020 N.º de Expediente 50966, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial nro. 1 de Tandil Departamento Judicial de Azul, a cargo del Dr. José Martín Zárate Juárez, Secretaria única a cargo de las Dra. Silvia Verónica Polich, sito en la calle San Martín nro 596 de la Ciudad de Tandil, se ha resuelto con fecha 13 de octubre de 2021 la homologación de un acuerdo transaccional celebrado entre las partes, según el cual CREDIL SRL, sin reconocer hechos ni derechos algunos, en relación a los clientes y ex clientes consumidores finales de todo el país y que hayan sido tomadores de ciertos créditos y se les haya cobrado las comisiones desde el 26 de agosto de 2015 hasta el día 26 de diciembre de 2018, se les reintegrará el importe resultante del acuerdo. A los clientes con créditos activos se les compensará el monto de la Comisión contra la última o últimas cuotas de ser necesario; a aquellos clientes con créditos en mora se compensará el monto de la Comisión con la deuda en mora mantenida con CREDIL SRL hasta la suma de menor valor; en caso de quedar remanente se procederá como en el caso de clientes activos. Para el caso de los créditos cancelados – ex clientes – se procederá como con los clientes activos según sea el caso, la restitución será en plazo de 150 días de haber adquirido firmeza el auto homologatorio mediante, a elección del ex cliente, 1) transferencia a la cuenta bancaria que previamente le indique el ex cliente beneficiario del reintegro o 2) mediante el pago en efectivo en cualquier sucursal de CREDIL SRL que elija el ex cliente. Por último, se informa que el presente acuerdo transaccional entrará en vigencia y resultará exigible a partir de que adquiera firmeza su homologación judicial, el cual tendrá los alcances y producirá los efectos propios de la terminación del proceso y hará cosa juzgada colectiva, salvo respecto de los usuarios que deseen apartarse de los términos aquí convenidos en los términos del art. 54 de la Ley 24.240. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación .-

Dra. Silvia Verónica Polich, Secretaria única del Juzgado Civil y Comercial Nro 1 de Tandil

e. 25/11/2021 N° 90481/21 v. 01/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 56

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. Ma. José Gigy Traynor, Sec. N° 56 a cargo del Dr. Fernando Wetzel, sito en Montevideo 546, 3º piso, CABA, informa por 5 días que el 17/11/2021 se decretó la quiebra indirecta de Jorge Ariel Cerrotta (D.N.I. 27.659.097), en la que continúa interviniendo el síndico ctdor. Gabriel Gerardo Garber con domicilio en la calle Ciudad de La Paz 353, Piso 5º, Depto. "504", CABA, Teléfono: 4554-4282. Se hace saber que los acreedores posteriores a la presentación en concurso del deudor (4/8/2020) deberán requerir la verificación por vía incidental, en la que no se aplicarán costas sino en casos de pedido u oposición manifiestamente improcedente. Los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendrán necesidad de verificar nuevamente; el síndico procederá a recalcular los créditos según su estado y teniendo en cuenta las pautas establecidas en la resolución verificatoria. El informe de la LC. 39 se deberá presentar el 17/5/2022. Se prohíbe a terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces, y se los intima para que entreguen al síndico en 5 días los bienes del deudor que tuvieran en su poder. Se expide el presente en autos "Cerrotta, Jorge Ariel s/ quiebra" (Expte. N° 10255/2019). Buenos Aires, 19 de noviembre de 2021.

MARÍA JOSÉ GIGY TRAYNOR Juez - FERNANDO WETZEL SECRETARIO

e. 24/11/2021 N° 89704/21 v. 30/11/2021

JUZGADO FEDERAL - VILLA MARÍA - CÓRDOBA

El Juzgado Federal de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, a cargo del Dr. Roque Ramón REBAK, en el marco de las actuaciones caratuladas: “DENUNCIADO: DEL GIUDICE, GERMÁN GABRIEL S/FALSIFICACION DOCUMENTOS PÚBLICOS. DENUNCIANTE: SENASA” (FCB 62000890/2010), que tramitan ante este Tribunal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Facundo SADI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (05) días (Cfme. Art. 150 del C.P.P.N.), a fin de NOTIFICAR a Gabriel Germán DEL GIUDICE (DNI N° 23.123.516), lo resuelto por esta sede judicial en los autos de referencia supra, lo cual se transcribe a continuación: “Villa María, 05 de marzo de 2020.- Y VISTOS: (...); Y CONSIDERANDO: (...), RESUELVO: I.- DESESTIMAR las presentes actuaciones, por no poder proceder en función de haber operado la extinción de la acción penal por prescripción; ello conforme lo previsto por los art. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del Código Penal, y art. 180, 3er. párrafo del C.P.P.N., en atención a la escala penal prevista en el art. 296 en función del art. 292 del C.P. II.- Regístrese, hágase saber y firme que haya quedado el presente resolutorio, archívese”.- Fdo. Roque Ramón REBAK -Juez Federal- Ante mí: Facundo SADI -Secretario Federal-. Villa María, 15 de noviembre de 2021.- ROQUE RAMON REBAK Juez - FACUNDO SADI Secretario Federal

e. 23/11/2021 N° 89249/21 v. 29/11/2021

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL

La Dra. María Silvina DOMÍNGUEZ, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ALVAREZ, cita y emplaza a LIBERA CAÑUQUEO, DNI N° 14.750.576, cuyo último domicilio conocido es en Picada N° 12 norte, Sección chacras de la localidad de San Patricio del Chañar, provincia de Neuquén, a estar a derecho en estos autos caratulados: “CAÑUQUEO, LIBERA S/INFRACCIÓN LEY 23.737”, Expte. N° FGR 20779/2019, dentro del (5) día de la publicación del presente a fin de que comparezca a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Dra. MARÍA SILVINA DOMÍNGUEZ - JUEZA FEDERAL. Ante mí: Dr. MATÍAS DANIEL ALVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, 18 de noviembre de 2021.-

MATÍAS DANIEL ALVAREZ SECRETARIO PENAL FEDERAL

MARÍA SILVINA DOMÍNGUEZ Juez - MATÍAS DANIEL ALVAREZ SECRETARIO

e. 24/11/2021 N° 89849/21 v. 30/11/2021

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE GENERAL ROCA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Hugo Horacio Greca, Juez titular del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de General Roca, Provincia de Río Negro, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, cita y emplaza a Manuel Alberto Rodriguez, DNI 27965805, con último domicilio conocido en esta ciudad, provincia de Río Negro, a comparecer ante el Juzgado Federal de General Roca, Secretaria Penal, ubicado en calle España 1690, a fin de restituirle un teléfono Ancatel y un teléfono Samsung que le fuera incautado en el marco de la causa FGR 1891/2021, “IMPUTADO: N.N. s/INFRACCION LEY 23.737”, en la cual fue sobreseído, debiendo presentarse dentro de los cinco (05) días de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de destruir el efecto mencionado. Fdo: Dr. Hugo Horacio Greca - JUEZ FEDERAL. Ante mí: Dr. Juan Ignacio Oller – SECRETARIO FEDERAL. General Roca, 25 de Octubre de 2021.

DR. HUGO HORACIO GRECA Juez - DR. JUAN IGNACIO OLLER SECRETARIO FEDERAL

e. 26/11/2021 N° 90945/21 v. 02/12/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 92, de fecha 18 octubre de 2021, en la causa caratulada: FCT 7484/2017TO1 caratulada: “MARIN FEDERICO SEBASTIAN Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 23737”, respecto de: JONATHAN DUARTE DNI N° 37.883.053, nacido el 27/04/1993, en la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes, hijo de Ramona Rita Aguirre y Julio Duarte Santos, grado de instrucción: secundaria incompleta, ocupación: oficial de albañilería, domiciliado en Paraje Rincón S/N de la localidad de Paso de la Patria, provincia de Corrientes. La que dispone:

S E N T E N C I A - N° 92 - Corrientes, 18 de octubre de 2021. Por los fundamentos precedentes; el Tribunal RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN);- 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a JONATHAN DUARTE DNI N° 37.883.053, ya filiado en autos a la pena de seis (6) años de prisión y

multa mínima legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupeficientes, previsto y reprimido por el art. 5º inc. c) de la Ley 23.737 por los dos hechos –de fecha 10/09/2018 y de fecha 14/12/2018- que concurren materialmente (Art. 55 CP), agravado por el número de personas art. 11 inc. c) del mismo texto legal; con accesorias y costas legales (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN);- 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) ... 14º) ... 15º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. – Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso González – Juez de Cámara – Dr. Manuel Alberto Jesús Moreira – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dra: Susana Beatriz Campos – Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.-

DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 24/11/2021 N° 90043/21 v. 30/11/2021

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 99, de fecha 03 de noviembre de 2021, en la causa FCT N° 3095/2019/TO1, caratulada “TRONCOSO, Rosa Liliana S/ Infracción Ley 23.737 (Art. 5 Inc. C)”, Respecto de: ROSA LILIANA TRONCOSO, D.N.I. N° 25.208.765, de nacionalidad Argentina, de 45 años, nacida el 30 de agosto de 1976 en la ciudad de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, casada (madre de tres (3) hijos), instruida, ama de casa, con domicilio en la calle Alberti N° 1667 y Dante Bravo de la ciudad de nacimiento; hija de Tomasa Ramona Alaris y de Francisco Omar Troncoso, actualmente se halla cumpliendo detención en el domicilio mencionado.; la que dispone: SENTENCIA - N° 99 Corrientes, 03 de noviembre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente: SE RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del procedimiento de Juicio Abreviado formalizada por las partes. 2º) CONDENAR a ROSA LILIANA TRONCOSO, D.N.I. N° 25.208.765, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos siete mil (\$ 7.000,00), la que debe hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente (artículos 12, 40 y 41 del Código Penal), como autora penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, en la modalidad “tenencia de estupeficientes con fines de comercialización”, con costas (artículos 530, 531 y 533 del C.P.P.N.)- 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes, y una vez firme este pronunciamiento, practicar por Secretaría el Cómputo de Pena fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del C.P.P.N.); notificar a la imputada con remisión del testimonio de la presente Sentencia y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI – Juez de Ejecución – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Ante Mí: Dr. José Alfredo Rach – Secretario- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 24/11/2021 N° 89870/21 v. 30/11/2021

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23º del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo COMERCIAL N° 9, a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Secretaría N° 17, a cargo del Dr. Claudio Marjanovic, de los años 1959 a 2011 (octubre inclusive), del legajo 202141162 al 202141212; COMERCIAL N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5; COMERCIAL N° 4, a cargo del Dr. Héctor Vitale, Secretaría N° 7 y N° 8; COMERCIAL N° 7, a cargo del Dr. Fernando G. D'Allessandro, Secretaría N° 13 y N° 14; COMERCIAL N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 21 y N° 22; COMERCIAL N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 25 y N° 26; COMERCIAL N° 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27 y N° 28; COMERCIAL N° 17, a cargo del Dr. Federico A. Guerri, Secretaría N° 33 y N° 34; COMERCIAL N° 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría N° 35 y N° 36; COMERCIAL N° 25, a cargo del Dr. Horacio Robledo, Secretaría N° 49 y N° 50, de los años 1980 a 2011 (inclusive), del legajo 124.059 al 130.420; TRABAJO N° 7, de los años 1960 a 2011 (septiembre inclusive), legajo N° 2021550483; TRABAJO N° 15, N° 23, N° 31, N° 34 y N° 61; de los años 1960 al 2011 (septiembre inclusive); del legajo N° 2021550484 al 202155119; TRABAJO N° 16, N° 23, N° 42, N° 44, N° 45, N° 46, N° 49, N° 61 y N° 78; de los años 1960 2011 (octubre inclusive); del legajo N° 202155120 al 2021551393; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 58, a cargo de la Dra. María Rita Acosta (Subrogante), Secretaría N° 65, de los años 2005 a 2006; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 9, a cargo de la Dra. Bibiana Pérez, Secretaría N° 18, a cargo del Dr. Miguel Álvarez; de los años 1999 a 2010 inclusive; del legajo N° 202120367 al 202120372;

SEGURIDAD SOCIAL N° 8, a cargo de la Dra. Adriana Cammarata; de los años 1995 a 2009 (inclusive); del legajo 202160106 al 202160113; EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 5, a cargo del Dr. Elías Tapia, Secretaría N° 17 a cargo del Dr. Hernán Andreoli, de los años 2002 al 2011 (septiembre inclusive); del legajo N° 202120341 al 202120365 y Secretaría N° 18, a cargo del Dr. Dafne Ahe, de los años 2009 a 2011 (septiembre inclusive); del legajo N° 202120373 al 202120384; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION-

CDE. ACT. N° 6855/21 – 7298/21 – 7304/21 – 7533/21 – 7603/21 – 7810/21 – 7811/21 – 7962/21 – 7963/21 – 8080/21.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 25/11/2021 N° 90526/21 v. 29/11/2021

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia de las EJECUCIONES FISCALES TRIBUTARIAS N° 6, a cargo del Dr. Guillermo Galli, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Gabriela Polemann; de los años 2007 a 2011 (septiembre inclusive); CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 1, Secretaría N° 1 y N° 2; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 2, Secretaría N° 3 y N° 4, CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 3, Secretaría N° 5 y N° 6; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO N° 4, Secretaría N° 7 y N° 8; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 5, Secretaría N° 9 y N° 10; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 6, Secretaría N° 11 y N° 12; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 9, Secretaría N° 18; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 10, Secretaría N° 19 y N° 20; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 11, Secretaría N° 21 y N° 22; CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SALA V; CAMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SALA III; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 1, Secretaría N° 1 y N° 2; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 2, Secretaría N° 3 y N° 4; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 3, Secretaría N° 5 y N° 6; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 6, Secretaría N° 11 y N° 12; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 9, Secretaría N° 17 y N° 18; CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL N° 10, Secretaría N° 19 y N° 20; de los años 1984 a 2011 (octubre inclusive); del legajo N° 91.622 al 99.191; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI – SUBDIRECTORA GENERAL- A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION-

CDE. ACT. N° 7604/21 – 7111/21.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 25/11/2021 N° 90536/21 v. 29/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5 a cargo de la Dra. Roxana Berlingieri, en el marco de la causa N° 31011231/2002 caratulada: "ACTUACIONES POR SEPARADO EN CAUSA 10996 UGOLINI OSVALDO Y OTROS SOBRE INFRACCION LEY 23771" respecto de Raúl Alberto FIUSA notifica mediante edictos a publicarse en el boletín oficial durante el término de 5 días a de Raúl Alberto FIUSA (titular del DNI N° 7.736.278) de lo resuelto en autos con fecha 23/11/21 conforme la resolución cuya transcripción se acompaña: SE RESUELVE: I) DISPONER EL ARCHIVO en la presente causa N° 31011231/2002 en los términos del art. 213 del C.P.P.N., con relación a Raúl Alberto FIUSA, II) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía. Al imputado Raúl Alberto FIUSA, notifíquese mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial. Una vez firme esta decisión, déjese sin efecto la declaración de rebeldía oportunamente dispuesta por este juzgado respecto de Raúl Alberto FIUSA para lo cual deberán librarse los oficios...FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. Ante mi: María Belen PENAS RUBIO. SECRETARIA..." Rafael F CAPUTO Juez - Roxana Berlingieri Secretaria

e. 25/11/2021 N° 90280/21 v. 01/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, en el marco de la causa N° 827/2020 caratulada "BUTTAFUOCO, Mauro s/ inf. Ley 22.415" notifica a Mauro BUTTAFUOCO (D.N.I. 37.040.384) lo siguiente: con fecha 12 de noviembre de 2021 este juzgado dispuso: "...Atento a lo que surge del informe policial incorporado con fecha 14/01/21 con relación al domicilio de Mauro BUTTAFUOCO, notifíquese mediante la publicación de edictos durante 5 días, de lo resuelto con fecha 8/11/2021..." FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario, y con fecha 8 de noviembre de 2021 se dispuso "...I) SOBRESEER en la presente causa con relación a Mauro BUTTAFUOCO, con relación a la situación fáctica detallada por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario a su respecto no ha afectado el buen nombre y honor del cual aquella persona gozará (art. 336 inc. 5° del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N.) ..." FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI. Secretario.

RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 24/11/2021 N° 90049/21 v. 30/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

Juzgado nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6, a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, en el marco de la causa N° 496/2017 caratulada "TECNING S.R.L. s/ inf. Ley 24.769" notifica a TECNING S.R.L. (CUIT 30-71232502-6) lo siguiente: con fecha 19 de noviembre de 2021 este juzgado dispuso: "...En atención a lo que surge de la nota que antecede, reitérese la publicación de edictos y cítese a TECNING S.R.L. por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.), para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 6 dentro del plazo de 72 horas desde la última notificación en aquel medio, a efectos de materializar la audiencia señalada a su respecto en los términos del artículo 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía. Asimismo, deberá hacerse saber del derecho que le asiste de designar –en el lapso señalado por el párrafo anterior- una letrada defensora o un letrado defensor de su confianza y que, en caso de silencio al respecto, se le designará a la Defensoría Oficial en turno..." FDO: Rafael CAPUTO. Juez. Ante mí: Alicia Karim FAGGI. Secretaria. RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSÉ LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 24/11/2021 N° 90084/21 v. 30/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, Secretaría N° 13, en el marco de la causa N° CPE 1840/2017, caratulada: "FINNING ARGENTINA S.A. Y OTRO s/INFRACCIÓN LEY 22.415 Y INFRACCIÓN ART. 303", notifica a Sebastián Tomás GURIDI NAON lo siguiente: "...En atención al resultado negativo de las notificaciones cursadas a Sebastián Tomás GURIDI NAON (D.N.I. N° 23.781.397) a fin de prestar declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.), cítese nuevamente al nombrado mediante la publicación de edictos, para que preste declaración indagatoria, debiendo comparecer el nombrado GURIDI NAON dentro del quinto día de notificado, ello bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura, en caso de ausencia injustificada. FDO: PABLO YADAROLA - JUEZ. Ante mí: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU - SECRETARIA" Pablo YADAROLA Juez - A. Mariana ZABALA DUFFAU secretaria

e. 26/11/2021 N° 91000/21 v. 02/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, por ante la Secretaría nro. 3 interinamente a cargo del Dr. Matías A. Manfredi, notifica a Vivian Sageu Torres, DNI 94.037.267, que deberá comparecer dentro del tercer día, ante este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tomar conocimiento de la radicación de las actuaciones, ponerse a derecho y proponer abogado de su confianza, en relación a la causa nro. CCC 16652/18 caratulada "N.N. s/hurto y uso de documento adulterado"; ello, bajo apercibimiento de solicitar su averiguación de paradero y posterior notificación de comparendo a quien corresponda para el caso de no presentarse luego del tercer día desde la última publicación que se realice. Firmado: Sebastián R. Ramos, Juez Federal; Ante mí: Matías A. Manfredi, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría n° 3, 08 de noviembre de 2021.- Sebastián Ramos Juez - Matías Manfredi Secretario

e. 23/11/2021 N° 89386/21 v. 29/11/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo de la Dr. Alejandro Barbini, pone en conocimiento que el día 26 de octubre de 2021, se ordenó en el marco de la causa nro. 3470/2021 caratulada "Mbaye Maniang s/ inf. ley 22362", notificar a: Sr. Mbaye Maniang (pasaporte Senegalés nro. A02479070, nacido el 25 de junio de 1982), por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en orden al hecho imputado en razón de que el mismo no encuadra en una figura legal con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 3ro. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dr. Alejandro Barbini. Dr. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Marcelo Martínez De Giorgi Juez Federal

e. 25/11/2021 N° 90578/21 v. 01/12/2021

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17**

El Juez Federal, Dr. Luis Osvaldo Rodríguez, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 17, cita y emplaza a Martín Diego Guardiola (DNI n° 21.831.834, nacido el día 09/09/1970) en el marco de la causa nro. 1302/2021, caratulada "Carbit S.A. y otro s/ Falsificación de documentos públicos y otro" seguida contra el nombrado por el delito previsto en el art. 296 del C.P., a que comparezca ante estos estrados a partir de la última publicación, a fin de recibirle DECLARACIÓN INDAGATORIA (Art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de librar a su respecto órdenes de paradero y citación a las fuerzas federales y local. Publíquense edictos por el plazo de 5 (cinco) días. Fdo.: Luis O. Rodríguez. Juez Federal. Ante mí: Mariana Ercoli. Secretaria.

LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRÍGUEZ JUEZ NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

e. 23/11/2021 N° 89526/21 v. 29/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría N° 6, a cargo del suscripto, sito en Av. Callao 635, 6° piso, CABA, comunica por CINCO días que en los autos "NUTRIBRAS S.A. s/QUIEBRA", Expte. N° (26.248/2018), con fecha 03/11/2021 se decretó la quiebra de NUTRIBRAS S.A. CUIT N° 33-70804425-9, en la cual ha sido designado síndico el Cdr. Carlos Alberto STELLA con domicilio constituido en Viel 717, CABA (tel: 15-6158-1236). Los pedidos de verificación se efectuarán de modo electrónico y serán remitidos a la dirección stellacarlos748@gmail.com hasta el 24.02.2020. El arancel previsto en el art 32 LCQ deberá abonarse por transferencia a la cuenta única nro. 480- 016324/8 con CBU nro. 0720480188000001632486 de titularidad de Carlos Alberto Stella CUIT. 20-12420186-2 del Banco Santander SA. Excepcionalmente podrán presentarse los pedidos de verificación en las oficinas de la Sindicatura previa concertación de turno. El informe individual y art. 202 LCQ del síndico deberá presentarse el día 12.04.2022 y el general el día 27.05.2022 (art. 35 y 39 LCQ). Se hace saber que el protocolo de verificación surge de la resolución del 03.11.2021 y emerge del historial virtual del expediente. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos (arts. 86 y 106 LCQ). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente, sin previo pago (art. 273, inc. 8 LCQ). Fdo. SANTIAGO CAPPAGLI. Secretario

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 25/11/2021 N° 90463/21 v. 01/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2° piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "FIDEICOMISO NOVO DELTA S/ LIQUIDACIÓN JUDICIAL (Expte. No. 20235/2013)", que con fecha 22.4.2021 se ha dispuesto la liquidación del fideicomiso Novo Delta. Se ha designado liquidadora a la Dra. María Gimena Allara con domicilio en la calle Charcas 4368, piso 4° "12" (Tel: 011 15 3212-2222) de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18.2.2022, conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en el decisorio de fs. 566, de público

acceso en el expediente, habiendo la sindicatura informado los datos necesarios al efecto en la presentación que obra a fs. 567 del expediente digital. Buenos Aires, 19 de noviembre de 2021. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 24/11/2021 N° 89885/21 v. 30/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 19 a cargo del suscripto, sito en CALLAO 635 PB CABA, comunica por cinco días que con fecha 15.11.2021 se decretó la quiebra de UTIL – OF S.A.C.I. (CUIT 33518676569), en la cual se mantiene como sindicatura el Estudio Alicia Kurlat Fabiana Perez Asociados con domicilio en Carlos Pellegrini N° 1079 Piso 10 depto “A”, CABA (Tel. 43280941), correo electrónico estudiokurlatperez@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 10.02.2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 19.03.2022 y el general el día 28.04.2022 (art. 35 y 39 de la citada ley). El plazo para presentar las observaciones art. 34 de la citada ley vence el día 22.02.2022. Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: UTIL – OF S.A.C.I. s/ QUIEBRA Expte. COM 5283/2018. Buenos Aires, 24 de noviembre de 2021. MARIA VIRGINIA VILLAROEL Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 26/11/2021 N° 90781/21 v. 02/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 25

El Juz. Nac. Comercial 13 a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Sec. 25, sito en MT Alvear 1840 4° P, comunica por 2 días que en autos COM 38565/2011- CLUB DEL VINO S.A. s/QUIEBRA se presentó un proyecto de distribución de fondos, existiendo 10 días para observarlo (LCQ: 218). Bs. As., /11/21. FERNANDO J. PERILLO Juez - SEBASTIAN JULIO MARTURANO SECRETARIO

e. 26/11/2021 N° 90790/21 v. 29/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

“Se hace saber que en los autos “ADDUC c/ Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. s/ ordinario”, expediente 32.489/2011, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, las partes han propuesto arribar a un acuerdo transaccional, en virtud del cual el Banco Galicia reintegrará el 70% de la comisión por otorgamiento de crédito cobrada en préstamos personales otorgados en cuentas sueldo entre el 16 de Abril de 2.008 y el 19 de Julio de 2.013. A dicha suma se le aplicará un interés calculado a la tasa activa en pesos del Banco de la Nación Argentina utilizada en el fuero comercial no capitalizable, desde el 12 de Abril de 2012, hasta la fecha de quedar firme la resolución homologatoria. Los usuarios que actualmente sean clientes del Banco Galicia, verán reflejada la acreditación en su cuenta a la vista o en la liquidación de su tarjeta de crédito y los usuarios que hayan dejado de ser clientes del Banco Galicia pero que tuvieron abierta a su nombre alguna cuenta a la vista en algún otro banco del sistema financiero, verán reflejada la acreditación en su cuenta, dentro de los 45 días hábiles de vencido el plazo de exclusión. Los usuarios que hayan dejado de ser clientes del Banco Galicia y que tampoco tuvieron abierta a su nombre alguna cuenta a la vista en algún otro banco del sistema financiero, podrán presentarse ante el Juzgado interviniente acreditando identidad adjuntando copia de su DNI y podrán solicitar el cobro de la acreencia en la forma que lo estimen conveniente. Se hace saber asimismo que los clientes individuales que así lo deseen pueden apartarse de la solución general adoptada en el Acuerdo Transaccional. Se deja aclarado que se dispuso la notificación al grupo de los aspectos fundamentales del acuerdo propuesto, con carácter previo a la homologación, a los fines de favorecer la regularidad y posterior eficacia del convenio, permitiendo a los interesados que conforman el grupo intervenir en el pleito y en su caso autoexcluirse de sus alcances para seguir su propia suerte en juicio (conf. art. 54 de la LDC)”. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021.- MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 25/11/2021 N° 90314/21 v. 01/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional Civil N° 47 a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaria Única a cargo del Dr. Federico Matias Marozzi, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950 piso 4, Capital Federal, en el marco del Expte. 10824/2015 RIVERO DARIO EZEQUIEL C/ECHEVERRIA MARTIN ELPIDIO Y OTRO S/DAÑOS Y PERJUICIOS, cita y emplaza a la Sra. Verónica Analía Rivero, DNI 27.374.845, para que dentro del plazo de cinco días comparezca a reconocer la firma que se le atribuye respecto del pacto de cuota Litis acompañado en las actuaciones con fecha 18/02/2021, bajo apercibimiento de tener por reconocida la misma.- En virtud de lo dispuesto por la Ac. 31/20 de la CSJN se hace saber que todas las presentaciones que deban realizarse se harán exclusivamente de manera electrónica con firma electrónica o digital en concordancia con la Ac. 4/20. JUAN PABLO LORENZINI Juez - FEDERICO MATIAS MAROZZI SECRETARIO

e. 26/11/2021 N° 89688/21 v. 29/11/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106 a cargo de la Dra. CELIA ELSA GIORDANINO, Secretaria Única a cargo del Dr. FRANCISCO DE IGARZABAL, sito en la calle Lavalle 121, piso 1° de CABA, en los autos caratulados "ALTAMIRANO GONZALEZ, SIJAN VALENTIN s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" EXPTE N° 15876/2021 cita y emplaza a la Sra. María Soledad González y José Luis Altamirano para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este proceso Buenos Aires, de octubre de 2021.- L... Atento el estado de autos, cítese por edictos a los progenitores del niño Siján Valentín Altamirano González, Sra. María Soledad González, DNI 35.369.472 y José Luis Altamirano para que, dentro del plazo de cinco días, comparezcan a tomar la intervención que les corresponde, bajo apercibimiento de resolver conforme al estado procesal de las actuaciones. Publíquense durante dos días en el Boletín Oficial y en la Tablilla del Juzgado... Fdo: Celia Elsa Giordanino, JUEZ NACIONAL EN LO CIVIL. Buenos Aires 1 de noviembre de 2021.- Celia Elsa Giordanino Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO

e. 26/11/2021 N° 90833/21 v. 29/11/2021

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Menores n° 1, a cargo del Dr. Cristian von Leers, Secretaría n° 2, a cargo de la Dra. Giselle Saunier Rebori, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7°, oficina "7026" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Darío Adrián GARCÍA, a efectos de que se presente en esta dependencia a estar a derecho en la causa n° 49.143/2021, caratulada "GARCÍA, Darío Adrián y otros por robo", para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de no presentarse. "Buenos Aires, 18 de noviembre de 2021....Téngase presente la nota que antecede y toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado Darío Adrián GARCÍA -a quien tampoco se pudo contactar telefónicamente-, cíteselo mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial durante cinco días, a efectos de que se presente en esta dependencia a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura en caso de no presentarse dentro del tercer día a partir de la última publicación (art. 150 del C.P.P.N.). Notifíquese mediante cedula electrónica a su domicilio constituido. Fdo. Cristian A. von Leers, Juez. Ante mí: Giselle Saunier Rebori, Secretaria".- Cristian A. von Leers Juez - Giselle Saunier Rebori Secretaria

e. 23/11/2021 N° 89389/21 v. 29/11/2021

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Menores n° 3, Secretaría n° 8 notifica por edictos a JAVIER ESPINDOLA GARAY para que dentro de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante la sede de este Tribunal, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8°, oficina 8010, CABA, o entable comunicación telefónica con el mismo al abonado 4371-3909, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa 19863/2021 que se le sigue al nombrado por del delito de robo con escalamiento, ello bajo apercibimiento de disponer la averiguación de su actual paradero y citación a primera audiencia.- Firmado: Julia Marano Sanchis Juez Ante mí: Alejandro R. Constantino, Secretario Julia Marano Sanchis Juez - Julia Marano Sanchis Juez Nacional de Menores

e. 24/11/2021 N° 89876/21 v. 30/11/2021

**JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA - SECRETARÍA
TRIBUTARIA Y PREVISIONAL DE VIEDMA - RÍO NEGRO**

El Sr. Juez Federal Subrogante del Juzgado Federal de Viedma, Dr. Hugo Horacio Greca, hace saber por tres días que, a partir de los treinta días de la fecha de publicación del presente se procederá a la destrucción de los expedientes civiles, comerciales, previsionales, laborales y ejecuciones fiscales cuya trámite se haya dado entre los años 1920 y 2010 y que se encuentran comprendidos en el art. 17 del Dec. 6468/63, ratificado por ley 18.328. La nómina de expedientes se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría Civil del Juzgado sito en San Martín Nro. 189, 2do. piso.

Se hace saber que el organismo que emite el presente es el Juzgado Federal de Primera Instancia de Viedma-Río Negro.- Dr. Hugo Horacio Greca Juez - juez federal juez

e. 25/11/2021 N° 90290/21 v. 29/11/2021

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 -
SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa N° 65259/2019: "IMPUTADO: ACOSTA GODOY, SILVIA VIVIANA s/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS" del registro de la Secretaría N° 3, Dra. María Cecilia Dibur, en la que se ha resuelto CITAR y EMPLAZAR a la Sra. Silvia Viviana Acosta Godoy –titular del DNI N° 24.321.889, de nacionalidad argentina, nacida el 23 de enero de 1975, hija de Paulina Eliza Godoy y Daniel Acosta, último domicilio conocido en calle Evaristo Carriego N° 2255 de Lomas de Zamora, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, a los fines de prestar declaración indagatoria (conforme art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundamiento e ilustración, transcríbele la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "Lomas de Zamora, 2 de agosto de 2021. Atento al estado de actuaciones y toda vez que se desconoce el actual paradero de la imputada Silvia Viviana Acosta Godoy, a los efectos de ser habida y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cítesela por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, haciéndole saber que deberá comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, a los fines de prestar declaración indagatoria (conforme art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese, mediante cédula electrónica.- Fdo. Federico Hernán Villena, Juez Federal; María Cecilia Dibur, Secretaría Federal.". Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 19 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.- FEDERICO VILLENA Juez - FEDERICO VILLENA JUEZ FEDERAL

e. 24/11/2021 N° 89687/21 v. 30/11/2021

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 -
SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa N° 139458/2018: "IMPUTADO: PALACIOS MARTINEZ, NELSON JAVIER Y FRETES VILLANUEVA, CRISTIAN EDUARDO s/INFRACCIÓN LEY 23737" del registro de la Secretaría N° 3, Dra. María Cecilia Dibur, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. Nelson Javier Palacios Martínez –titular del DNI N° 28.670.231, de nacionalidad argentino, nacido el 10 de marzo de 1981 en CABA, hijo de Basilio Palacios y Edelmira Martínez, último domicilio conocido en calle Castro Barrios N° 982 de la localidad de Lanús.-, y al Sr. Cristian Eduardo Fretes Villanueva –titular del Pasaporte N° K298503, de nacionalidad paraguayo, nacido el 18 de abril de 1984 en la ciudad de Concepción, República del Paraguay, hijo de Julio Cesar Fretes y Avelina Villanueva, último domicilio conocido en Avenida Amado Sánchez sin número del Barrio de Santa Ana, Ciudad del Este, República del Paraguay, para que comparezcan ante esta sede judicial dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, a fin de recibirles ampliación de sus declaraciones indagatorias, en orden a lo normado por el art. 303 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarados rebeldes y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundamiento e ilustración, transcríbele la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "Lomas de Zamora, 12 de noviembre de 2021. Atento al estado de actuaciones y toda vez que se desconoce el actual paradero de los imputados Nelson Javier Palacios Martínez y Cristian Eduardo Fretes Villanueva, cíteselos por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que comparezcan ante esta sede judicial dentro del término

del quinto día de la última publicación de aquél, a fin de recibirles ampliación de sus declaraciones indagatorias, en orden a lo normado por el art. 303 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarados rebeldes y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese, mediante cédula electrónica. Fdo. Federico Hernán Villena, Juez Federal; María Cecilia Dibur, Secretaria Federal.”. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 19 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.- FEDERICO VILLENA Juez - FEDERICO VILLENA JUEZ FEDERAL

e. 24/11/2021 N° 89685/21 v. 30/11/2021

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 3 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa N° 933/2014: “IMPUTADO: PEREIRA, LILIAN GRACIELA ROSA s/FALSIFICACIÓN DOCUMENTOS PÚBLICOS Y USO DE DOCUMENTO ADULTERADO O FALSO (ART. 296) ” del registro de la Secretaría N° 3, Dra. María Cecilia Dibur, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR a la Sra. Lilian Graciela Rosa Pereira –titular del DNI N° 93.317.412, de nacionalidad uruguaya, nacida el 30 de septiembre de 1961, hija de Winter Rosa e Hilda Pereira, último domicilio conocido en calle Colombia N° 1859 de Gerli.-, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, con el objeto de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundamiento e ilustración, transcribóla la parte pertinente del decreto que ordena la medida: “Lomas de Zamora, 2 de agosto de 2021. Atento al estado de actuaciones y toda vez que se desconoce el actual paradero de la imputada Lilian Graciela Rosa Pereira, a los efectos de ser habida y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cítesela por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, con el objeto de prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su consecuente detención -artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación. A dicho fin, procédase a la publicación del correspondiente edicto mediante el sistema informático del Boletín Oficial, debiendo dejarse constancia del diligenciamiento de ello. Notifíquese, mediante cédula electrónica. Fdo. Federico Hernán Villena, Juez Federal; María Cecilia Dibur, Secretaria Federal.”. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 19 días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno.- FEDERICO VILLENA Juez - FEDERICO VILLENA JUEZ FEDERAL

e. 24/11/2021 N° 89686/21 v. 30/11/2021

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	26/10/2021	HAYDEE PELOROSSO	81513/21

e. 25/11/2021 N° 5274 v. 29/11/2021

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, sito en la calle Montevideo 546, 3° piso, CABA, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, comunica por cinco días en el Boletín Oficial que, en autos caratulados “AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE ROOSEVELT 1815 CABA” (EXP. N°22216/2017/3), el día 15 de diciembre de 2021 a las 12:00hs (EN PUNTO), en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, CABA., los Martilleros María Francisca González Rodríguez, (CUIT 27-928050551) y Horacio Enrique Garrido (CUIT 20-4406278-0), venderán en pública subasta del 100% del inmueble -y de todo lo allí construido- sito en la calle Franklin D. Roosevelt entre los números 1813/1815 entre las calles Once de Septiembre de 1888 y Tres de Febrero (Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 27, Manz. 58, Parc. 26; Partida 336918, D.V. 03; Matrícula 16-11558. Lote de 10,39 ms por un fondo 15,21 ms. Se trata de un edificio que no se encuentra subdivido en Propiedad Horizontal de 795,87 metros cuadrados cubiertos. Consta en planta baja de tres portones de acceso a cocheras, una para dos autos y las otras dos para un auto y la entrada principal al edificio, que tanto por ascensor o escalera se accede a cuatro plantas superiores. Estas plantas se dividen en dos unidades cada una, salvo el tercer piso que fue unificado. Su estado de conservación es muy bueno. Estado de ocupación desocupado. CONDICIONES DE VENTA: “AD-CORPUS”, al contado y al mejor postor. BASE: U\$S 700.000.- SEÑA: 30%. El precio de venta podrá ser abonado por quien resulte adquirente en subasta en dólares estadounidenses billete o en su caso, mediante el pago en moneda de curso legal a la cotización promedio entre comprador y vendedor que exprese al día del remate el portal “dólarhoy.com” para el denominado “dólar contado con liquidación”. Ello, bajo apercibimiento de declarárselo postor remiso (cpr. 580 y 584 aplicables por analogía); COMISION: 3% más IVA. SELLADO DE LEY: 1%. AC. 10/99:0,25%. Asimismo deberá pagarse el 10,50% en concepto de IVA sobre el 65% del precio de venta del inmueble de propiedad de la fallida, el cual podrá abonarse en su equivalente en pesos al tipo de cambio vendedor publicado por el Banco de la Nación Argentina a la fecha de celebración del acto del remate. Se pone en conocimiento que quien resulte adjudicatario en el acto del remate del inmueble queda autorizado –a su costa, cargo y responsabilidad-, a la contratación de un sereno o de seguridad privada hasta la oportunidad de que se efectivice la entrega definitiva de la posesión. Se hace saber que no se aceptará la compra “en comisión” ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien formule la oferta como comprador. Para el caso de que el comprador invoque poder, deberá denunciar el nombre de su poderdante en el acto de remate. Conforme lo dispuesto por el cpr. 570, LC. 212 y 104 del Reglamento del Fuero, hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia de los martilleros y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deben ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula “NO A LA ORDEN”, o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador o los compradores, deberán en el acto del remate, al suscribir el boleto de compraventa, constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133, aplicable al caso por remisión, y deberá depositar en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación o intimación alguna, en caso de ser declarado postor remiso será responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. Se hace saber al eventual comprador que, para el caso de que el fallido no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmuebles (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Sólo serán a cargo del comprador las tasas municipales y servicios devengados con posterioridad a la toma de posesión. Exhibición: 9, 10 y 13 de diciembre de 2021 de 15:30 a 17:30 hs. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 23 de noviembre de 2021. Pablo D. Bruno Secretario

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Pedro Manuel Crespo, sito en Callao 635 Planta Baja de CABA, comunica por 5 días en autos: "ROUXOCEFA s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA DE AUTOMOTORES" Expte. 14362/2016/80, que la martillera Natalia Alejandra Marin (CUIT 23-24341903-4) subastará el día 09/12/2021 a las 11:50 hs. en punto en la Oficina de Subastas Judiciales sita en Jean Jaures 545 de Capital Federal, los siguientes rodados: 1) Camioneta Marca Renault Modelo Trafic tipo Furgón Dominio AOD658 Base \$ 50000; 2) Camión Marca Mercedes Benz Modelo L710 Chasis con Cabina Dominio SKC005 Base \$ 150000; 3) Camión Marca Ford Modelo F4000 tipo Chasis con Cabina Dominio AUQ336 Base \$ 100000; 4) Camión Marca Ford Modelo F4000 tipo Chasis con Cabina Dominio ANM850 Base \$ 100000; 5) Camión Marca Ford Modelo F4000 tipo Chasis con Cabina Dominio SBL910 Base \$ 80000; 6) Camión Marca Ford Modelo F7000 tipo Chasis con Cabina Dominio VRC695 Base \$ 100000. Según informe de constatación de fs. 236/38, 239/41 y 242/45, se tratan de rodados que tienen buen estado de conservación en su interior, en su exterior visible estado de abandono y sin funcionar desde hace bastante tiempo.

Venta al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. En el acto del remate el comprador deberá abonar el precio total del bien, Comisión: 10%. Arancel 0,25% sobre el precio de venta (CSNJ: Acordada 10/99 y 24/00:7) y sellados de ley a cargo del comprador y todo otro impuesto que corresponda de acuerdo a la legislación local. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, dicho impuesto deberá ser solventado por el comprador. Las deudas que registraren los automotores serán a cargo del comprador exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión del bien y la entrega será dentro de los 20 días posteriores a que quede firme el auto de aprobación de la subasta y a partir de ese momento quedarán a su cargo los conceptos enumerados. Se deja constancia que el comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal conforme lo prevé el Art. 579 del CPCCN y bajo el apercibimiento que dispone el Art. 41 de ese cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comisión, la cesión del boleto que se extienda, la compra por poder y toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resultó adquirente en la subasta. Quedan a cargo del comprador la totalidad de los gastos que irrogue la transferencia del dominio a su nombre. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 212 de la LCQ y el Art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta dos días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas en la audiencia que a tal fin se celebrará el día inmediato anterior al del remate a las 12hs en el Tribunal. Exhibición los días 06 y 07/12/2021 de la siguiente manera: a) Calle Tompkinson 2554 en San Isidro, Pcia Bs As: Dominios AUQ336 y SKC005 en el horario de 10 a 12hs, ambos días; b) Calle Piedrabuena 3253 CABA: Dominios ANM850, SBL910 y VRC695 en el horario de 13 a 15hs, ambos días y c) Calle Montevideo 79 CABA: Dominio AOD 658 en el horario de 16 a 18hs, ambos días. Informes del Martillero al e-mail: natale@live.com.ar. Buenos Aires, 25 de noviembre de 2021. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 26/11/2021 N° 91041/21 v. 02/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 48

El Juzg.Nac. 1° inst. Com. N° 24, sec. N° 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de CABA, comunica por cinco días que en los autos caratulados "ITAL MONTERUBBIANESI SACIFI SQUIEBRA S- INCIDENTE DE VENTA" Exp. COM 27106/2001/2, que el martillero Nestor Edgardo Fornillo, rematará el 13.12.2021a las 11.55 hs y a las 12.15 hs (EN PUNTO) en el salón de ventas sito en Jean Jaures 545 de CABA, los siguientes bienes respectivamente: 1) Venta en block de cinco lotes de terrenos ubicados en la ciudad de Tres Arroyos, e identificados catastralmente como: a) Lote 46: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 47 y 48. matrícula 9835, b) Lote 47: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 46. matrícula 9836, c) Lote 48: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 45. matrícula 9837, d) Lote 49: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 44. matrícula 9838 y e) Lote 50: Circ. II Secc A, CH. 76, Frac.V Parc. 43. matrícula 9839. Hay construidas dos casas, y tres estructuras de hierro de galpones y dos tanques. Las casas se encontraban ocupadas. Base: \$ 3.200.000. 2) el 100% de fracciones de campo ubicadas en el cuartel cuarto, Partido de General Pueyrredón, paraje denominado BATAN, identificados catastralmente como: a) Circ. IV, Parc. 330 "c" matrícula 129.758 y b) Circ: IV, Parc. 330"d" y "g" matrícula 129.305 y 129.306, c) Circ: IV, Parc. 330 "f" y "j" Matrícula 129.335 y 129.336 y d) Circ: IV, parc. 330"e" y "h". Son terrenos baldíos sin mejoras, desocupados y en estado de abandono. Base: \$ 320.000. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo en el acto de remate. Señá 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. La venta se realizará Ad-Corpus. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. El comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión. El saldo de precio deberá integrarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo

postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa y que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y el acto traslativo de dominio del inmueble se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Asimismo y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar tal calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7° del Código Civil que fuera receptado por el art. 375, inc. "e" del nuevo Código Civil y Comercial de la Nación) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento, bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y -en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Exhibición: Los días 6 y 7 de diciembre de 2021 de 9,00 a 11,00 hs las fracciones ubicadas en Batán y de 16 a 18 hs los lotes ubicados en Tres Arroyos. Informes T: (011) -15-4-171- 5967. El interesado en participar de la subasta deberá consultar el Protocolo de Subastas Judiciales Presenciales, informado por el Centro de Asistencia Judicial Federal, ello a los fines de su inscripción y observación de las medidas sanitarias. Buenos Aires, de noviembre de 2021. HORACIO F. ROBLEDO Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 25/11/2021 N° 90271/21 v. 01/12/2021

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 25, a cargo de la Dra. Marcela Somer jueza subrogante, Secretaría única a cargo de la DRA. MARIA FLORENCIA BUCICH, sito en la calle Lavalle 1212, 6° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos: "UCCELLO, DIANA c/ URBISTONDO, GONZALO ELISEO s/ALIMENTOS EXPTE 44458/2016" que el Martillero Javier Quirno Costa, subastará el día 7 de diciembre de 2021 a las 9:45 hs. en punto en Jean Jaures 545, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en la Av. Santa Fe 1476/80, piso 12°, UF "62" de esta ciudad, Nomenclatura catastral: Circunscripción 20; Sección 7, Manzana 34, Parcela 8, Matrícula 20-1308/62. El cual se identifica internamente en el edificio como piso 13° oficina "A". Está compuesta por una superficie cubierta de 39,77 m2, y superficie descubierta 5,3 m2, superficie total de 45,07 m2. Actualmente el inmueble ocupado por el Dr. Urbistondo, y se utiliza como Centro de Cirugía Plástica y Cosmética. La propiedad se distribuye en recepción, sala de espera y toilette. Separado por una mampara y puerta de vidrio se ubica el consultorio el cual da a un balcón que asoma hacia la Avenida Santa Fe, el inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación. A esta unidad le corresponde 1/65 avas partes de la baulera como U.C. I, 1/8 avas partes de la U. Complementaria XI, 1/7 ava parte de la U. Complementaria XII. El edificio tiene una antigüedad de aproximada de 55 años, y se accede por una galería comercial. Deudas: Aysa: \$ 3.278,31.- al 29/04/20 a fs. 444. GCBA: \$ 35.901,81 al 09/09/20 a fs. 441. Expensas: sin deuda a 31/08/20 fs. 454. Base: \$ 5.800.000; Señal: 30%, Comisión: 3%; Arancel C.S.J.N.: 0,25%, Sellado ley, todo en dinero efectivo y en el acto del remate, al contado y mejor postor. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 del C. Proc.). Es de aplicación el fallo plenario: "Servicios Eficientes c/ Yabra R. J. s/Ejec. Hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Exhibición martes 30 de noviembre y jueves 2 de diciembre de 2021, de 13 a 16 hs. Buenos Aires, 19 noviembre de 2021.-
Marcela P Somer Juez - Maria Florencia Bucich Secretaria

e. 26/11/2021 N° 89942/21 v. 29/11/2021



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128 años | Boletín Oficial de la República Argentina | Secretaría Legal y Técnica Argentina

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina